



UNIVERSIDAD NACIONAL
HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ISSN 2306-4072
e-ISSN: 2707-5419

Año 10 Vol 10 N°2

Julio 2024

Revista
IDENTIDAD

Investigación Científica,
Pedagógica y
Humanística



HUÁNUCO - PERÚ

Revista Educativa

*Revista de investigación científica,
Pedagógica y Humanística de la Facultad de
Ciencias de la Educación*

Revista Identidad Vol. 10

Año 10. N.º 2 - Julio 2024

Periodicidad anual

Huánuco, Perú

EDITOR

Arturo Lucas Cabello.

COMITÉ EDITORIAL.

Adalberto Lucas Cabello

Wilfredo Sotil Cortavarría

Caleb Miraval Trinidad

Rocío del Pilar Dávila Soto

Doris Gioconda Guzmán Soto

COMITÉ CONSULTIVO INTERNACIONAL

Miguel Polo Santillán (UNMS)

Richard Orozco Contreras (UNMS)

Claudio Ramírez Angarita (UGC-COLOMBIA)

David Villena Saldaña (UNMS)

Aníbal Campos Rodríguez (UNMS)

Lizcano Chapeta, C. J. (UNIANDES-Ecuador)

Joan Lara Amat y León (UNMSM)

Gonçal Mayos Solsona (UB - ESPAÑA)

DISTRIBUCIÓN Y CANJE

Facultad de Ciencias de la Educación -
UNHEVAL

Av. Universitaria N 601

Teléfono 062-591060

identidad.unheval.fce@gmail.com

CORRECCIÓN DE ESTILO

Angel Santillán Leño

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca
Nacional del Perú N° 2021

ISSN 2306-4072

Editorial

La El conocimiento científico es —ha sido y será— un producto social, así lo consideraron los antiguos griegos, y más tarde todos los hombres abocados a la ciencia desde el claustro universitario —desde la más antigua, la Universidad de al-Qarawiyin, fundada en el año 859 en Marruecos, la Universidad de Bolonia fundada en 1088, en Italia, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, fundada en 1551, en Perú, — no han cambiado su visión sobre dicho tópico.

Sin embargo, cabe señalar que los medios para llegar al conocimiento científico han evolucionado con la misma ciencia y la tecnología a través de los años. En el Perú se han experimentado cambios significativos a lo largo de las últimas décadas, básicamente influenciada por factores históricos, políticos y sociales. Un ejemplo de ello es José Ignacio López, un referente en la divulgación científica peruana, cuya contribución ha sido la popularización de la ciencia. Su labor se ha centrado en acercar el conocimiento científico a un público amplio a través de diversas plataformas y medios de comunicación.

En Perú, existen diversos ámbitos para la investigación científica, favorecidos por la megadiversidad del país. El estudio de la flora y fauna mediante biotecnología permite aprovechar los recursos de manera sostenible. Además, en el ámbito médico, se abordan enfermedades tropicales que afectan a la población. En el campo arqueológico, la rica herencia cultural impulsa investigaciones centradas en descubrir más sobre nuestro pasado. Asimismo, en el ámbito agrícola, se buscan mejorar técnicas de producción y desarrollar cultivos resistentes, dado que la agricultura es crucial para la economía del país. En ingeniería, se realizan investigaciones en energía renovable, reflejando la diversidad peruana en la búsqueda de soluciones sostenibles.

Epistemólogos peruanos y latinoamericanos, como Mario Bunge, explican cómo la filosofía de la ciencia proporciona el marco conceptual necesario para comprender los fundamentos epistemológicos y metodológicos de la investigación científica. Subrayan la interdependencia entre la ciencia y la filosofía para el desarrollo de un conocimiento sólido y fundamentado que permita el progreso social en países en vías de desarrollo como el Perú.

En este sentido, reiteramos el compromiso de la Facultad de Ciencias de la Educación con la práctica y difusión de la investigación científica a través de distintas acciones académicas y la publicación semestral de la Revista Identidad.

Nuestra gratitud se extiende a nuestros articulistas y a nuestras autoridades: el Dr. Ciro Lazo Salcedo, decano de la facultad y las autoridades de la Alta Dirección, el Dr. Guillermo Bocangel, la Dra. Nancy Meramendi y el Dr. Víctor Cuadros.

Arturo Lucas Cabello

Director-Editor

CONTENIDO

Estrategia “El Binomio Fantastico” y la produccion de textos “The Fantastic Binomio” strategy and the production of texts.....	3
<i>Magali Janett Salinas Infante</i>	
Herramientas para aprender reglas gramaticales y su influencia en la mejora de la ortografía, en estudiantes de la especialidad de inglés, del instituto superior pedagógico “marcos duran martel”, Huánuco – 2020	13
<i>Yaneli DorisValdivia Laguna</i>	
Modelo de aprendizaje automático para la predicción del abandono escolar mediante encuestas de hogares.....	24
<i>Johnny Prudencio Jacha Rojas, Walter Yataco Cañari, Johann Alexis Ospina Galindez</i>	
El valor de las humanidades en la formación profesional integral del estudiante	34
<i>Jesús Rodomiro Casquier Ortiz</i>	
El problema del espiritualismo religioso en la filosofía educativa humanista en el Perú	44
<i>Israel E. Ayerbe Pacheco, Bladimir Eriberto Muñoz Gonzales</i>	
Teoría de la moral y naturaleza humana: Porqué la teoría moral liberal es la mejor propuesta dentro de otras teorías morales.....	52
<i>Frank E. Rodríguez Cárdenas, Ethel S. Candia Leiva</i>	
Uso del laboratorio virtual y logros de aprendizajes de transcripción y traducción del código genético.	55
<i>Julio César Carhuaricra Meza, Paola Luisa Cruz Llutari, Sanyorei Porras Cosme, Bethy Trujillo Bravo. Rómulo Víctor Castillo Arellano, Máximo Guillermo Valentin Montes.</i>	
Diagnóstico educativo y oportunidades de mejora enmarcado en la gestión de calidad, ISO 9001: 2015.....	67
<i>Julio César Carhuaricra Meza, Miriam Adelaide Mauricio Torres, Sanyorei Porras Cosme, Liz Ketty Bernaldo Faustino, Martha Nelly Lozano Buendia, William Cesar Santos Hinostroza</i>	
El problema de la concepción de filosofía en el marco del pensamiento budista, extraída a partir de la interpretación del Kalama Sutta atribuida a Ananda	74
<i>Paul A. Quispe Huamani, Frank E. Rodriguez Cardenas</i>	
“Necropolítica y lógicas del poder en las Esterilizaciones Forzadas durante el Gobierno de Alberto Fujimori en Perú”.....	78
<i>Jhon Michael Garate Flores, Midwar Watson Mendivil Guzmán</i>	
“Otros rostros para la filosofía:el prejuicio ilustrado y el lenguaje ordinario”	84
<i>Joaquín Olea Beltrán, Diego A. Rivas Díaz</i>	
“El debate sobre la propiedad privada en el siglo xxi: una revisión de sus fundamentos filosóficos”	88
<i>Febres Paredes Gonzalo, Polar Villanueva Dalay</i>	

Revista Educativa

*Revista de investigación científica,
Pedagógica y Humanística de la Facultad de
Ciencias de la Educación*

Revista Identidad Vol. 10

Año 10. N.º 2 - Julio 2024

Periodicidad anual

Huánuco, Perú

EDITOR

Arturo Lucas Cabello.

COMITÉ EDITORIAL.

Adalberto Lucas Cabello

Wilfredo Sotil Cortavarría

Caleb Miraval Trinidad

Rocío del Pilar Dávila Soto

Doris Gioconda Guzmán Soto

COMITÉ CONSULTIVO INTERNACIONAL

Miguel Polo Santillán (UNMS)

Richard Orozco Contreras (UNMS)

Claudio Ramírez Angarita (UGC-COLOMBIA)

David Villena Saldaña (UNMS)

Aníbal Campos Rodríguez (UNMS)

Lizcano Chapeta, C. J. (UNIANDES-Ecuador)

Joan Lara Amat y León (UNMSM)

Gonçal Mayos Solsona (UB - ESPAÑA)

DISTRIBUCIÓN Y CANJE

Facultad de Ciencias de la Educación -
UNHEVAL

Av. Universitaria N 601

Teléfono 062-591060

identidad.unheval.fce@gmail.com

CORRECCIÓN DE ESTILO

Angel Santillán Leño

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca
Nacional del Perú N° 2021

ISSN 2306-4072

Editorial

La El conocimiento científico es —ha sido y será— un producto social, así lo consideraron los antiguos griegos, y más tarde todos los hombres abocados a la ciencia desde el claustro universitario —desde la más antigua, la Universidad de al-Qarawiyin, fundada en el año 859 en Marruecos, la Universidad de Bolonia fundada en 1088, en Italia, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, fundada en 1551, en Perú, — no han cambiado su visión sobre dicho tópico.

Sin embargo, cabe señalar que los medios para llegar al conocimiento científico han evolucionado con la misma ciencia y la tecnología a través de los años. En el Perú se han experimentado cambios significativos a lo largo de las últimas décadas, básicamente influenciada por factores históricos, políticos y sociales. Un ejemplo de ello es José Ignacio López, un referente en la divulgación científica peruana, cuya contribución ha sido la popularización de la ciencia. Su labor se ha centrado en acercar el conocimiento científico a un público amplio a través de diversas plataformas y medios de comunicación.

En Perú, existen diversos ámbitos para la investigación científica, favorecidos por la megadiversidad del país. El estudio de la flora y fauna mediante biotecnología permite aprovechar los recursos de manera sostenible. Además, en el ámbito médico, se abordan enfermedades tropicales que afectan a la población. En el campo arqueológico, la rica herencia cultural impulsa investigaciones centradas en descubrir más sobre nuestro pasado. Asimismo, en el ámbito agrícola, se buscan mejorar técnicas de producción y desarrollar cultivos resistentes, dado que la agricultura es crucial para la economía del país. En ingeniería, se realizan investigaciones en energía renovable, reflejando la diversidad peruana en la búsqueda de soluciones sostenibles.

Epistemólogos peruanos y latinoamericanos, como Mario Bunge, explican cómo la filosofía de la ciencia proporciona el marco conceptual necesario para comprender los fundamentos epistemológicos y metodológicos de la investigación científica. Subrayan la interdependencia entre la ciencia y la filosofía para el desarrollo de un conocimiento sólido y fundamentado que permita el progreso social en países en vías de desarrollo como el Perú.

En este sentido, reiteramos el compromiso de la Facultad de Ciencias de la Educación con la práctica y difusión de la investigación científica a través de distintas acciones académicas y la publicación semestral de la Revista Identidad.

Nuestra gratitud se extiende a nuestros articulistas y a nuestras autoridades: el Dr. Ciro Lazo Salcedo, decano de la facultad y las autoridades de la Alta Dirección, el Dr. Guillermo Bocangel, la Dra. Nancy Meramendi y el Dr. Víctor Cuadros.

Arturo Lucas Cabello

Director-Editor

Estrategia “El Binomio Fantástico” y la producción de textos “The Fantastic Binomio” strategy and the production of texts

Magali Janett Salinas Infante

Filiación institucional: Universidad Nacional Hermilio Valdizán-UPG Educación.

Email: magalysalinas1981@gmail.com

Orcid ID: <https://orcid.org/0009-0008-4699-8466>

Recibido: 01/06/2024, Aceptado: 05/11/2024, Publicado: 30/11/2024

Resumen

Sobre el fundamento de la lógica de la investigación científica se determinó el objetivo central de investigación, del siguiente modo: Demostrar el índice de influencia de la estrategia “El Binomio Fantástico” en el desarrollo de la producción de textos, en estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa N° 32223, “Mariano Dámaso Beraún” de Amarilis, Huánuco, periodo 2021. Para alcanzar tal propósito se acudió a dos métodos: la observación y el experimental. El primero facilitó determinar el tema problema y el segundo aplicar la variable independiente con el propósito de mejorar la variable dependiente. Continuando con esta línea se estableció el tipo de investigación, considerando la naturaleza de la investigación se priorizó la aplicada. La razón, el problema necesitó de solución fáctica, al amparo de estos parámetros, con el diseño e implementación “El Binomio Fantástico” en el desarrollo de la producción de textos de estudiantes de educación básica regular. Establecido el objetivo, métodos y tipo de investigación se arribó a los siguientes resultados: PRUEBA: 99.85%, estudiantes que SÍ mejoraron significativamente en el desarrollo de la producción de textos, en estudiantes de educación primaria y la DISPRUEBA: 0,29 %, estudiantes que NO mejoraron su en el desarrollo de la producción de textos.

Palabras clave: Lectura, coherencia, cohesión, relación, conexión, vínculo.

Abstract

On the basis of the logic of scientific research, the central objective of the research was determined, as follows: Demonstrate the influence index of the strategy "The Fantastic Binomial" in the development of the production of texts, in primary school students from the Educational Institution No. 32223, "Mariano Dámaso Beraún" of Amarilis, Huánuco, period 2021. To achieve this purpose, two methods were used: observation and experimental. The first made it easier to determine the problem issue and the second to apply the independent variable in order to improve the dependent variable. Continuing with this line, the type of research was established, considering the nature of the research, the applied one was prioritized. The reason, the problem needed a factual solution, under these parameters, with the design and implementation "The Fantastic Binomial" in the development of the production of texts for regular basic education students. Established the objective, methods and type of research, the following results were reached: PROOF: 99.85%, students who DID significantly improve in the development of text production, in primary education students and DIS-PROOF: 0.29%, students that did NOT improve their development of text production.

Key words: Reading, coherence, cohesion, relationship, connection, link.



Introducción

En la academia, esto es que en el posgrado son muy pocas investigaciones sobre estrategia “El Binomio Fantástico” en el desarrollo de la producción de textos, es decir el desarrollo de la creatividad literaria a partir de dos palabras que pueden o no ser sinónimas, fue un trabajo realmente interesante y novedosa.

La razón que motivó realizar el trabajo que se presenta es tener consciencia de tres elementos que tampoco se desarrollan a la par de la producción de textos, estos son, el limitado desarrollo de la creatividad literaria, el poco desarrollo de la coherencia literaria y la escasa cohesión literaria en la producción de textos, en estudiantes del tercer grado de primaria de la I.E. N° 32223, “Mariano Dámaso Beraún” de Amarilis, Huánuco, periodo 2021.

La contribución central del estudio es haber logrado sensibilizar a los estudiantes de la importancia que tiene la aplicación de la estrategia “El Binomio Fantástico” en la mejora y desarrollo de la producción de textos, en estudiantes de educación primaria.

Se desprende claramente las dos variables: la estrategia “El Binomio Fantástico” y la producción de textos.

La imaginación en la “literatura infantil” se relaciona con la aplicación de la técnica “Binomio Fantástico” que desarrolla las capacidades creativas, incentiva la imaginación del niño a partir de un manejo lúdico y creativo del lenguaje, potencia y desarrolla la imaginación a través de la escritura, favorece la capacidad de narración, trabaja la expresión escrita, permitiendo la creación de nuevas composiciones. (Gianni, 1987, p.16)

Considerar la creatividad del niño y niña, en consecuencia, las palabras no deben ser artículos tampoco enlaces. Según Galaburri (2008) “Escribir no es una mera transcripción del lenguaje oral, se trata de producir un texto en el marco de una situación comunicativa para la cual el escritor ha de tomar decisiones diversas”. (p. 11), significa que hay la necesidad de determinar y establecer relaciones interpersonales en la sesión de aprendizaje y en general en su entorno, a través de la escritura, es necesario motivar al estudiante hacia su gradual autonomía en la producción de textos. La estrategia “El Binomio Fantástico” también:

Se refiere que la escritura como un acto comunicativo, que requiere un contexto social y un medio instrumental: como una actividad que nace de la motivación y es una actividad intelectual, que requiere procesos cognitivos y memoria. El contexto social es el espacio por excelencia donde se propicia la comunicación. (Molina, 2008, p.20)

Esta estrategia considera también que la escritura es considerada como un acto de expresión del pensamiento, pues es sabido que pensamiento y lenguaje se encuentran estrechamente relacionados.

Estrategia binomio fantástico

La estrategia metodológica el Binomio Fantástico Consiste en componer una historia a partir de dos palabras escogidas al azar. Pueden ser dos sustantivos, o un sustantivo y un adjetivo, o un sustantivo y un verbo, por ningún motivo pueden ser artículos o enlaces Una historia sólo puede nacer de un "Binomio Fantástico" Es necesaria una cierta distancia entre las dos palabras, que una sea suficientemente extraña a la otra, y su unión discretamente insólita, para que la imaginación se ponga en movimiento, buscándoles un parentesco, una situación (fantástica) en que los dos elementos extraños puedan convivir. (Gianni, 1993, p.30)

Es importante y necesario considerar a la estrategia “El Binomio Fantástico” en la producción de textos a partir de la composición de una historia considerando las dos primeras palabras son escogidas al azar, donde todas las palabras tienen las mismas posibilidades de ser seleccionadas. Estas palabras podrían dos sustantivos, incluso un sustantivo o y un adjetivo, o un sustantivo y un verbo, pero bajo ninguna circunstancia artículos, tampoco enlaces.

Lo señalado letras arriba son razones suficientes para diseñar y aplicar la estrategia “El Binomio Fantástico” en la mejora de la producción de textos, en la mejora de la creatividad literaria para la producción de textos, mejora de la coherencia literaria para la producción de textos y la mejora de la cohesión literaria para la producción de textos.

Procedimiento de la Estrategia Metodológica "Binomio Fantástico"

A partir de dos palabras formamos:

- Títulos de posibles cuentos o narraciones.
- Narraciones cortas sobre los títulos anteriores.
- Cuentos sobre las narraciones anteriores.

Secuencia:

Los estudiantes mencionan una serie de palabras. Se escriben en la pizarra palabras y luego se forman parejas al azar. Pueden ser dos sustantivos, o un sustantivo y un adjetivo, o un sustantivo y un verbo.

Inventan títulos

Cada niño empieza a elaborar en base a las palabras seleccionadas el título de su texto escrito.

Escriben pequeñas narraciones

Antes de escribir se debe tener en cuenta algunas condiciones:

¿en qué tiempo escribirás?, ¿pasado?, ¿presente?
¿Narrarás en tercera persona? ¿Hay otros personajes?
¿Cómo terminará la historia?

Evaluación de la estrategia binomio fantástico

- De la creatividad literaria
- De la Coherencia literaria.
- De la cohesión literaria.

Fundamentos psicopedagógicos que sustentan la estrategia metodológica "Binomio Fantástico"

En lo que respecta a temas educativos, se acostumbra por necesidad metodológica, conocer sus fundamentos, en este caso saber, porque la estrategia metodológica "El Binomio Fantástico" se constituye en uno de sus fundamentos:

Que, en cierto punto del desarrollo, se presentan algunos problemas que los niños están a punto de poder resolverlos. Aquí, los niños necesitan sólo una estructura, clave, recordatorios o ayuda para recordar los detalles o los pasos; aliento para seguir intentando. Por su puesto, algunos problemas pueden ser resueltos por ellos mismos. Otros superan la capacidad del niño, aunque se les explique cada caso. El punto medio es la zona de desarrollo próximo, el área en la que el niño no puede resolver solo el problema pero que con la ayuda de un adulto o en colaboración de otro niño más avanzado lo puede hacer. Es el área donde la instrucción (y la aceleración) puede darse, ya que en ellos es posible el aprendizaje verdadero. (Calero, 1997, p.55)

La estrategia "El Binomio Fantástico", facilita que los estudiantes, en este caso niños y niñas, superen algunos problemas de aprendizaje, entre estos tenemos:

Con la ayuda del docente el alumno y alumna puede desarrollar su habilidad de creatividad literaria, la coherencia literaria y su destreza para desarrollar y mejorar la coherencia literaria cuando produce un texto.

Haciendo referencia a la primera variable, para Rodari (1987), la imaginación en la "literatura infantil" se relaciona con la aplicación de la técnica "Binomio Fantástico" que desarrolla las capacidades creativas, incentiva la imaginación del niño a partir de un manejo lúdico y creativo del lenguaje. (p. 16).

Además, desarrolla la imaginación, desarrolla las habilidades para contar historias, se involucra en la expresión escrita y permite la creación de nuevas obras. Según Galaburri (2008), escribir no es una mera transcripción del lenguaje oral, se trata de producir un texto en el marco de una situación comunicativa para la cual el escritor ha de tomar decisiones diversas. (p. 11) Esto significa

que las relaciones interpersonales deben identificarse y construirse en la sesión de aprendizaje y, de manera más general, en el entorno. Asimismo, Molina (2008), se refiere que la escritura como un acto comunicativo, que requiere un contexto social y un medio instrumental. (p. 20). Es una actividad intelectual que requiere procesos cognitivos y la memoria como actividad motivacional. El contexto social es el lugar preeminente donde se fomenta la comunicación. También, Rodari (1993), la estrategia metodológica el Binomio Fantástico Consiste en componer una historia a partir de dos palabras escogidas al azar. Pueden ser dos sustantivos, o un sustantivo y un adjetivo, o un sustantivo y un verbo, por ningún motivo pueden ser artículos o enlaces. Una historia sólo puede nacer de un "Binomio Fantástico". (p. 30). Hace falta cierta distancia entre dos palabras lo suficientemente ajenas entre sí y sus uniones sutilmente inusuales para que la imaginación corra y busque una sensación de familiaridad entre ellas. En seguida, Calero (1997), la estrategia metodológica "Binomio Fantástico" se constituye en uno de sus fundamentos: Que, en cierto punto del desarrollo, se presentan algunos problemas que los niños están a punto de poder resolverlos. (p.55).

La atención se centra en la zona de desarrollo próximo, el área donde los niños pueden resolver problemas con la ayuda de adultos o en colaboración con otros niños más avanzados, en lugar de resolver problemas por sí mismos. En cambio, Segura (2013), indica que el escritor "Gianni Rodari inventó el binomio fantástico es una fórmula para crear una historia de ficción. El pensamiento lógico trabaja muchas veces por binomios, palabras relacionadas entre sí, por asociación o porque son opuestas como: vaca- leche; hortaliza- zanahoria; pequeño-grande; etcétera. (p.34). Este binomio ilusorio consiste en conectar palabras opuestas o diferentes pertenecientes a diferentes entornos. Así también, Cultura (2007), señala que Rodari establece que el pensamiento de los niños y niñas se forma en parejas; es decir no aparece el concepto de blando, sin que conciba el concepto de duro. (p. 56). Es decir, no hay un término propio, sino un par de términos. Contaremos la historia de un binomio maravilloso. Para Vázquez (2003), el Binomio Fantástico de Gianni Rodari consiste en la búsqueda de palabras muy distintas, pues es necesario que exista entre ellas una cierta distancia. Es así, cuando se unen se producirá un extraño choque de sentidos y mediante la creatividad resultaran liberadas de sus significados. (p. 49). Sobre la base de esta estrategia, se pueden inventar una miríada de textos creativos, historias diferentes, en las que se desarrolla la fantasía y la imaginación, en las que inevitablemente emergen las primeras palabras básicas seleccionadas. Además, Robledo (2012), es de esta manera que el autor se refiere al Binomio Fantástico como la primera relación para llegar luego a la hipótesis basada en el fenómeno del extrañamiento ¿Qué pasaría si...? (p.91). En esta estrategia, los niños mezclan y combinan una variedad de historias seleccionadas para cre-

ar las suyas propias, basadas en el conocimiento previo de las historias tradicionales. Por último, Rodari (1987) afirma que binomio proviene del latín binomio, qué significa de dos partes, lo fantástico se refiere a la parte fantástica del niño. Es una técnica y propuesta pedagógica que consiste en escribir un cuento creativamente considerando como elementos dos palabras. (p. 17). Primero provocación y segundo aislamiento, desatando una historia fantástica con la participación de los estudiantes.

Sobre la variable producción de textos se tiene las teorías:

Según Pérez (2005) “la producción de textos escritos forma parte un proceso de capacidades a nivel mental como el análisis, la abstracción de ideas, la atención, comprensión y creatividad cuya meta es producir textos con coherencia y cohesión” (p. 27). Según el autor, la producción intelectual tiene como una de sus ramas la producción de textos de diversas variantes y géneros según procesos literarios como la creatividad, la cohesión y la coherencia. Asimismo, Álvarez (2005) expresa “la producción de textos escritos es la expresión escrita cuyo propósito es expresar por escrito pensamientos ordenados combinando palabras, frases, oraciones o párrafos” (p. 35).

La producción de textos en el nivel primario, permite decir de manera escrita las inquietudes propias de su edad, narrativas cortan, que expresan a veces sus emociones, otras sus vivencias cotidianas y otra su relación con la naturaleza. El Ministerio de Educación nos dice que “El estudiante produce textos escritos cuando tiene la intención de comunicar algo recurriendo a su experiencia. A través de la producción de textos escritos se va desarrollando un proceso eficiente y adecuado a nivel gramatical, de coherencia, de cohesión, de uso del vocabulario y de adecuación (p. 72).

Asimismo, para Ramos (2012), “la producción de textos en el nivel primario, permite decir de manera escrita las inquietudes propias de su edad, narrativas cortan, que expresan a veces sus emociones, otras sus vivencias cotidianas y otra su relación con la naturaleza”. (p. 72). A través de esta se desarrollan procesos eficientes y adecuados a nivel gramatical, coherencia, coherencia, vocabulario y adaptativo.

El alumno y alumna de diversos niveles cuando producen un texto, generalmente lo hacen basadas en sus vivencias, sus experiencias vividas, tanto el en plano personal, familiar, cultural o alguna otra vivencia. Veamos la siguiente narrativa que evidencia lo manifestado.

En los textos escritos sobresalen las historias personales, donde se derivan sus experiencias difíciles y dolorosas enfrentadas para estudiar la primaria, secundaria y preparatoria hasta llegar a la universidad. Las implicaciones socioculturales de salidas

de las familias de la comunidad de origen a la ciudad; el racismo latente en las escuelas por no hablar el español y por hablar la lengua indígena; los esfuerzos que están haciendo su padres para que estudien una carrera; las experiencias escolares de cómo están cursando una carrera para llegar a tener una estabilidad laboral y conseguir un ingreso económico remunerable en tiempos de crisis laboral; las decepciones amorosas que han experimentado en el transcurso de sus vidas, el sentido de la responsabilidad en el trabajo, en la escuela y la familia. (Bastioni y López, 2015, p. 91)

Se debe comprender a la escritura como la habilidad que poseen los seres humanos para entender y producir textos en el género o línea literaria que más le gusta o por la que tiene mayor inclinación, por lo tanto, el texto escrito y la narrativa discursiva son fundamentales en la producción de textos. Para Ruiz (2000), “En nuestro país, desde hace varias décadas, la Secretaría de Educación Pública (SEP) viene trabajando con la población indígena el enfoque de competencia comunicativa para el aprendizaje de la segunda lengua: el castellano”. (p. 95). La política educativa, en América Latina, se pone por delante la adquisición de competencias comunicativas, tanto en el plano de la escritura como oral, es así que el estudiante tiene que tener la capacidad de tener dominio de la estructura gramatical, fonológica, sintáctica y semántica.

Por otro lado, cuando un estudiante produce un texto, es importante que considere su estado de ánimo, sus emociones afectivas.

Debemos añadir que los estudiantes deben iniciar la producción de textos conociendo la fonología, sintaxis y morfologías, significa que los alumnos y alumnas muestren sus habilidades cognitivas para sistematizar su pensamiento, sus ideas, producir una frase, una oración, tener la capacidad de manejar el verbo, el sujeto y el predicado, con este insumo la producción de textos se hace más factible. Para Gómez (1997) “Las reformas, desde la educación básica hasta la superior, están poniendo un fuerte énfasis en que los grupos estudiantiles puedan egresar de la formación profesional con una sólida competencia comunicativa que les permita adquirir diversos procedimientos metodológicos que fortalezcan sus capacidades en el área de lengua”. (p. 145).

El éxito del pensamiento divergente, que tiene como sub-líneas al pensamiento creativo, al pensamiento flexible y al pensamiento innovador, está sujeto a la capacidad de los estudiantes para comprender lo que leen, expliquen lo que leen, aspectos básicos para la producción de textos.

El dominio de habilidades de escritura y de comprensión lectora en los tiempos modernos es un imperativo

social que la educación superior impulsa; sin embargo, su incidencia en la formación de estudiantes atraviesa omisiones en la formación profesional y se requiere del desarrollo de la competencia comunicativa bilingüe equilibrada, necesario para estimular el desarrollo de las lenguas originarias y del español, para que el alumnado mejore su desempeño académico en la Universidad Intercultural y la Universidad Pedagógica. Este esfuerzo implica impulsar metodologías didácticas participativas entre estudiantes y docentes, con el fin de situar a la universidad como el lugar fundamental para la conquista del poder de participación en las tradiciones escritas de las ciencias, las filosofías y las literaturas desde sus diversos orígenes culturales. (Castedo y Zuazo, 2011, p. 167)

Según Bastioni y López (2015), en los textos escritos sobresalen las historias personales, donde se derivan sus experiencias difíciles y dolorosas enfrentadas para estudiar la primaria, secundaria y preparatoria hasta llegar a la universidad. (p. 91). El impacto sociocultural de las familias que se mudan de sus comunidades de origen a la ciudad. Potencial racismo en la escuela porque no se habla español ni lenguas indígenas. Para Ruiz (2000), en nuestro país, desde hace varias décadas, la Secretaría de Educación Pública (SEP) viene trabajando con la población indígena el enfoque de competencia comunicativa para el aprendizaje de la segunda lengua: el castellano. (p. 95). La política educativa fomenta la adquisición de habilidades comunicativas tanto escritas como orales. Para Gómez (1997), las reformas, desde la educación básica hasta la superior, están poniendo un fuerte énfasis en que los grupos estudiantiles puedan egresar de la formación profesional con una sólida competencia comunicativa que les permita adquirir diversos procedimientos metodológicos que fortalezcan sus capacidades en el área de lengua. (p. 145). Debo agregar que el alumno debe comenzar a componer el texto conociendo la fonología, la sintaxis y la morfología. Por lo tanto, Castedo y Zuazo (2011), el dominio de habilidades de escritura y de comprensión lectora en los tiempos modernos es un imperativo social que la educación superior impulsa. (p. 167). Estos esfuerzos son un esfuerzo colaborativo entre estudiantes y docentes para posicionar a la universidad como un lugar fundamental para conquistar el poder de participación en la tradición escrita, con el fin de promover la enseñanza del tipo. Según Bernárdez (1982), el texto es la unidad lingüística comunicativa fundamental, producto de la actividad verbal humana, que posee siempre carácter social. (p. 49). Se trata de la intención del hablante de crear un texto completo y las reglas y sistemas de la lengua a nivel de texto. Según Hayes y Flower (1980), nuestra propuesta reelabora el modelo presentado por Hayes en 1996 para la producción de un texto escrito e incorpora algunos aspectos que el anterior modelo planteado por el mismo. (p. 48). No refleja, al menos no explícitamente, ya que se centra principalmente en los aspectos cognitivos de la producción de

textos. En cambio, Bereiter y Scardamalia (1977), nos basamos en este modelo por ser el más seguido, en la literatura especializada en la didáctica de la escritura. (p. 81). Entendemos la elaboración de textos como un proceso complejo que involucra diversos factores. A continuación, Ramírez (2004), la retórica contrastiva se ocupa de la diversidad lingüística, especialmente en el nivel discursivo-textual; halla similitudes y diferencias culturales o lingüísticas, para intentar posteriormente hacer propuestas metodológicas para una enseñanza de la escritura que tenga en cuenta las peculiaridades de las lenguas. (p. 75). La cultura se presenta, así como la fuerza que nos impulsa a comprender la realidad según ciertos parámetros ya actuar según estos parámetros. Por otra parte, el diseño de la tarea que felicitará la producción textual reviste especial importancia y debe enfrentar una serie de etapas específicas: planificación, desarrollo y evaluación. Por otra parte, Cooper y Odell (1977), la evaluación de la calidad de la producción escrita puede ser enfrentada desde diversos enfoques. Algunos de ellos, resultan más adecuados a metodologías instruccionales que buscan el desarrollo y mejoramiento cualitativo de la habilidad de componer por escrito. (p. 63). Registra los juicios de lectores correctores que intentan cuantificar el desempeño de varias características de los textos escritos producidos de acuerdo con patrones específicos.

Continuando se manifestó esta hipótesis: La aplicación de la estrategia “El Binomio Fantástico” influye directa y significativamente en el desarrollo de la producción de textos, en estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa N° 32223, “Mariano Dámaso Beraún” de Amarilis, Huánuco, periodo 2021.

En seguida se esquematizó esta conclusión: Después de analizar los resultados obtenidos al finalizar el trabajo de campo, pudimos arribar a una conclusión general, en consecuencia, se puede afirmar que existe una influencia significativa positiva de la variable independiente sobre la dependiente ya que un 99,85% demuestra que el diseño y aplicación de la estrategia “El Binomio Fantástico” facilitó el desarrollo de la producción de textos, frente al 0,15% que comprobó que no hubo influencia significativa de una variable sobre la otra. (Relación directa con el objetivo general).

La producción de textos está directamente relacionada con la creatividad y la creatividad literaria. Jiménez (2012), sobre la creatividad expone “el que implica a esta capacidad en todas las dimensiones del ser humano y la sociedad en su conjunto. Esta propia cualidad hace de la creatividad un término algo intangible que, pese a sus múltiples manifestaciones, resulta difícil de definir, siendo esta definición susceptible de una admisión generalizada”.

En esta línea Mathieu-Batsch, (1983) fundamen-

ta que la creatividad “se desarrolla en triángulo, el campo de consciencia y la flexibilidad, la abundancia de ideas y su facilidad, y por último, la originalidad de esas ideas”.

La creatividad ayuda a comprender estas palabras afirmar que la creatividad es el resultado de integrar una serie de elementos, cada uno de los cuales hace referencia a una de las diferentes facetas o perspectivas desde la cual se puede analizar el término creatividad. La creatividad en tal sentido hace referencia, fundamentalmente a la imaginación y capacidad mental de los individuos que, bajo el estímulo de descubrir oportunidades e idear el modo de aprovecharlas o encontrar problemas y resolverlos, utilizando un proceso flexible de pensamiento, y condicionados por determinados elementos circunstanciales, les permite captar ideas de cualquier situación, incluso ajena al problema, proporcionando, como consecuencia, soluciones que satisfacen originalmente la necesidad planteada. Gisbert (2005)

Según Runco y Jaeger (2012), “existe una jerarquía en la creatividad, considerando como variables tanto los elementos implicados en la delimitación de esta definición estándar” (p. 92). En esta línea Abraham, (2018) expresa que la creatividad tiene componentes e indica que “son componentes de la creatividad: motivación, inteligencia, personalidad, estilos de pensamiento, conocimiento y entorno”.

En apreciación sobre la creatividad Kaufman (2002), “de los que el entorno —tras la práctica clínica correspondiente— resulta el menos determinante. En este sentido, cabría trazar un paralelismo entre esta jerarquía de la creatividad y la definición de ‘talento’ y de ‘genio’”.

La creatividad literaria se puede aprender, porque es un hábito adquirido. Y se puede adquirir en un triple nivel, que respondería a las tres relaciones que mantiene una obra de arte: con la tradición a la que pertenece (criterio técnico), con la realidad a la que interpreta o expresa (criterio cosmogónico, la idea del mundo del autor), y con el lector (criterio emocional). En «La creatividad literaria», a través de múltiples diálogos, discutimos el procedimiento para aprender esa excelencia: si es necesaria una experiencia previa o si se debe expresar bien incluso lo no sentido; si el refinamiento estético es independiente del refinamiento ético; si existe un mundo del escritor previo a la expresión, y en qué consiste; la necesidad de fundar mundos de todo creador literario; la vocación; la paciencia; la importancia del entrenamiento. (Marina y Bambo, 2013)

Material y métodos

Para desarrollar nuestra investigación fue necesario seguir esta estructura de la metodología:

Empezaremos por el planteamiento del problema de investigación, justificación e importancia de la investigación, viabilidad de la investigación, formulación del problema, problema general, problemas específicos y formulación de objetivos.

Seguiremos con el marco teórico, se trabajó: Antecedentes de la investigación, bases teóricas, bases conceptuales, bases filosóficas, bases epistemológicas y bases antropológicas.

Continuaremos con el sistema de hipótesis, estuvo formulado por: Formulación de las hipótesis, hipótesis general, hipótesis específicas, operacionalización de variables y definición operacional de las variables.

Luego desarrollaremos el marco metodológico, se presentó el tipo y nivel de investigación, población y muestra, criterios de inclusión y exclusión, técnicas e instrumentos, validación y confiabilidad de instrumentos, técnicas para el procesamiento y análisis de datos y los aspectos éticos.

Así concluimos con los resultados y discusión, en el resumen de la investigación tenemos al análisis descriptivo, análisis inferencial y contrastación de hipótesis, discusión de resultados y el aporte de la investigación.

La población estuvo constituida por 196 estudiantes del 1ro. al 6to. grado del nivel primaria y la muestra es de 30 estudiantes de los alumnos del 3° grado de primaria. La técnica utilizada en la recolección y análisis de datos fue la observación y el instrumento fue la guía de observación, validado por expertos en investigación educativa. Según Bernal (2010), es un instrumento que nos permite tener la información de la muestra para ser tratado oportunamente y poder tener resultados más acertados. Es beneficioso este instrumento porque nos permite tener información desde su persona. (p. 250). Para Murillo (2008), la investigación aplicada recibe el nombre de “investigación práctica o empírica”, que se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en investigación. (p. 159). Asimismo, Marroquín (2012), se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas (investigación post facto), como de los efectos (investigación experimental), mediante la prueba de hipótesis. Sus resultados

y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimientos. (p. 4). Según Tamayo (2004) “Al comparar las medidas de P1 y de P2 se descubre la diferencia producida por X. Luego, mediante técnicas estadísticas, se deduce si la diferencia es significativa. (p. 46).

Resultado

teniendo en cuenta que es una investigación aplicada de trabajo con la técnica de PRUEBA y DISPRUEBA para investigaciones APLICADAS, que se administra de la siguiente manera:

A.PRUEBA: Prueba parcial respecto a la hipótesis con un porcentaje igual o mayor al 99%: entonces lo que se ha afirmado en la hipótesis se ha confirmado parcialmente de acuerdo al resultado que se incluyen en las tablas y gráficos correspondientes.

B.DISPRUEBA: Disprueba parcial respecto a la hipótesis con un porcentaje igual o mayor al 1%: entonces lo que se ha afirmado en la hipótesis se ha confirmado parcialmente de acuerdo al resultado que se incluyen en las tablas y gráficos correspondientes.

Discusión

Con la base teórica:

Veamos la discusión con la variable binomio fantástico: La imaginación en la “literatura infantil” se relaciona con la aplicación de la técnica “Binomio Fantástico” que desarrolla las capacidades creativas, incentiva la imaginación del niño a partir de un manejo lúdico y creativo del lenguaje, potencia y desarrolla la imaginación a través de la escritura, favorece la capacidad de narración, trabaja la expresión escrita, permitiendo la creación de nuevas composiciones. (Gianni, 1987, p.16)

Gianni en relación al trabajo de investigación realizado tiene mucha similitud, ya que el autor, con mucha propiedad señala que escribir un texto debe ir más allá de la transcripción del lenguaje escrito, es potenciar la inteligencia creativa para producir textos, es también potenciar la imaginación del niño en plena interrelación social. Precisamente la estrategia “Binomio Fantástico” tiene como propósito fundamental desarrollar la creatividad literaria, cuya evidencia es la producción de textos. El estudiante para lograr la competencia escribe con creatividad en su lengua materna debe establecer relaciones interpersonales dentro y fuera del aula, situación que le ayudará a motivarse a escribir de manera autónoma, pues la producción de textos requiere mucha dosis de autonomía.

Acerca de las limitaciones y fortalezas:

La limitación básica fue el acceso a la muestra, la aplicación de la estrategia “El Binomio Fantástico” para el desarrollo de la producción de textos fue limitada por la situación de enseñanza virtual que se llevó a cabo.

Por otro lado, la investigación fue posible a pesar de la situación en la que nos encontrábamos, de confinamiento por la pandemia del COVID 19, se realizó bajo la aplicación presencial cumpliendo los protocolos de higiene personal, desinfección continua y fue viable gracias al apoyo e involucramiento de la comunidad educativa padres, maestros y alumnos nos brindaron su apoyo incondicional para aplicar nuestra investigación.

Con la hipótesis:

La hipótesis de investigación fue planteada con el siguiente enunciado:

La aplicación de la estrategia “El Binomio Fantástico” influye directa y significativamente en el desarrollo de la producción de textos, en estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa N° 32223, “Mariano Dámaso Beraún” de Amarilis, Huánuco, periodo 2021.

Para la contratación de hipótesis, teniendo en cuenta que es una investigación aplicada se trabajó con la técnica de PRUEBA y DISPRUEBA, que luego del tratamiento que se hizo, esto es, la aplicación de la estrategia “El Binomio Fantástico” para el desarrollo de la producción de textos se obtuvo el siguiente resultado:

PRIMERO:

En un 98,81 % se demostró que existe una influencia significativa en el desarrollo de la producción de textos, en estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa N° 32223 de Amarilis.

SEGUNDO:

En un 1,19 % se demostró que no hubo influencia significativa en el desarrollo de la producción de textos, en estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa N° 32223 de Amarilis.

TERCERO:

Se demostró que existe una influencia significativa de la estrategia “El Binomio Fantástico” en el desarrollo de la creatividad literaria para la producción de textos, en el desarrollo de la coherencia literaria para la producción de textos y en el desarrollo de la cohesión literaria en la producción de textos, en estudiantes del tercer grado de primaria de la I.E. N° 32223, “Mariano Dámaso Beraún” de Amarilis, Huánuco, periodo 2021.

En consecuencia, a la luz de los resultados, la hipótesis resulta siendo válida.

Conclusiones/ Consideraciones finales

Después de analizar los resultados obtenidos al finalizar el trabajo de campo, pudimos arribar a una conclusión general, en consecuencia, se puede afirmar que existe una influencia significativa positiva de la variable independiente sobre la dependiente ya que un 98,81% demuestra que el diseño y aplicación de la estrategia “El Binomio Fantástico” facilitó el desarrollo de la producción de textos, frente al 1,19% que comprobó que

no hubo influencia significativa de una variable sobre la otra. (Relación directa con el objetivo general).

Conforme se muestra en los datos estadísticos plasmados en las tablas del N°01 al N° 08 y en sus respectivos gráficos se pudo comprobar que existe una influencia significativa de la estrategia “El Binomio Fantástico” en el desarrollo de la creatividad literaria para la producción de textos, realidad que se evidencia con la capacidad que muestra los estudiantes para exponer las ideas desarrolladas en el texto de forma novedosa y original y presentar un tema original, pudiendo reflejar sus testimonios personales o de ficción. (Relación directa con el primer objetivo).

Después de analizar la recopilación de datos obtenidos y plasmados en las tablas del N° 09 al N° 16 y que la prueba de hipótesis en base a la técnica prueba y disprueba se llegó a determinar que la implementación de la estrategia “El Binomio Fantástico” influyó significativamente en el desarrollo de la coherencia literaria para la producción de textos, por lo tanto, los educandos poseen destrezas para ordenar de manera secuencial las sucesiones de hecho y muestran capacidad para presentar adecuadamente el problema o conflicto entre sus compañeros del aula. (Relación directa con el segundo objetivo).

De acuerdo a los resultados estadísticos obtenidos el cual se refleja en las tablas N° 17 al N° 24, se llegó a demostrar que el diseño, sistematización e ejecución de la estrategia “El Binomio Fantástico” tuvo una influencia positiva en la mejora y desarrollo de la cohesión literaria para la producción de textos, por las siguientes razones: los alumnos y alumnas mostraron capacidad de presentar de manera coherente las oraciones y párrafos vinculados de manera lógica y de presentar el texto con un vocabulario apropiado y variado evitando la redundancia de términos. (Relación directa con el tercer objetivo).

Agradecimientos

Eterno agradecimiento:

A los estudiantes que formaron partes de la muestra: siempre dispuestos a colaborar.

A mis colegas y directivos de la Institución Educativa N° 32223, “Mariano Dámaso Beraún” de Amarilis, Huánuco: por su apoyo actitud que permitió que esta tesis sea una realidad.

Al Dr. Adalberto Lucas Cabello: antorcha que iluminó el camino de nuestra investigación.

Referencias bibliográficas

- Abraham, A. (2018). *La neurociencia de la creatividad*. Cambridge /Nueva York, Cambridge University Press
- Álvarez, T. (2005). *Didáctica del texto en la formación del profesorado*. Madrid: Síntesis.
- Bastioni, J. y López, M. M. (2015). *La producción de textos en estudiantes de dos universidades públicas con el modelo intercultural*.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. (3era edición). Colombia: Spearman.
- Bernárdez, E. (1982). *"Enseñar Lengua"*. Barcelona. Editorial GRAO.
- Calero, M. (1997). *"Constructivismo"*. Lima. Editorial San Marcos
- Castedo, M. y Zuazo, N. (2011). Culturas escritas y escuela: Viejas y nuevas diversidades. *Revista Iberoamericana de Educación*, 4(56), 1-14.
- Cooper y Odell (1977) *Evaluating writing: describing, measuring, judging*, USA: NCTE.
- Cultura, M. (2007). *Los premios nacionales de Investigaciones Educativas y tesis doctorales 2005*. Perú: Cicle.
- Galaburri, M. (2008). *El método del binomio fantástico como estrategia didáctica para desarrollar la competencia de producción de textos de los niños del segundo grado de la institución educativa N° 35003 "Mariano Melgar" Huariaca – Pasco – 2018*. (tesis de maestría, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión)
- Gisbert López, MC (2005). *Creatividad e Innovación en la práctica empresarial*. Madrid: Fundación Cotec para la Innovación Tecnológica.
- Gómez-Palacio, M. (1997). *La producción de textos en la escuela*. México, D.F.: Secretaría de Educación Pública, Biblioteca de Actualización del Maestro.
- Hayes, J. Y Flower, L. (1980). Identificar la organización del proceso de escritura. En Gregg, L. W. Y Steinberg, E. (eds.). *Procesos cognitivos en la escritura*. Hillsdale, N. J. Lawrence, Erlbaum. Polo (2003 - 2006). *Fundamento antropológico de la educación diferenciada*.
- Jiménez, L y Muñoz, MD (2012). Educar en creatividad: un programa formativo para maestros de Educación Infantil basado en el juego libre. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 10(3), 1099-1122.
- Kaufman, JC (2002). Disección de la gallina de los huevos de oro: Componentes del estudio de escritores creativos. *Revista Investigación sobre creatividad Diario*, 14, 1, 27-40.
- Marina, J. A. y Pombo, A. (2013). *La creatividad literaria*. Barcelona: Arial.
- Marroquín, R. (2012). *Metodología de la investigación*. Lima: UNE.
- Mathieu-Batsch, C (1983). *Invitación a la creatividad*. París: Las ediciones d'organización.
- Molina S. (2008). *El método del binomio fantástico como estrategia didáctica para desarrollar la competencia de producción de textos de los niños del segundo grado de la institución educativa N° 35003 "Mariano Melgar" Huariaca – Pasco – 2018*.
- Murillo, W. (2008). *La investigación científica*. En línea: <http://www.monografias.com/trabajos15/invest-cientifica/investcientifica.shtm>
- Pérez H. (2005). *Nuevas Tendencias de la Composición Escrita*. Bogotá, Colombia: Editorial Delfín.
- Ramírez, R. (2004): *Desarrollo de la competencia argumentativa en estudiantes colombianos de sexto grado de Educación Básica* (Tesis doctoral), Universidad Complutense de Madrid.
- Ramos, M. (2012). *Pequeños lectores, grandes personas*. Comunica Perú, 62–65.
- Robledo, B. (2012). *Todos los danzantes*. Panorama histórico de la literatura infantil. Colombia: Babel.
- Rodari, G. (1993). *Los Cinco Libros. Cuentos fantásticos Cuentos de hadas Canciones infantiles*. Turín. Einaudi.
- Rodari, G. (1987a). ¡La Imaginación en la Literatura infantil! Piedra Libre. *Revista Imaginaria*, Buenos Aires, 21 de marzo 2004.
- Rodari, G. (1987b). ¡La Imaginación en la Literatura infantil! Piedra Libre. *Revista Imaginaria*, Buenos Aires, 21 de marzo 2004.
- Ruiz, U. (2000). *La adquisición de la segunda lengua*. Madrid: Síntesis educación.
- Runco, M. A. y Jaeger, G. J. (2012). La definición estándar de la creatividad. *Revista Creative Research Journal*, 24, 1, 92-96.
- Segura, J. (2013). *Aprendiendo escribir los primeros pasos en la escritura creativa*. México: INK.
- Tamayo, M. (2004). *Diccionario de investigación científica*. México: Lim usa.
- Vázquez, A. (2003). *Cuentos populares, lengua y escuela*. México: Rioja.
- Pérez, L. (2005). *Programa de electo-escritura para mejorar la comprensión y producción de textos de los alumnos del tercer ciclo de Educación Primaria de la I. E. N° 19916 de Pimentel, Perú*. Recuperado de www.blog.LenguayLiteratura.
- Ministerio de Educación (2015). *Rutas del Aprendizaje: ¿qué y cómo aprenden nuestros estudiantes?*, Perú: MINEDU
- Anampa, I. (2016). *Producción de textos escritos en estudiantes del quinto grado de primaria en la institución educativa Francisco Bolognesi Cervantes, San Juan de Lurigancho*. Perú. Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/17518/Anampa_SIG.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- De la Cruz, P. & Soto, G. (2020). *El método del binomio fantástico como estrategia didáctica para desarrollar la competencia de producción de textos de los niños del segundo grado de la institución educativa N° 35003 "Mariano Melgar" Huariaca*

– Pasco. Perú: UNDAC, recuperado de: http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/2089/1/T026_46872126_T.pdf

Rodari, G. (1973). *Gramática de la Fantasía. Introducción al arte de inventar historias*. Italia. Editorial: Hogar del libro S.A

Ríos, D. (2012). *Comprensión y producción de textos escritos a través del aprendizaje colaborativo en estudiantes* Universidad Manizales, Colombia: Revista Escribanía.

Herramientas para aprender reglas gramaticales y su influencia en la mejora de la ortografía, en estudiantes de la especialidad de inglés, del instituto superior pedagógico “Marcos Duran Martel”, Huánuco – 2020

Tools to learn grammatical rules and their influence on the improvement of spelling, in students of the english specialty, of the higher pedagogical institute "marcos duran martel", Huánuco – 2020

Yaneli Doris, Valdivia Laguna

Universidad Nacional Hermilio Valdizán-UPG Educación.

E-mail: yanelivaldivia2007@hotmail.com

Orcid ID: <https://orcid.org/0009-0009-1013-0718>

Recibido: 21/06/2024, Aceptado: 05/11/2024, Publicado: 30/11/2024

Resumen

Amparados en la metodología de la investigación científica, se determinó el objetivo de estudio, con el siguiente enunciado: Demostrar el grado de influencia de las herramientas para aprender reglas gramaticales en la mejora de la ortografía en estudiantes, de la especialidad de inglés del Instituto Superior Pedagógico “Marcos Duran Martel” Huánuco – 2020. Los métodos fueron: la observación y el experimental, el primero para describir y explicar las variables, eventos y situaciones perfectamente identificadas e insertas en un contexto teórico y el segundo, para aplicar la variable independiente sobre la dependiente. En seguida, manteniendo la coherencia de la investigación, se formuló el tipo, el presente estudio consideró el tipo experimental, por cuanto se planifica manipular una variable para medir sus efectos en otra, para de esa manera determinar la influencia de la mejora de una variable sobre otra. Para establecer el grado de influencia recurrimos a la técnica de ÍNDICE DE INFLUENCIA, que arrojó el siguiente resultado. El intervalo entre la primera dimensión (Aprendizaje y práctica de normas de acentuación ortográfica) y la segunda (Aprendizaje y práctica de las cuatro normas ortográficas imprescindibles: uso de la B o V, R o RR, J o G y Z y S) es de 0,41 y de la tercera dimensión (Aprendizaje y práctica de normas de diptongo e hiato) de 0,74, en consecuencia, tenemos a su vez el trabajo de campo, esto es la recopilación de datos e información llegó a la conclusión central que en seguida anunciamos: El índice de influencia determina que el valor de r

= 0,41 y 0,74 se ubican en el intervalo de $0,40 \leq r < 0,80$ y su interpretación establece que existe una significativa influencia del uso de herramientas para aprender reglas gramaticales en la mejora de la ortografía. Así mismo se comprobó que existe una significativa influencia de las herramientas para aprender reglas gramaticales en la mejora del aprendizaje de normas de acentuación ortográfica, cuatro normas ortográficas imprescindibles: uso de la B o V, R o RR, J o G y Z y S y normas de diptongo y hiato.

Palabras Clave: juego, hiato, acentuación, palabras graves, palabras agudas.

Abstract

Covered in the methodology of scientific research, the study objective was determined with the following statement: Demonstrate the degree of influence of the tools to learn grammar rules in the improvement of spelling in students of the English specialty of the Higher Pedagogical Institute " Marcos Duran Martel" Huánuco - 2020. The methods were: observation and experimental, the first to describe and explain the variables, events and situations perfectly identified and inserted in a theoretical context and the second to apply the independent variable on the dependent. Next, maintaining the coherence of the research, the type was formulated, the present study considered the experimental type, since it is planned to manipulate one variable to measure its effects on another, in order to determine the influence



of the improvement of a variable on other. To establish the degree of influence we resort to the INFLUENCE INDEX technique, which yields the following result. The interval between the first dimension (Learning and practice of spelling stress rules) and the second (Learning and practice of the four essential spelling rules: use of B or V, R or RR, J or G and Z and S) is of 0.41 and of the third dimension (Learning and practice of diphthong and hiatus norms) of 0.74. Consequently we have in turn the field work, this is the collection of data and information reached the central conclusion that we immediately announce: The Influence index determines that the value of $r = 0.41$ and 0.74 are located in the interval of $0.40 \leq r < 0.80$ and its interpretation establishes that there is a significant influence of the use of tools to learn grammar rules in the improvement spelling. Likewise, it was found that there is a significant influence of the tools to learn grammar rules in improving the learning of spelling stress rules, four essential spelling rules: use of B or V, R or RR, J or G and Z and S and norms of diphthong and hiatus.

Key words: fire, hiatus, accentuation, low words, high-pitched words.

Introducción

La investigación produjo un aporte fundamental: Haber logrado que las herramientas, poner atención en todo lo que escribe, escribir con tiempo suficiente y leer al menos dos veces lo que escribes, mejoraron el aprendizaje de las reglas gramaticales, asimismo se logró la mejora de la ortografía en estudiantes de la Especialidad de Inglés del Instituto Superior Pedagógico “Marcos Duran Martel.

La razón básica que nos llevó a realizar esta investigación fue, habiendo tomado conocimiento en calidad de docente, el incorrecto uso de las reglas ortográficas de la mayoría de estudiantes, se toma la decisión de buscar la mejora del aprendizaje de normas de acentuación ortográfica y de las cuatro normas ortográficas imprescindibles: uso de la B o V, R o RR, J o G y Z y S y normas de diptongo e hiato.

Lee al menos dos veces lo que escribes; una buena práctica antes de enviar el documento que estamos redactando, es leer lo que se está escribiendo, recuerda que lo que parece que está bien a primera vista, cuando se mira con mayor detenimiento se observa que posee errores de sintaxis y semántica.

Sobre la variable herramientas para aprender las reglas gramaticales se parte de bases conceptuales de los siguientes términos:

Gramática:

La Real Academia Española (2018) sobre este tema señala que:

“El estudio de la gramática y la creación de reglas gramaticales han sido fundamentales como complemento a la creación de diccionarios desde el primer decreto académico. Las palabras se definen en el diccionario. La gramática describe cómo los elementos del idioma se combinan en el texto y se analiza el significado de estas combinaciones”.

La Nueva Gramática del español (2009-2011) señala que “es la primera gramática académica desde 1931 y es un trabajo consensuado por todas las academias lingüísticas, una de las cuales es el uso del español en diversas disciplinas lingüísticas. El nuevo éxito más importante”.

La Nueva Gramática española se publica en tres volúmenes, divididos en tres partes básicas y dedicados a múltiples áreas. La morfología analiza la estructura, la estructura interna y las variaciones de las palabras. Fonética y fonología para estudiar el habla y su composición lingüística, así como la sintaxis que se ocupa de cómo se ordenan y combinan.

La obra se presentó en tres versiones. Uno contiene texto completo y detallado. Un manual para profesores y estudiantes de español e idiomas hispanohablantes, aunque no seas un experto, te interesa conocer en profundidad los problemas gramaticales. Y la gramática básica está diseñada para el público en general y el entorno escolar y presenta los conceptos básicos de forma muy simpli-

ficada.

Una gramática que incorpore un conjunto explícitamente formulado de reglas sintácticas, semánticas, morfológicas y fonológicas que especifican cómo se forma, interpreta y pronuncia un conjunto dado de oraciones, se dice que se genera este conjunto de oraciones. Tal gramática se denomina una gramática generativa. Para que una gramática sea adecuada, debe generar (especificar) cómo se forman, interpretan y pronuncian todas las oraciones bien formadas de la lengua y sólo ellas. (Radford, 1988, p. 123)

Esto es la gramática es solo una parte del conocimiento lingüístico que consiste en un conjunto de reglas que te permiten combinar letras simples en letras complejas. Por ejemplo, sé cómo combinar un personaje simple con un personaje feliz simple. El primero simplemente se coloca antes que el segundo.

La gramática es: Conjunto de reglas para administrar idiomas. Contiene ortografía, audio, sintaxis y semántica. La ciencia telefónica investiga y regula la pronunciación de la palabra llamada prosodia o charla. Ortografía. Es la parte más conocida, que da norma para la correcta escritura de las palabras. Semántica. Estudia el significado de las palabras. Hay semántica de la palabra, de la frase y de la oración. (Ávila, 2002, p. 76)

Reglas gramaticales:

Entre las reglas fundamentales de la gramática tenemos, según La Real Academia Española (2009):

La acentuación: supresión de la tilde:

- Las palabras monosilábicas (fui, fue, ti, dio, fe, bien...) no llevan acentos salvo que lleven un diacrítico.
- Palabras como guiones, tolhan, ruina, gritos y fia se consideran monosílabos, pero algunos hablantes pronuncian diptongos o vocales triples en sílabas diferentes.
- Siempre escrito sin acento entre conjunciones o dígitos. Terminará en 1 o 2 días. La palabra
- Solo no tiene acento, ni como adverbio (solo sé que no sé nada) ni como adjetivo (está muy solo). Esta es una palabra simple que termina en vocal y se aplican las reglas generales de acento.
- Nunca enfatizar los pronombres demostrativos (este, este, estos, estos; eso, eso, estos, estos; eso, eso, estos, estos) ya que aplican el mismo criterio que la palabra solo.

Verbos con doble acentuación:

- Los verbos terminados en (adaptar, evacuar, licuar, etc.) permiten diptongos y diptongos en hibernación. Por lo tanto, puede o no tener tilde.
- Los verbos terminados en (agrio, inmigración, cuento, atenuación, repatriación, veladura, etc.) siguen las mismas reglas que el punto anterior.
- Quién, cuando, y (a) el verbo tiene, tiene, busca, encuentra y necesita un antecedente explícito, sin acento y sin antecedente explícito no sé si pueda hacerlo.

- Las palabras dónde y dónde también se pueden escribir en dos palabras, dónde y dónde.
- Contenido: Siempre acentuado (nada que cocinar paela) ya que no hay un precedente claro.
- Como el verbo: Siempre acentuado para no confundirlo con la frase "no hay manera...".

El sustantivo: El género

- Los sustantivos que terminan en -o hacen el femenino en -a: al árbitro, la árbitra, el comisario, la comisaria, el filósofo, la filósofa.
- Los sustantivos de ámbitos militares o próximos al ámbito militar: el cabo, la cabo, el copiloto, la copiloto, el piloto, la piloto, el sargento, el sargento, el sobrecargo, la sobrecargo.
- Los sustantivos que vienen de acortamientos: el endocrino, el endocrino, el físico, la física.
- Los sustantivos que terminan en consonante hacen el femenino añadiendo una -a: el aprendiz, la aprendiz (también la aprendiz), el bedel, la bedela (también la bedel), el colegial, la colegiala, el comadrón, la comadrona, el fiscal, la fiscal (también la fiscal). Excepciones: Albañil, auxiliar, bachiller, barman, barón, canciller, capataz, capitán, chófer, cónsul, crupier, corresponsal, mártir, mercader, pivot, sumiller, titular y ujier.
- Los sustantivos que acaban en -a o en -e no cambian para indicar el femenino: el agente, la agente, el amante, la amante.
- Los sustantivos maratón o tiroides pueden usarse como masculinos o como femeninos: el maratón, la maratón, el tiroides, la tiroides.
- Los sustantivos internet, red y web son femeninos: la internet (o internet) la red, la web.
- Hay algunos sustantivos que tienen diferentes géneros en el español de España y en el de América Latina. El biquini/el biquini, el pijama/el pijama, el pus/el pus, la sartén/el sartén, la radio/el radio, la sauna/la sauna, el tanga/la tanga.

Usos de las minúsculas y de las mayúsculas

- El día de la semana, el mes y la estación se escriben en minúsculas. Es viernes, 11 de septiembre. Todavía era verano. Excepto cuando se trate de vacaciones o fechas pasadas. Hoy es Viernes Santo. Vivo en Plaza Once de Septiembre. Sucedió durante la primavera en Praga.
- El punto base debe estar en minúscula a menos que sea parte de un sustantivo adecuado. Un huracán atraviesa la zona de norte a sur. Mi profesor es de Corea del Sur.
- Las características geográficas asociadas con los sustantivos apropiados se escriben en minúsculas: Océano Atlántico, Amazonas, Caribe, Golfo de México, Estrecho de Gilbrandtal, Andes.
- Excepción a esta regla: si el nombre de una característica geográfica se usa sin un nombre propio, ya conoce el nombre al que se refiere. El aire frío viene del golfo (el de México es el de México), así que hay que cruzar la cordillera (para den Andrés, chilenos o argentinos). Si los

accidentes geográficos forman parte del mismo nombre: Montañas Rocosas, Picos de Europa, Sierra Nevada.

- Los títulos de los puestos y cargos deben escribirse en minúsculas, independientemente de que estén asociados a su nombre real. Tengo cita con el médico. García. El presidente era elegido por mayoría absoluta. La reina Sofía abre una nueva biblioteca. El Papa visita Brasil. Las iniciales se aceptan en textos formales y procesales a menos que vayan seguidas de los sustantivos correspondientes.

Revelando la primera variable, para Gala (1999), las técnicas deductivas definen un conjunto de reglas gramaticales que representan la estructura sintáctica de la lengua objeto de análisis mediante algún formalismo gramatical y aplican algún método de análisis que permite procesar textos no restringidos de manera robusta. (p. 56). La mayor parte de este trabajo se basa en técnicas de estado finito que definen componentes sintácticos a través de patrones o expresiones regulares. Según la Real Academia Española (2018) sobre este tema señala que el estudio de la gramática y la creación de reglas gramaticales han sido fundamentales como complemento a la creación de diccionarios desde el primer decreto académico. (p. 98). La gramática explica cómo los recursos del lenguaje se combinan en el escrito y se examina el sentido de estas combinaciones. En cambio, Ávila (2002), la gramática es el conjunto de reglas para administrar idiomas. Contiene ortografía, audio, sintaxis y semántica. (p. 76). Esta es la parte más familiar que da los criterios para la ortografía correcta de las palabras. La gramática de Salvá (1988), constituye un hito en los estudios gramaticales, entre otros aspectos en virtud de la preocupación del autor por la lengua hablada. (p. 84). Probablemente por eso no se encontró ninguna referencia en la versión de referencia de esta gramática, que generalmente apunta a la subordinación sustantiva. Además, Salvá (1988), la sintaxis constituye la parte fundamental de la gramática. Sin embargo, a diferencia de lo que suele ocurrir en la mayoría de las gramáticas contemporáneas. (p. 51). No considera el estudio de las oraciones y sus relaciones. El foco está en las palabras como unidades morfológicas y sintácticas. Asimismo, Chomsky (1965), su concepción de “gramática” se corresponde con la concepción de la gramática generativa. (p. 37). En otras palabras, la gramática es un complejo que consta de un sistema de sintaxis, semántica, reglas fonológicas y un vocabulario, un diccionario creado de acuerdo con un conjunto de criterios especiales. Desde el estudio de diferentes aspectos del lenguaje, todos estos autores, y en especial Postal (1970), elaboran una gramática generativa cuyo componente base es de carácter semántico y no sintáctico, y consideran innecesaria la estructura profunda tal. (p. 98). Presumimos que las transformaciones afectan la estructura del componente semántico subyacente, lo que lleva a un conjunto de estructuras de superficie. En esta línea, la principal contribución de Fillmore (1968) es la construcción de

una teoría sintáctica universal de base semántica, la llamada gramática de casos, cuya estructura profunda está formada por las relaciones semánticas que se establecen entre un predicado y sus argumentos. (p. 27). Estos últimos pueden pensarse como funciones o casos que toman diferentes elementos nominales con respecto a los predicados, y cada predicado se almacena en un léxico con sus posibles esquemas de casos. Entonces, Gómez (2008), la reedición suprime, fundamentalmente, las referencias a la dimensión pedagógica de la gramática, las analogías entre la labor gramatical y la propia de otras actividades sociales y las referencias a Salvá y Bello. (p. 38). Tienden a presentar de forma transparente discursos gramaticales dirigidos al nivel intermedio, revelando esquemática y dogmáticamente conocimientos establecidos. Según Bourdieu (1982), adoptar una perspectiva glotopolítica implica considerar las gramáticas como intervenciones en el espacio público del lenguaje atendiendo a las ideologías lingüísticas que exponen y construyen y a los vínculos con sus condiciones de producción y de circulación. (p. 74). Este enfoque también implica examinar cómo las gramáticas constituyen aparatos descriptivos y prescriptivos que buscan regular prácticas que proporcionan patrones lingüísticos legítimos.

HERRAMIENTAS PARA APRENDER LAS REGLAS GRAMATICALES	
	Muchos errores ortográficos deben a que no se presta suficiente atención.
Pon atención en todo lo que escribes.	
Escribe con tiempo suficiente.	Cuando escribes muy rápido puedes pasar por alto varias reglas ortográficas. Una coma o un acento omitido pueden cambiar el sentido de la oración.
Lee al menos dos veces lo que escribes.	Una buena práctica antes de enviar el documento que estamos redactando, es leer lo que se está escribiendo; recuerda que lo que parece que está bien a primera vista, cuando se mira con mayor detenimiento se observa que posee errores de sintaxis y semántica.
Estudia las reglas ortográficas.	Las herramientas provistas por los diferentes sistemas operativos te ayudarán a corregir los errores de escritura, pero si estás tomando notas o escribiendo algún trabajo o reporte a mano, es preciso que conozcas las reglas ortográficas. Guíate siempre por la Real Academia Española para hacer el uso correcto de la ortografía. Otra herramienta muy importante son las respuestas de la <u>Fundeu</u> . Ellos se basan en las reglas de la RAE y te ayudan a resolver las posibles dudas que puedas tener.
Usa herramientas adicionales.	Si tienes muy mala ortografía, siempre es bueno usar herramientas como correctores ortográficos que están disponibles en casi todos los editores actuales o herramientas ofimáticas. OpenOffice incorpora un corrector de textos para documentos en casi todos los idiomas. Mozilla Firefox posee extensiones de diccionario que corrigen a medida que escribes, por ejemplo, un artículo en <u>Wikipedia</u> . Google Chrome también es una buena opción, ya que tiene un corrector ortográfico incorporado.

Fuente: WikiHow

HERRAMIENTAS PARA APRENDER LAS REGLAS GRAMATICALES	
Muestra el documento a un amigo	En ciertas ocasiones, siempre es bueno obtener otro punto de vista que no sea el nuestro y especialmente si contamos con alguien con mejor ortografía. Ellos nos pueden hacer ver cosas que nosotros somos incapaces de observar en ese momento en particular.
Chatea sin errores de ortografía.	Si acostumbras a chatear por celular o por computadora, seguramente verás muchos errores cometidos por personas que usan estos medios y que luego serán repetidos por ti. Intenta tener una buena ortografía antes de retomar un chat para no caer en los mismos errores de siempre, de esa manera podrás ayudar a tus amigos del chat a mejorar también.
Practica constantemente.	Muchas personas escriben mal porque se han acostumbrado a hacerlo de forma inconsciente durante muchos años, esto podría aplicarse a la inversa; mantente consciente de lo que escribes y procura hacerlo de forma correcta. Mientras más practiques, mejor podrás escribir.
Haz que la ortografía sea parte de tu rutina.	Planea escribir periódicamente un texto de forma correcta, esto hará que tu mente trabaje de mejor manera y asimile las reglas ortográficas.

Fuente: WikiHow

HERRAMIENTAS PARA APRENDER LAS REGLAS GRAMATICALES

Muestra el documento a un amigo	En ciertas ocasiones, siempre es bueno obtener otro punto de vista que no sea el nuestro y especialmente si contamos con alguien con mejor ortografía. Ellos nos pueden hacer ver cosas que nosotros somos incapaces de observar en ese momento en particular.
Chatea sin errores de ortografía.	Si acostumbras a chatear por celular o por computadora, seguramente verás muchos errores cometidos por personas que usan estos medios y que luego serán repetidos por ti. Intenta tener una buena ortografía antes de retomar un chat para no caer en los mismos errores de siempre, de esa manera podrás ayudar a tus amigos del chat a mejorar también.
Practica constantemente.	Muchas personas escriben mal porque se han acostumbrado a hacerlo de forma inconsciente durante muchos años, esto podría aplicarse a la inversa; mantente consciente de lo que escribes y procura hacerlo de forma correcta. Mientras más practiques, mejor podrás escribir.
Haz que la ortografía sea parte de tu rutina.	Planea escribir periódicamente un texto de forma correcta, esto hará que tu mente trabaje de mejor manera y asimile las reglas ortográficas.

Fuente: WikiHow

CONSEJOS

Adquiere el hábito de la lectura. Generalmente, los libros han sido revisados y por ende poseen ortografía. El estar siempre en contacto con textos de ortografía, crearán poco a poco un diccionario de palabras bien escritas dentro de ti.
El tener ortografía es algo que puede llevar toda una vida si se plantea como una filosofía de mejora continua.

Fuente: WikiHow

Sobre la variable mejora de la ortografía, se inicia considerando las normas de acentuación.

Palabras agudas,

Palabras agudas, llanas o graves, esdrújulas y sobreesdrújulas. Son las polisílabas (de más de una sílaba) cuya última sílaba es tónica (sílaba tónica de una palabra es aquella sílaba que se pronuncia acentuada).

Palabras sobreesdrújulas

generalmente llevan tilde (acento ortográfico). No obstante, en el caso de adverbios creados a partir de adjetivo más el sufijo -mente, solo se acentuarán en el caso de que el adjetivo lleve la tilde por sí solo.

Palabras llanas

son también denominadas graves y se refieren a aquellas que tienen el sonido más fuerte en la penúltima sílaba. Si no terminan en las letras "n", "s" o vocal, siempre llevan tilde o acento.

Palabras graves

son aquellas donde el acento de intensidad (sílaba tónica) se ubica en la penúltima sílaba. Las palabras graves llevan acento ortográfico o tilde cuando terminan en cualquier consonante menos "n" o "s".

- Las cinco normas ortográficas imprescindibles: uso de la B o V, R o RR, J o G, y Z o S.

• Uso de la B

Si una consonante sigue a la letra, generalmente se escribe en B. Podemos hablar de -bra, -bre, -bri, -bro y -bru y dar ejemplos como. "brazo", "obstruir" o "blanco".

• Uso de la doble R

La doble R se ensambla como un sonido fuerte que no todos pueden pronunciar. Una propiedad que se usa por escrito solo si se encuentra el carácter entre dos vocales. Por ejemplo: "erradicar", "perro" o "cascarrias".

• Uso de la J

En español, las palabras que terminan en aje y la pronunciación eje siempre se escriben con J (garaje, equipaje). Sin embargo, todos los verbos que terminan en se escriben en -ger, -igerar y -gir (aligerar, fingir y coger) con la excepción de tejer y crujir.

- **Uso de la Z**

La Z Se puede usar con todas las vocales excepto E. En estos casos, Z se reemplaza por la letra C. Por ejemplo: "celeste", "zorro" o "cacería".

- Normas de diptongo e hiatos

Normas de acentuación de diptongos:

Un diptongo es un encuentro entre dos vocales de la misma sílaba y se pronuncia en un tiempo. Dicho en otras palabras, diptongo es la reunión de dos vocales en la misma sílaba que se pronuncian en un solo golpe de voz.

¿Cómo identificamos un diptongo?

- a. Diptongo es la combinación de dos vocales en una sola sílaba.
- b. Una de esas vocales debe ser la I o la U, pero b>sin acento tónico (o sea, no debe cargarse la voz en la vocal al pronunciar correctamente la palabra que la lleva).

¿Cuándo se tilda un diptongo?

DIPTONGO. - Nos encontramos un diptongo cuando en una misma sílaba hay dos vocales, una de ellas cerrada (i, u) y la otra abierta (a, e, o), o viceversa. También se da el diptongo cuando se unen en la misma sílaba dos vocales cerradas distintas. Ejemplos: sabía, causa, peine, ciudad.

Otros ejemplos: aire, causa, aceite, deuda, boina.

Los diptongos se tildan siguiendo las reglas generales de acentuación. En caso de que el diptongo esté contenido en la sílaba tónica y tuviera que acentuarse, la tilde recae sobre la vocal abierta. Ejemplos: murciélago (palabra esdrújula, luego se acentúa siempre), diámetro (es el mismo caso de palabra esdrújula), cantáis (palabra aguda terminada en s, luego lleva tilde), peine (palabra llana que no lleva tilde porque termina en vocal). Si el diptongo está formado por dos vocales cerradas, la tilde se coloca en la última de ellas. Ejemplos: cuídate, casuística.

La y se considera consonante a efectos de acentuación: jersey, estoy.

Respecto a la acentuación, la R.A.E. considera que las agrupaciones ui e iuson siempre diptongos; sin embargo, admite que lleven tilde las formas huí, huís, si quien escribe percibe nítidamente el hiato.

Los diptongos y los triptongos generalmente siguen las reglas generales de acentuación, acentuando las vocales más fuertes. Ejemplos: parroquia, translúcido, tarde, huésped, viaje, vagabundo, sabes que llegarás, estarás limpio, encontrarás, cuídalo, cuídame yo lo haré, un

farmacéutico.

La "h" muda entre vocales se considera inexistente en términos de acento diptongo. Ejemplo: Claro, recableado.

La última "y" griega forma un diptongo y una vocal triptongo, pero no es estresante. Ejemplos: Convoy, Eloy, Uruguay, Paraguay, Virrey, Valdera Duei.

Los hiatos siguen, casi siempre, las normas generales de la acentuación. Ejemplos: león, aéreo.

Hay un caso especial que lleva a los enfriados para romper el Diptongo, no obedecer las reglas generales.

- Normas de acentuación de hiatos:

Las palabras con hiato formado por dos vocales iguales, o por dos vocales abiertas distintas, siguen las reglas generales de acentuación; pero las palabras con hiato formado por una vocal cerrada tónica y una vocal abierta átona (o por una vocal abierta átona y una cerrada tónica) siempre llevan tilde sobre la vocal.

El Hiato es cuando dos vocales van seguidas, en una palabra, pero se pronuncian en sílabas diferentes, en otras palabras; hay hiato cuando se dan dos vocales seguidas, pero pertenecientes a distintas sílabas. Se reconoce el hiato de varias maneras:

Secuencia de dos vocales iguales;

Secuencia de dos vocales abiertas (a, e, o).

Secuencia de vocal abierta átona + vocal cerrada tónica, o viceversa.

Se coloca tilde si así lo exigen las reglas generales de acentuación. Ejemplos: leer, chiita, león, Mediterráneo, caoba, truhán. En el tercero de los casos (vocal abierta átona + vocal cerrada tónica, o viceversa), siempre se coloca tilde en la vocal cerrada tónica, aunque con ello no se sigan las reglas generales. Ejemplos: baúl, seísmo, sabía, búho, día, cantaríamos.

La h, como no representa ningún sonido, no impide la formación de diptongos ni de hiatos. Ejemplos: vehículo, ahumado.

Al respecto, una de las pocas investigaciones acerca de la ortografía en América Latina fue la realizada por Sotomayor et al. (2013), cuyo estudio descriptivo caracterizó el rendimiento ortográfico de los estudiantes después de analizar 250 textos narrativos. (p. 124). Además, la mayoría de los errores recurrentes se referían a la omisión de letras acentuadas, pero también había errores relacionados con la ortografía literal, como errores en ciertas letras. Sin embargo, Sotomayor (2013), en el aprendizaje de habilidades de escritura en español, el

dominio de la ortografía es uno de los aspectos complejos que enfrentan los estudiantes, aun cuando esta realidad no representa un problema que solo concierne a los niños de escuela primaria, sino que se presenta transversalmente en todos los niveles de educación. (p. 392). Como cualquier profesor de colegio o universidad puede señalar, los adultos están lejos de tener una ortografía perfecta y pueden perder fácilmente los estribos y la confianza en su ortografía. Ahora bien, según Boras (2003), la escasez de investigación en torno a este tema también puede estar relacionada con el hecho de que la ortografía es vista como un tópico de interés exclusivo de unos pocos lingüistas, ya que muchos la consideran una convención literaria o una asignatura escolar, más que un problema científico de lenguaje (p. 12). De manera similar, el autor agregó que otro factor en los errores ortográficos podría ser la simplificación excesiva constante. Entonces, Campbell, Yagelski & Yu (2014), por qué la ortografía es tan relevante hoy en día y por qué es necesario que los alumnos la mejoren. (p. 54). Los errores ortográficos en un texto pueden dificultar la comprensión de la calidad de una idea e interferir con su significado. Desde un punto de vista cognitivo Sotomayor et al., (2017), y del desarrollo, el aprendizaje de la ortografía es relevante en la adquisición del código escrito en los niños. Junto a los procesos de composición, el dominio del código constituye la base de la producción escrita. (p. 318). El conocimiento de la ortografía es fundamental para la portabilidad del guion y la comunicación entre las mismas comunidades lingüísticas. Mientras tanto Boras (2003) también sostiene que cometer errores ortográficos inhibe la confianza y la motivación en la escritura, de modo que las personas con deficiencias ortográficas evitan escribir textos largos y no quieren mostrar su trabajo escrito a ninguna audiencia. (p. 37).

Se avergüenzan de su desempeño, lo que puede tener graves consecuencias en el futuro. Del mismo modo, Dweck (2006) ha señalado que la autoeficacia o la creencia que un estudiante tiene sobre sí mismo y sus posibilidades de mejorar afectan directamente su rendimiento académico, es decir, si tiene un modo de pensar inalterable de no ser bueno en ortografía, será reacio a enfrentar los desafíos que ella involucra. (p. 42). Por ello, es importante cambiar de mentalidad en función de tu motivación, sobre todo teniendo en cuenta que la ortografía no es un interés innato para muchas personas. Desde otra perspectiva, Boras (2003) afirma que los estudiantes con mala ortografía evitan escribir párrafos largos porque no quieren ser clasificados como ortógrafos deficientes. Sin embargo, quienes no desean que los demás los vean como personas que deletrean mal suelen darse el tiempo de editar y autocorregir su propio trabajo. (p. 10).

Podemos ver que las creencias que tienen los estudiantes sobre su desempeño ortográfico influyen en su au-

toestima y escritura. Ahora bien, Brown (1990), entre los enfoques que han intentado mantener la motivación durante el proceso de escritura, la propuesta de ortografía inventiva ha alcanzado popularidad. Dicho método supone que las faltas de ortografía deben ignorarse, porque se corregirán a sí mismas a medida que el niño madura y adquiere experiencia con el idioma (p. 63). Durante décadas Boras (2003), las investigaciones en torno a este tema han defendido que el papel de los educadores es fundamental para el aprendizaje de la ortografía, ya que sus métodos de instrucción afectan el desempeño ortográfico (p. 46). Si no es innovador, el impacto en los estudiantes puede ser inmenso. En este sentido, y tal como Sotomayor et al. (2017) destacan: la enseñanza tradicional de reglas ortográficas descontextualizadas es muchas veces infructuosa, ya que no se focaliza en los errores que los estudiantes efectivamente cometen. (p. 319). porque interfieren con los procesos reflejos y la resolución de regularidades en torno a los errores.

Siguiendo, llegamos a esta hipótesis: Las herramientas para aprender reglas gramaticales influyen en la mejora de la ortografía en estudiantes de la Especialidad de Inglés del Instituto Superior Pedagógico “Marcos Duran Martel”, Huánuco – 2020.

En consecuencia, se resumió la siguiente conclusión: En términos generales, se demostró que existe una influencia significativa de las herramientas para aprender reglas gramaticales en la mejora de la ortografía en estudiantes de la especialidad de inglés del Instituto Superior Pedagógico “Marcos Duran Martel” Huánuco.

Material y métodos

Metodológicamente se siguió el siguiente procedimiento:

Planteamiento del problema de investigación, situación problemática, en esta parte de la realidad que nos propusimos estudiar o investigar de forma concreta y delimitada. Planteamos necesidades de conocimiento a través del análisis de una realidad problemática identificando las variables que intervienen en ella para establecer las relaciones existentes entre sí. Asimismo, explica la situación actual, elementos que sustentan el problema, descripción concreta del problema y la relevancia del mismo.

Justificación e importancia, la investigadora indicó las razones que motivan el estudio el ¿Por qué y para qué se investiga?, además, debe detallar la conveniencia, relevancia social, implicaciones prácticas, valor teórico y la utilidad metodológica, siendo los criterios que ayudan a evaluar la utilidad del estudio propuesto. También, se señaló la importancia e interés de la investigación, considerando si la investigación concede aportes a la solución de problemas sin olvidar que el trabajo posee una relevancia social y científica que contribuye al for-

talecimiento y ampliación del conocimiento del área desarrollada.

Marco teórico, se buscó justificar y documentar la necesidad de realizar el estudio con la revisión de literatura con el propósito de presentar orientaciones generales sobre las teorías relacionadas con el tema. Además, tiene un carácter referencial y crítico, es decir, da cuenta y expone los principales autores, enfoques, métodos, investigaciones, interpretaciones y conclusiones sobre el área o áreas cercanas. Comprende el desarrollo de teorías, modelos, normatividad relacionados con el tema de investigación.

En la metodología de la tesis, se incluyó el tipo y nivel de estudio, el diseño que fue la parte que responde a la pregunta ¿Cómo se investigará el problema? Siendo el marco estratégico constituido por el tipo, nivel y los métodos que se emplearon en la ejecución del proyecto de investigación para poder alcanzar los objetivos de la investigación, y así dar una respuesta al problema de investigación

Procedimiento de muestreo. Se busca conocer el proceso de selección de la muestra, por lo que este procedimiento está vinculado con las unidades de análisis y casos iniciales, elección de la muestra inicial.

Recolección y análisis de la información, en ella se indicó la técnica que se utilizó (la encuesta). El instrumento, como medios auxiliares para recoger y registrar los datos obtenidos a través de las técnicas de análisis de información fue el cuestionario y subcategorías, lectura exploratoria de la información obtenida, procesamiento y análisis de la información con el ATLAS TI o de manera manual, análisis de contenido, (Citas versus categorías y subcategorías), Análisis de conceptos/ relaciones de conceptos, esquemas, gráficos aplicativos.

Finalmente se trató los resultados esperados, esto es, al finalizar la ejecución del proyecto de investigación, la responsable de la investigación, tuvo que alcanzar como mínimo uno de los resultados obligatorios, la mejora del uso de las reglas ortográficas.

La población estuvo integrada por constituida por 52 estudiantes de la especialidad de inglés y la muestra por 52 estudiantes de la especialidad de inglés. La técnica empleada en la recolección y análisis de datos fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario, validado por expertos en investigación educativa. Según Hernández, Fernández, Baptista, Méndez, & Mendoza (2014), este estudio es de naturaleza experimental porque le permite manipular una o más variables bajo condiciones estrictamente controladas. (p. 185). Según Hernández (2006), el estudio explicativo se orienta a responder a los problemas causales de fenómenos físicos o sociales, busca la explicación de por qué ocurre un problema y las condiciones que presentan, o por qué dos o más variables se interrelacionan. (p. 108). Para Ochoa (2015) la técnica intencionada es de naturaleza común porque se emplea de acuerdo al interés del investigador que consiste en precisar una sola muestra de la población por su nivel de significancia y accesibilidad. (p. 48). Para Tamayo

(2012), el cuestionario es un instrumento formado por una serie de preguntas que se contestan por escrito a fin de obtener la información necesaria para la realización de una investigación. (p. 72).

Resultado

Existe una significativa influencia el uso de Las herramientas para aprender reglas gramaticales influyen significativamente en la mejora de la ortografía en estudiantes de la especialidad de inglés del Instituto Superior Pedagógico "Marcos Duran Martel" Huánuco – 2020.

Discusión

Para la discusión de resultados tendremos en cuenta las variables de la investigación: herramientas para aprender reglas gramaticales y mejora de la ortografía. En tal sentido encontramos como antecedente de estudio:

Cáceres, C. (2014). Relación entre la memoria no verbal con el rendimiento ortográfico en estudiantes del sexto grado de primaria de la Institución Educativa San Juan Asías del distrito de San Luis. (Pontificia Universidad Católica del Perú) quien arriba a las siguientes conclusiones:

De todo lo anteriormente mencionado se llega a las siguientes conclusiones:

Existe una correlación estadísticamente significativa entre la memoria no verbal y el rendimiento ortográfico.

Existe una correlación estadísticamente significativa entre el recuerdo selectivo visual con la ortografía literal y acentual, mientras que existe una correlación estadísticamente significativa entre la memoria visual abstracta con la ortografía literal y puntual.

No existe una correlación estadísticamente significativa entre la memoria de caras, la memoria de lugares y la imitación manual con ningún tipo de ortografía (literal, acentual y puntual).

La agenda visoespacial de la memoria de corto plazo es de suma importancia para el procesamiento de la memoria no verbal, especialmente el almacén visual que contribuye en la adquisición de aspectos ortográficos visuales.

Además, los resultados demostraron que el uso de herramientas para aprender reglas gramaticales resulto efectivo en la mejora de la ortografía.

Conclusiones de Cáceres, tiene mucha similitud con los resultados del estudio realizado sobre el uso de herramientas para aprender reglas gramaticales para la mejora de la ortografía.

Teniendo en cuenta las cifras que proporciono la investigación de campo y en términos generales, se demostró

que el uso de las herramientas para aprender reglas gramaticales influye significativamente en la mejora de ortografía en los estudiantes de la especialidad de inglés del Instituto Superior Pedagógico “Marcos Duran Martel” Huánuco.

Conclusiones/ Consideraciones finales

En términos generales, se demostró que existe una influencia significativa de las herramientas para aprender reglas gramaticales en la mejora de la ortografía en estudiantes de la especialidad de inglés del Instituto Superior Pedagógico “Marcos Duran Martel” Huánuco.

Teniendo en cuenta las cifras que proporcionó la investigación de campo, incluidas en las tablas estadísticas del N° 01 al N° 06 y considerando los resultados se comprobó que existe una significativa influencia de las herramientas para aprender reglas gramaticales en la mejora del aprendizaje de normas de acentuación ortográfica en estudiantes de la especialidad de inglés.

Considerando las derivaciones del estudio realizado en el campo, figurados en las tablas estadísticas del N° 07 al N° 14 y que arrojaron los resultados: se demostró la existencia de una influencia significativa de las herramientas para aprender reglas gramaticales en la mejora del aprendizaje de las cuatro normas ortográficas imprescindibles: uso de la B o V, R o RR, J o G y Z y S en estudiantes de la especialidad de inglés del Instituto Superior Pedagógico “Marcos Duran Martel” Huánuco.

De acuerdo a los resultados de trabajo campo, plasmados en las tablas estadísticas que van del N° 15 al N° 20 y que dieron los resultados: demuestran que existe una significativa influencia de las herramientas para aprender reglas gramaticales en la mejora del aprendizaje de normas de diptongo y hiato en estudiantes de la especialidad de inglés del Instituto Superior Pedagógico “Marcos Duran Martel” Huánuco – 2020.

Agradecimientos

Especial agradecimiento a:

Los docentes de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Los Directivos del Instituto Pedagógico Público “Marcos Duran Martel”

Los estudiantes de la Especialidad de Inglés del Instituto Superior Pedagógico “Marcos Duran Martel”.

Referencias bibliográficas

- Ávila, F. (2002). *Para una mejor justificación del término gramática*.
- Boras, J. (2003a). *Desarrollo de la ortografía: un estudio comparativo de estudiantes adultos y niños de séptimo grado* (Tesis doctoral, Universidad de Lethbridge, Alberta, Canadá).
- Boras, J. (2003b). *Desarrollo de la ortografía: un estudio comparativo de estudiantes adultos y niños de séptimo grado* (Tesis doctoral, Universidad de Lethbridge, Alberta, Canadá).
- Boras, J. (2003c). *Desarrollo de la ortografía: un estudio comparativo de estudiantes adultos y niños de séptimo grado* (Tesis doctoral, Universidad de Lethbridge, Alberta, Canadá).
- Boras, J. (2003d). *Desarrollo de la ortografía: un estudio comparativo de estudiantes adultos y niños de séptimo grado* (Tesis doctoral, Universidad de Lethbridge, Alberta, Canadá).
- Bourdieu, P. (1982). *Lo que significa hablar. La economía de los intercambios lingüísticos*. París: Fayard.
- Brown, A. (1990). Una revisión de investigaciones recientes sobre ortografía. *Revista de Psicología Educativa*, 2(4), 365-397.
- Campbell, K., Yagelski, R. y Yu, F. (2014). La naturaleza del error en la escritura de estudiantes adolescentes. *Lectura y escritura*, 27(6), 1073-1094.
- Chomsky, N. (1965). *Aspectos de la teoría de la sintaxis*, Madrid, Aguilar, 1970; Barcelona, Gedisa, 1999, prol. de Violeta Demonte.
- Dweck, C. (2006). *Mentalidad: La nueva psicología del éxito*. Nueva York: Penguin Random House.
- Fillmore, C. 1968. *El caso por el caso*. En E. E. Bach y R. Harms (eds.).
- Gala, N. (1999). *Uso de la arquitectura incremental de estados finitos para crear un analizador superficial en español. Procesamiento del Lenguaje Natural*, 25:75-82, septiembre. También en Actas de la 14ª Conferencia de la Sociedad Española para el Procesamiento del Lenguaje Natural.
- Gómez, J. (2008). El trabajo de la Real Academia Española en el siglo XVIII (y después). *Península. Revista de estudios ibéricos* 5. 31-53
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P., Méndez, B. & Mendoza, N. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6th. ed. Ciudad de México: Mc Graw Hill.
- Hernández, S. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Ochoa, C. (2015). *Muestreo no probabilístico: muestreo por conveniencia*. Obtenido de Muestreo no probabilístico.
- Postal, P. (1970). En el Verbo Superficial «Recordar». *Linguistic Inquiry*, 1, pp. 37-120.
- Real Academia Española (2018). *La gramática*. España: Editorial Escasa Calpe.
- Salvá, V. (1988a). *Gramática de la lengua castellana II*. Madrid: Arco/Libros. (Estudio y edición de Margarita Llitas).
- Salvá, V. (1988b). *Gramática de la lengua castellana II*. Madrid: Arco/Libros. (Estudio y edición de Margarita Llitas).
- Sotomayor, C., Ávila, N., Bedwell, P., Domínguez, A., Gómez, G., y Jéldrez, E. (2017a). Desempeño ortográfico de estudiantes chilenos: claves para la enseñanza de la ortografía. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 43(2), 315-332.
- Sotomayor, C., Ávila, N., Bedwell, P., Domínguez, A., Gómez, G., y Jéldrez, E. (2017b). Desempeño ortográfico de estudiantes chilenos: claves para la enseñanza de la ortografía. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 43(2), 315-332.
- Sotomayor, C., Molina, D., Bedwell, P., y Hernández, C. (2013a). Caracterización de problemas ortográficos recurrentes en alumnos de escuelas municipales chilenas de 3º, 5º y 7º básico. *Revista Signos. Estudios de Lingüística*, 46(81), 105-131.
- Sotomayor, C., Molina, D., Bedwell, P., y Hernández, C. (2013b). Caracterización de problemas ortográficos recurrentes en alumnos de escuelas municipales chilenas de 3º, 5º y 7º básico. *Revista Signos. Estudios de Lingüística*, 46(81), 105-131.
- Tamayo, M. (2012). *Diccionario de la investigación científica*. México: Editorial Limusa.

Modelo de aprendizaje automático para la predicción del abandono escolar mediante encuestas de hogares

Machine learning model for predicting school dropout through household surveys

Johnny Prudencio Jacha Rojas¹

Walter Yataco Cañari²

Johann Alexis Ospina Galindez³

Universidad Peruana Unión, Perú^{1,2,3}

E-mail, johnny.jacha@udh.edu.pe¹, walter.yataco@upsjb.edu.pe², jaospina@uao.edu.co³

Orcid ID: 0000-0001-7920-1304¹, 0009-0005-9683-1814², 0000-0001-7395-7952³

Recibido: 20/06/2024, Aceptado: 05/11/2024, Publicado: 30/06/2024

Resumen

El persistente problema de la deserción estudiantil impacta negativamente al sector educativo y a la sociedad en general. Este estudio presenta un modelo de aprendizaje automático que aprovecha datos de la Encuesta Nacional de Hogares para predecir la deserción escolar en Perú, integrando una amplia gama de variables sociodemográficas. La investigación llena un vacío en la literatura existente al proporcionar un modelo que incorpora variables sociodemográficas, un área no explorada completamente en estudios anteriores. El modelo predictivo tiene como objetivo identificar factores asociados con la deserción escolar, ayudando a los actores educativos a implementar intervenciones efectivas. Los hallazgos subrayan el potencial del modelo para mejorar los resultados educativos al permitir la identificación temprana de estudiantes en riesgo, facilitando así un apoyo específico. Este trabajo contribuye a perfeccionar los modelos predictivos de las tasas de deserción universitaria y sugiere el uso de métodos conjuntos para mejorar la precisión de las predicciones de un solo modelo. Las investigaciones futuras podrían explorar más a fondo metodologías computacionales como el aprendizaje profundo y los modelos híbridos para predecir las tasas de deserción escolar y su comparación con los resultados de este estudio, considerando factores influyentes adicionales que no se tratan en esta investigación.

Palabras clave: Estrategias, didácticas, interactivas del docente.

Abstract:

The persistent issue of student dropout negatively impacts the educational sector and society at large. This study presents a machine learning model that leverages data from the National Household Survey to predict student dropout in Peru, integrating a wide range of socio-demographic variables. The research fills a gap in existing literature by providing a model that incorporates socio-demographic variables, an area not fully explored in previous studies. The predictive model aims to identify factors associated with student dropout, aiding educational stakeholders in implementing effective interventions. The findings underscore the model's potential to enhance educational outcomes by enabling early identification of at-risk students, thereby facilitating targeted support. This work contributes to refining predictive models of university dropout rates and suggests the use of ensemble methods to improve the accuracy of single-model predictions. Future research could further explore computational methodologies like deep learning and hybrid models to predict dropout rates and their comparison with this study's outcomes, considering additional influential factors not covered in this research.

Keywords: Strategies, didactic, teacher interactive.

Introducción

La deserción estudiantil es un problema que impacta negativamente en el sector educativo con efecto negativo en la sociedad. Lograr culminar los estudios ha demostrado que es una oportunidad que impacta en las ofertas laborales y a su vez influye en sus ingresos futuros que aportarán de forma directa en su calidad de vida. Verástegui (2016), menciona que la deserción que los estudiantes rurales tiene factores como el trabajo remunerado, distancia, infraestructura son factores influyentes en la deserción estudiantil.

Los estudiantes desertores han tomado esa decisión por diversos motivos, en algunos casos son decisiones tomadas directamente en otros indirectamente, los factores más influyentes económicos, salud, traslado de ubicación de vivienda, dificultad en recibir conocimientos, social y seguimiento de los padres o apoderado en su educación. El Peruano (2013), informa que el MINEDU apoyara a los estudiantes de 3er, 4to y 5to de secundaria de la Selva de Perú con un bono económico para evitar la deserción estudiantil debido a que realizan trabajos remunerados.

En el año 2020, en Perú se declaró estado de emergencia por la pandemia COVID-19, tras experiencias de países que obtuvieron la pandemia y por estudios e información de especialistas se determinó que el tiempo de aislamientos social sería un plazo no corto, por ello el Ministerio de Educación (MINEDU) analizo la ventajas y desventajas de una educación virtual; inicialmente revisando su soporte informático y presupuesto destinado para una educación virtual, para algunos alumnos este método de enseñanza al ser nuevo y no totalmente experimentando comenzó con dificultades, por el lado Docente reformular las estrategias de enseñanza, en la práctica conllevo a mejoras continuas en su desarrollo; impactando en algunos estudiantes que no lograron continuar sus estudios por diversos factores, uno de ellos el factor informático que corresponde al dispositivo, conectividad, tener un espacio adecuado y otros. INEI (2022), menciona que la deserción estudiantil tuvo un aumento en los años 2020 y 2021 debido a la pandemia COVID-19, fue de 1,4% indicando que solo 110 138 estudiantes de los que estuvieron matriculados en el 2020 (8 088 233 estudiantes) no se matricularon el 2021.

CARE Perú (2023), menciona que el Perú ha obtenido una tasa de deserción escolar del 6.3%, según cifras del Ministerio de Educación (Minedu). Según una encuesta del 2021 del INEI, 22 de cada 100 jóvenes entre 17 y 18 años, no han logrado concluir su educación secundaria, mientras 5 de cada 100 jóvenes entre 13 y 19 años no la ha culminado. Esto significa que existe un gran porcentaje de la población que carece de las habilidades necesarias para tener competitividad en el mercado laboral y contribuir a la productividad del país.

La deserción estudiantil constituye un desafío crítico a nivel mundial, impactando negativamente tanto en las instituciones educativas como en el tejido socioeconómico de comunidades y naciones. Este fenómeno, que trasciende las barreras físicas de las aulas, ejerce una influencia significativa en el desarrollo integral de la sociedad. Ante esta problemática, los modelos de Machine Learning emergen como una solución innovadora y prometedora, ofreciendo la capacidad de anticipar el riesgo de abandono escolar en los estudiantes.

La eficacia de los modelos de aprendizaje automático reside en su habilidad para procesar y analizar grandes volúmenes de datos, identificando patrones sutiles que frecuentemente son inaccesibles mediante métodos convencionales. Investigaciones llevadas a cabo por **García y Weiss (2020)** enfatizan la importancia de una detección temprana en la implementación de intervenciones personalizadas, un enfoque que es respaldado por **Zhao et al. (2023)**, quien destaca la necesidad de adaptar las estrategias a las necesidades individuales de cada estudiante.

El presente estudio se centra en el desarrollo y validación de un modelo de machine learning robusto y confiable para predecir la deserción estudiantil. Este modelo, que aprovecha los datos de la Encuesta Nacional de Hogares, incorpora un amplio rango de variables sociodemográficas, abordando una laguna significativa en la literatura existente. El estado actual de la investigación se ha enfocado en modelos predictivos como árboles de decisión, bosques aleatorios y modelos de ensamble para perfilar la deserción estudiantil (**Dekker et al., 2009; Flores-Caballero et al., 2020**). No obstante, la integración completa de variables sociodemográficas dentro de los modelos de Machine Learning aún representa un área poco explorada, ofreciendo una oportunidad significativa para mejorar la precisión y la aplicabilidad de estos modelos en contextos reales. Con esta investigación, se busca desarrollar un modelo predictivo basado en Machine Learning para identificar los factores asociados a la deserción estudiantil en Perú, utilizando los datos de la Encuesta Nacional de Hogares.

2. Trabajo relacionado

La integración de la inteligencia artificial (IA) en diversos sectores ha sido transformadora, y el ámbito de la educación no es una excepción. La IA y los algoritmos de aprendizaje automático (ML) tienen el potencial de mejorar significativamente el proceso de aprendizaje ofreciendo sistemas predictivos para ayudar a los estudiantes a planificar su trayectoria académica y mejorar su rendimiento (**Zawacki-Richter et al., 2019**). El uso de la IA en la educación no solo se limita a los entornos académicos tradicionales, sino que también se extiende a la educación especial, donde tiene el potencial de provocar cambios sustanciales en las prácticas de en-

señanza (Marino et al., 2023). Además, la aplicación de la IA en la educación no se centra únicamente en las instituciones académicas, sino que también abarca el desarrollo de programas educativos, como los diseñados para la educación media, lo que refleja el impacto multifacético de la IA en el campo de la educación (Park y Kwon, 2023).

El potencial de la IA en la educación se ve reforzado por su impacto en los procesos de toma de decisiones, ya que ofrece la capacidad de proporcionar experiencias de aprendizaje personalizadas y mejorar la calidad general de la educación (Banerjee et al., 2021). Además, el uso de la IA en la educación no se limita al aula, sino que se extiende a la educación clínica, donde se utiliza cada vez más, lo que indica las diversas aplicaciones de la IA en diferentes ámbitos educativos (Dahmash et al., 2020). Además, la influencia de la IA en la educación no se limita únicamente al proceso de aprendizaje, sino que también se extiende a las percepciones y elecciones profesionales de los estudiantes, como demuestra su impacto en las preferencias de los estudiantes de medicina por la radiología como futura carrera (Lainjo y Tsmouche, 2023).

La predicción del éxito o fracaso en el aprendizaje de un estudiante es uno de los temas más investigados en las disciplinas de minería de datos educativos (EDM) y análisis del aprendizaje (LA). La EDM se centra en el análisis de datos relacionados con el estudio para comprender el comportamiento de los estudiantes, con el fin de proporcionar entornos de aprendizaje más eficaces al revelar información útil para modificar la estructura del curso o para ayudar en la predicción del rendimiento y el comportamiento de los estudiantes (Prenkaj et al., 2020). Por otro lado, LA se ocupa de la medición, recopilación, análisis y presentación de informes de datos y antecedentes de los estudiantes para comprender y mejorar el aprendizaje y los entornos en los que se produce (Siemens & Baker, 2012).

Los métodos de EDM y LA suelen ser el núcleo de los enfoques de predicción actuales en el ámbito educativo. La predicción de la probabilidad de que los estudiantes completen o suspendan un curso, especialmente en las primeras semanas, ha sido uno de los temas de investigación más candentes en la analítica del aprendizaje, al igual que en la minería de datos educativos (Baker & Inventado, 2014). Una vez que se dispone de una predicción fiable del rendimiento, esta puede utilizarse para identificar a los estudiantes débiles y proporcionar retroalimentación, así como para predecir el fracaso de los estudiantes (Prenkaj et al., 2020).

3. Descripción del conjunto de datos y pre procesamiento

Se utilizaron los datos de la Encuesta Nacional de Hogares 2022 condiciones de vida y pobreza (ENAH0.01A) que contiene la información de educación, salud, empleo e ingreso.

En la etapa preliminar de nuestra investigación, se llevó a cabo un meticuloso escrutinio de 511 variables, con el objetivo de determinar su idoneidad para el análisis propuesto. Este proceso implicó un diagnóstico detallado para identificar aquellas variables que cumplieran con los criterios de selección establecidos. Una fase importante de este procedimiento fue la evaluación exhaustiva de la integridad de los datos, efectuada durante la etapa de limpieza de los mismos. De acuerdo a esto, se decidió focalizar el estudio en un conjunto de 11 compuesto por 10 variables explicativas, denominadas como 'X', y una variable dependiente, etiquetada como 'Y', que se empleó para representar la variable de interés, en este caso, el fenómeno de 'DESERTOR'. ver Tabla 1.

Tabla 1. Operacionalización de las características.

Característica	Descripción
P303	¿El año pasado estuvo matriculado en algún centro o programa de educación superior?
P301A	¿Cuál es el último año o grado de estudios y nivel de que aprobó?
P305	¿El resultado que obtuvo el año pasado fue?
P306	Este año, ¿Está matriculado en algún centro o programa de educación básica o superior?
P308B	¿Cuál es el año o grado de estudios en el que está matriculado?
P313	¿Cuál es la principal razón por la que no está matriculado o no asiste a algún centro o programa de educación básica o superior?
P314B-1	En el mes anterior ¿Usó usted el servicio de internet?
P314B-2	En el mes anterior, ¿El servicio de internet lo usó a través de una/un?
P314D	¿Usted usa internet al menos?
P316A1	¿En el mes anterior, usted utilizó?
P316B	En los últimos 3 meses, ¿Ha utilizado una computadora, laptop, Tablet o similar?

4. Metodología

Para abordar el desafío de clasificación supervisada propuesto en la creación de un modelo predictivo que identifique la deserción escolar, se han seleccionado y aplicado diversos algoritmos de aprendizaje automático.

4.1. Random Forest Ranfom Forest

es un algoritmo ampliamente utilizado en el aprendizaje supervisado para tareas de clasificación y regresión. Se basa en la combinación de múltiples árboles de decisión, donde cada árbol se entrena con una porción aleatoria de los datos de entrenamiento originales, lo que contribuye a la robustez del modelo (Breiman, 2001). La biblioteca Scikit-Learn (Sklearn) proporciona la herramienta "RandomForestClassifier", que construye un número de árboles de decisión sobre distintas submuestras del conjunto de datos y mejora la precisión de las predicciones finales a través del promedio, a la vez que previene el riesgo de sobreajuste (Cutler et al., 2007). Este metaestimador ofrece diversos parámetros ajustables para optimizar su eficacia (Hartini et al., 2021).

4.2. Bagging

Es un algoritmo conjunto (ensemble) de Machine Learning que combina las predicciones de distintos clasificadores. Aquí se ajustan múltiples modelos, cada uno con un subconjunto distinto de los datos de entrenamiento (Breiman, 1996). Para realizar la predicción, todos los modelos participan aportando su predicción. Como valor final, se toma la media de todas las predicciones (variables continuas) o la clase más frecuente (variables categóricas).

4.3. XGBoost

es una técnica avanzada de aprendizaje supervisado que ha demostrado ser efectiva tanto en problemas de clasificación como de regresión. Se trata de una versión de código abierto de los árboles de decisión mejorados mediante gradientes, que optimiza la función de pérdida a través del descenso por gradiente para mejorar la precisión (Chen, 2016). Este algoritmo, conocido por su eficiencia y velocidad, requiere la instalación del paquete xgboost en el sistema o entorno de desarrollo que se esté utilizando, disponible en su documentación oficial (Chen, 2016). Utilizando el modelo "XGBClassifier", este algoritmo ofrece la posibilidad de ajustar diversos hiperparámetros críticos para optimizar el rendimiento y la eficacia de las predicciones (Chen, 2016).

4.4. Medidas de desempeño

Con el propósito de evaluar el rendimiento del modelo predictivo de deserción estudiantil para los algoritmos entrenados de clasificación binaria en el aprendizaje supervisado, es necesario evaluarlos en función de distin-

tas métricas de desempeño. En este caso de estudio, la métrica principal implementada de Machine Learning es la matriz de confusión "Confusion Matrix" de la librería de Sklearn, la cual permite evaluar la precisión de la predicción en el proceso de clasificación binaria (1 - desertores y 0 - no desertores) usando una tabla cruzada, arrojando información relevante como verdaderos positivos (True positive - TP), falsos positivos (False positive - FP), verdaderos negativos (True negative - TN) y falsos negativos (False negative - FN). Esta es usada debido a la gran importancia de visualizar el rendimiento en la predicción de los verdaderos positivos y falsos negativos.

Adicionalmente, se realiza el cálculo del puntaje de clasificación de precisión "Accuracy" como la proporción de predicciones correctas sobre el número total de las predicciones realizadas por el modelo con respecto a la matriz de confusión. La sensibilidad "Recall" o tasa de verdaderos positivos, como la proporción de aquellos predichos como positivos (en este caso a los posibles desertores) entre los verdaderos positivos con respecto a la matriz de confusión. La puntuación promedia ponderada de la precisión y recuperación "F1 Score" la cual corresponde al cálculo de la media armónica de la precisión y la sensibilidad y el "AUC" correspondiente al área bajo la curva característica de operativa (ROC). Los valores de AUC oscilan entre 0,5 y 1,0. Cuando el valor de AUC se aproxima a 1, indica que el modelo tiene un mejor rendimiento, mientras que un valor inferior a 0,5 indica un rendimiento deficiente y la inclinación del ROC debe ser alta.

$$Accuracy = \frac{TP + TN}{TP + FP + FN + TN}$$

$$Precision = \frac{TP}{TP + FP}$$

$$Recall = \frac{TP}{TP + FN}$$

$$F1\ score = 2 * \frac{Precision * Recall}{Precision + Recall}$$

Todas las métricas descritas anteriormente, fueron implementadas para complementar la validación a partir de datos de prueba, en cada uno de los modelos utilizados de Machine Learning.

5. Resultados

La Tabla 1 muestra el análisis de la población estudiada, compuesta por 2953 encuestados, se observa un compromiso total con la educación superior, evidenciado por la matriculación del 100% de los participantes en programas o centros de educación superior el año anterior. Este interés se refleja en el nivel educativo alcanzado, donde una mayoría significativa, el 83.47%, aún no ha completado sus estudios universitarios, sugiriendo que la mayoría son estudiantes activos en este nivel.

A pesar de los desafíos, los resultados académicos del año anterior fueron predominantemente positivos, con un 93.12% de aprobación. Sin embargo, este año, solo el 77.68% de los encuestados continúa matriculado en algún nivel de educación, ya sea básica o superior, marcando una disminución en comparación con el año anterior. La distribución actual de niveles educativos es diversa, abarcando desde la educación inicial hasta estudios de posgrado, aunque con una concentración notable en la educación superior, tanto universitaria como no universitaria.

El uso de internet es casi universal entre los encuestados, con una mayoría accediendo a este servicio tanto desde el hogar como en el trabajo, lo que subraya la importancia de la conectividad digital en sus vidas. La preferencia por dispositivos como computadoras y laptops para acceder a internet es clara, aunque el uso diario de internet casi alcanza la totalidad de la muestra, demostrando su integración en las rutinas diarias.

El teléfono celular emerge como un dispositivo personal esencial, con casi todos los participantes usando el suyo para diversas actividades. Adicionalmente, el uso reciente de tecnología, especificado por el 91.39% que ha utilizado computadoras, laptops, tablets o similares en los últimos tres meses, refleja una familiaridad y dependencia considerable hacia la tecnología digital dentro de esta población.

Este panorama destaca no solo el acceso generalizado y la integración de la tecnología en la educación y la vida cotidiana de los encuestados, sino también la persistente aspiración y el progreso hacia la culminación de la educación superior, delineando un perfil de una comunidad estudiantil que, a pesar de los retos académicos y la diversidad en los niveles de estudios, muestra un compromiso continuo con su desarrollo educativo y una adaptación proactiva a las herramientas digitales como medio indispensable para su avance y conexión con el mundo.

Tabla 2. Distribución de las características.

Característica	n	%
¿El año pasado estuvo matriculado en algún centro o programa de educación superior?		
Si	2953	100
No	0	0
¿Cuál es el último año o grado de estudios y nivel de que aprobó?		
Secundaria completa	76	2.57
Sig. No universitaria completa	8	0.27
Sig. Universitaria incompleta	2465	83.47
Sig. No universitaria completa	395	13.37
Maestría Doctorado	0	0.3
¿El resultado que obtuvo el año pasado fue?		
Aprobado?	2759	93.12
Desaprobado?	7	0.23
Retirado?	27	0.91
Otro?	199	6.72
No aprobó, ni desaprobo (inicial)?	0	0
Este año, ¿Está matriculado en algún centro o programa de educación básica o superior?		
Si	2244	77.68
No	659	22.32
¿Cuál es el año o grado de estudios en el que está matriculado?		
Educación inicial	88	2.98
Primaria	552	18.69
Secundaria	529	17.91
Bachillerato	16	0.54
Sig. No universitaria	532	18.01
Sig. Universitaria	522	17.67
Maestría Doctorado	55	1.88
Sin dato	659	22.31
En el mes anterior ¿Usó usted el servicio de internet?		
El hogar	1241	42.02
El trabajo	1693	57.33
Sin dato	19	0.64
En el mes anterior, ¿El servicio de internet lo usó a través de una/un?		
Computadora	2718	82.04
Laptop	216	7.31
Sin dato	19	0.64
¿Usted usa internet al menos?		
Una vez al día	2890	97.86
Una vez a la semana	44	1.5
Sin dato	19	0.64
¿En el mes anterior, usted utilizó?		
Teléfono celular propio	2888	97.79
Teléfono celular de un familiar o amigo/a	65	2.2
En los últimos 3 meses, ¿Ha utilizado una computadora, laptop, Tablet o similar?		
Si	2699	91.39
No	254	8.6

5.1. Modelación

El estudio utilizó el lenguaje de programación Python (versión 3.12.1), empleando específicamente el paquete scikit-learn (versión 1.5) para desarrollar una técnica de apilamiento que combina eficazmente los algoritmos RF, XGBoost, GB y FNN para predecir las tasas de abandono universitario (Probst et al., 2019). Para mitigar el sobreajuste, los investigadores utilizaron la validación cruzada durante el proceso de entrenamiento del modelo (Gaïffas et al., 2021). Los datos se dividieron en un 80% para el entrenamiento y un 20% para las pruebas, siguiendo la recomendación de Joseph & Vakayil (Athey et al., 2019). Además, se implementó una estrategia de validación cruzada de diez veces para mejorar la fiabilidad de los resultados y combatir el sobreajuste (Athey et al., 2019).

5.2. Estimación de hiperparámetros

El enfoque adoptado en este estudio consiste en un modelo compuesto que requiere la calibración de varios parámetros clave. Para ello, se llevó a cabo una optimización meticulosa mediante técnicas de búsqueda en cuadrícula, con el objetivo de afinar los parámetros esenciales y, así, elevar la precisión de las predicciones (Feurer & Hutter, 2019). Este modelo incorpora en su primera capa algoritmos de aprendizaje ensamblado como RF y XGBoost, seleccionados por su eficacia para generar resultados más precisos que los que podría ofrecer un predictor individual (Li et al., 2021).

5.3. Comparación del rendimiento de los modelos

Para evaluar la eficacia de los modelos implementados. Los resultados se comparan a partir de los resultados de entrenamiento y prueba producidos por RF, GB, XGBoost y Stacking ensemble. En la evaluación de varios modelos de aprendizaje automático, se han medido tanto el rendimiento en un conjunto de pruebas como en uno de validación usando la precisión (accuracy) como la métrica de evaluación. El modelo KNeighborsDist ha mostrado el mejor rendimiento en el conjunto de pruebas con un score de 0.8646 y en el conjunto de validación con un score de 0.8710. Este modelo ha demostrado ser eficiente en términos de tiempo de predicción y tiempo de ajuste, lo que indica un balance entre precisión y eficiencia computacional.

El modelo KNeighborsUnif, aunque ligeramente inferior en el conjunto de pruebas con un score de 0.8629, ha mostrado una ligera mejora en el conjunto de validación con un score de 0.8731. Esto podría sugerir que el modelo KNeighborsUnif generaliza mejor a datos no vistos anteriormente.

El WeightedEnsemble_L2, a pesar de tener el mismo rendimiento que KNeighborsUnif en términos de precisión, tiene un tiempo de ajuste considerablemente más alto, lo que podría ser un factor limitante si el tiempo de entrenamiento es una consideración crítica.

El NeuralNetFastAI, aunque comparable en precisión en los conjuntos de prueba y validación, tiene el mayor tiempo de ajuste de todos los modelos evaluados, lo que podría ser una desventaja en términos de eficiencia, especialmente en un entorno de producción donde el tiempo y los recursos son críticos.

Los modelos basados en gradient boosting como LightGBMXT, CatBoost y XGBoost también han demostrado una alta precisión en el conjunto de validación, lo que los hace candidatos adecuados para problemas en los que se requiere un equilibrio entre rendimiento y velocidad de predicción.

Por último, los modelos de ensamble como RandomForest y ExtraTrees (tanto Gini como Entr) han mostrado una precisión ligeramente más baja en comparación con los otros modelos. Estos modelos también han incurrido en los tiempos de predicción y ajuste más largos, lo que podría no ser ideal en situaciones en las que el tiempo de respuesta es crítico.

Tabla 3. Resultados de la precisión de los métodos implementados.

Modelo	Score Test	Score Val	Métrica Evaluación	Tiempo Pred. Test	Tiempo Pred. Val	Tiempo Ajuste
KNeighborsDist	0.8646	0.8710	accuracy	0.0192	0.0241	0.0141
KNeighborsUnif	0.8629	0.8731	accuracy	0.0171	0.0213	0.0111
WeightedEnsemble_L2	0.8629	0.8731	accuracy	0.0201	0.0231	1.1736
NeuralNetFastAI	0.8613	0.8710	accuracy	0.0430	0.0148	2.6550
LightGBMXT	0.8596	0.8731	accuracy	0.0070	0.0063	0.6242
CatBoost	0.8579	0.8731	accuracy	0.0049	0.0177	1.4303
XGBoost	0.8579	0.8710	accuracy	0.0304	0.0059	0.2571
LightGBMLarge	0.8562	0.8710	accuracy	0.0064	0.0040	0.4886
NeuralNetTorch	0.8562	0.8710	accuracy	0.0236	0.0124	3.5972
LightGBM	0.8545	0.8647	accuracy	0.0040	0.0072	0.6287
RandomForestGini	0.8528	0.8584	accuracy	0.1420	0.1604	1.5014
ExtraTreesGini	0.8528	0.8562	accuracy	0.1528	0.1210	1.9857
RandomForestEntr	0.8528	0.8584	accuracy	0.1617	0.1378	1.2517
ExtraTreesEntr	0.8528	0.8562	accuracy	0.1714	0.1205	0.8421

En la **Tabla 4** se muestran las métricas de rendimiento del mejor modelo obtenido (KNeighborsDist). Se destaca por su eficiencia en clasificación, demostrando alta precisión con un valor de 0.8646, lo que refleja su capacidad para realizar predicciones correctas en una gran mayoría de los casos.

La métrica de precisión balanceada de 0.8231 sugiere que este rendimiento es consistente a través de clases desiguales, una cualidad importante para conjuntos de datos con distribuciones de clases desbalanceadas. Además, un ROC AUC de 0.8205 indica una capacidad confiable del modelo para diferenciar entre las clases positivas y negativas.

El modelo también logra un excelente equilibrio entre la precisión y el Recall, con un score F1 de 0.9121, lo que demuestra que es particularmente efectivo para identificar los casos positivos reales mientras minimiza los falsos positivos, como lo evidencia su alta precisión de 0.9284 y un recall impresionante de 0.8963.

Estos resultados indican que el KNeighborsDist es un modelo robusto y confiable para aplicaciones de clasificación, proporcionando garantías tanto en la identificación correcta de la clase de interés como en la generalización efectiva a datos no vistos previamente.

Tabla 4. Métricas del mejor modelos (KNeighborsDist).

Métrica	Valor
Accuracy	0.8646
Balanced_accuracy	0.8231
ROC AUC	0.8205
F1 score	0.9121
Precision	0.9284
Recall	0.8963

El análisis de las métricas de rendimiento revela que los modelos de clasificación binaria escogidos son adecuados para pronosticar la permanencia o deserción estudiantil en cursos específicos, aun en presencia de un conjunto de datos restringido y con características de entrada limitadas. No obstante, para afirmar la capacidad predictiva de los clasificadores en relación con la deserción estudiantil, es imperativo explorar un espectro más amplio de indicadores de rendimiento. Esta perspectiva se alinea con las deducciones de investigaciones previas en las esferas de inteligencia artificial y aprendizaje automático.

Sin embargo, el caso de estudio abordado y sus deducciones enfrentan ciertas restricciones. Una de ellas, ya señalada, es la escasez del volumen de datos. En contraste con otros campos de aplicación de modelos de aprendizaje automático, el incremento del volumen de datos en el sector educativo no es sencillo mediante la integración de fuentes diversas. Esto se debe a que los registros individuales deben reflejar con precisión los logros de aprendizaje o comportamientos estudiantiles, lo que conlleva a conjuntos de datos más reducidos que los preferidos por los algoritmos de aprendizaje automático.

A menudo, esta barrera se supera solo con una meticulosa planificación de la investigación, similar a la adoptada en estudios convencionales de tecnología educativa, donde se asegura o estima un volumen de datos adecuado previo al experimento.

5.4. Importancia de características

La **tabla 5** muestra los resultados de la importancia de características del mejor modelo obtenido. la característica "¿Cuál es el año o grado de estudios en el que está matriculado?" destaca con una importancia significativa (0.2179) y una muy baja desviación estándar, acompañada de un valor-p casi nulo, lo que indica una influencia estadísticamente significativa sobre la variable de interés. Esto sugiere que el nivel de estudios actual tiene un fuerte impacto predictivo, potencialmente reflejando la relevancia de la etapa educativa en el fenómeno de estudio.

Por otro lado, "¿Cuál es el último año o grado de estudios y nivel de que aprobó?" también muestra relevancia, aunque en menor medida (0.0034), con un valor-p bajo, lo que indica que los logros educativos previos también contribuyen significativamente a las predicciones del modelo. Las demás características relacionadas con el uso de internet y tecnología (como computadoras o laptops) tienen importancias cercanas a cero y valores-p de 0.5, lo que sugiere que no hay evidencia estadística que respalde su relevancia predictiva.

La característica "¿El resultado que obtuvo el año pasado fue?" tiene una importancia ligeramente negativa, lo

que podría sugerir una relación inversa con la variable objetivo, aunque su alto valor-p sugiere que este resultado no es estadísticamente significativo. Este análisis refleja la importancia crítica de la trayectoria académica sobre otros factores tecnológicos en el ámbito educativo, al menos dentro del conjunto de datos analizado.

Tabla 5. Importancias de Características.

Característica	Importancia	Desviación Estándar	Valor-p	I.C95%	
¿Cuál es el año o grado de estudios en el que está matriculado?	0.2179357	0.010861	0.000000737	0.240298	0.195573
¿Cuál es el último año o grado de estudios y nivel de que aprobó?	0.003384095	0.001692	0.005528247	0.006868	-0.000100
¿Usted usa internet al menos?	2.22e-17	0.001196	0.5	0.002464	-0.002464
Este año, ¿Está matriculado en algún centro o programa de educación básica o superior?	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0
En el mes anterior ¿Usó usted el servicio de internet?	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0
En el mes anterior, ¿El servicio de internet lo usó a través de una/un?	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0
¿En el mes anterior, usted utilizó?	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0
En los últimos 3 meses, ¿Ha utilizado una computadora, laptop, Tablet o similar?	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0
¿El resultado que obtuvo el año pasado fue?	-0.0003384095	0.000757	0.8130495	0.001220	-0.001896

Conclusiones

La deserción educativa representa un desafío crítico y adverso dentro del entorno educativo, afectando negativamente el proceso educativo. Esta problemática ha captado la atención de diversos actores del ecosistema educativo, incluyendo familias, entidades gubernamentales y otros interesados, debido a sus profundas repercusiones. A pesar de los esfuerzos implementados para mitigar esta situación, las consecuencias de la deserción continúan presentándose. La capacidad de pronosticar con exactitud la deserción podría contribuir significativamente a reducir su impacto social y económico. Las herramientas analíticas basadas en aprendizaje automático tienen el potencial de identificar y prever con eficacia los factores determinantes de la deserción, tales como el progreso académico del estudiante, las condiciones de aprendizaje, las variables demográficas y sociales, y otros aspectos relacionados con el soporte educativo, ofreciendo así valiosa inteligencia para comprender y prevenir la deserción escolar.

La capacidad de prever con precisión el desempeño académico es clave para que los estudiantes se mantengan enfocados en sus objetivos educativos, minimizando la posibilidad de deserción escolar. Tal anticipación permite a los administradores educativos utilizar los datos proyectados para tomar decisiones fundamentadas respecto a la promoción estudiantil o la consideración de medidas alternativas para aquellos con desempeño insuficiente, como ofrecer oportunidades de recuperación o exámenes de segunda oportunidad.

Una detección temprana de los patrones de comportamiento que podrían resultar en una deserción permite a los educadores intervenir de manera temprana y adoptar estrategias preventivas. Este trabajo aporta a la optimización de los modelos predictivos del abandono universitario, posibilitando una evaluación más precisa del riesgo de deserción y contribuyendo a la mitigación de sus consecuencias en el rendimiento estudiantil. Asimismo, esta investigación avanza en la implementación de métodos de ensamblaje de modelos para superar las limitaciones de las predicciones basadas en un solo modelo, mejorando así la exactitud en la identificación de estudiantes en riesgo de abandono escolar.

La aplicación de la metodología propuesta en este estudio ofrece la posibilidad de disminuir la incidencia de deserción estudiantil al identificar precozmente a los estudiantes en riesgo y los elementos críticos que contribuyen a su situación. Una vez reconocidos estos estudiantes, los profesionales de la educación pueden unir esfuerzos para implementar soluciones efectivas que aborden directamente la raíz del problema. Asimismo, se puede poner en práctica una variedad de tácticas para fomentar la motivación y el rendimiento estudiantil, lo cual podría facilitar la culminación exitosa de sus programas académicos. Investigaciones futuras podrían explorar metodologías computacionales avanzadas, como el aprendizaje automático profundo y modelos híbridos, para prever la deserción y evaluar su eficacia en comparación con los hallazgos presentados aquí. Es crucial considerar la influencia de factores adicionales que este estudio no abarcó, recomendándose una investigación exhaustiva sobre la selección de características que pueda respaldar a los educadores en la gestión eficiente de la deserción escolar.

Referencias bibliográficas

- Athey, S., Tibshirani, J., & Wager, S. (2019). Generalized random forests. *The Annals of Statistics*, 47(2). <https://doi.org/10.1214/18-aos1709>
- Banerjee, M., Chiew, D., Patel, K. T., Johns, I., Chappell, D., Linton, N., ... & Zaman, S. (2021). The impact of artificial intelligence on clinical education: perceptions of postgraduate trainee doctors in london (uk) and recommendations for trainers. *BMC Medical Education*, 21(1). <https://doi.org/10.1186/s12909-021-02870-x>
- Baker, R. S., & Inventado, P. S. (2014). Educational data mining and learning analytics. *Learning Analytics: From Research to Practice*, 61–75. https://doi.org/10.1007/978-1-4614-3305-7_4
- Breiman, L. (2001). *Untitled. Machine Learning*, 45(1), 5–32. <https://doi.org/10.1023/a:1010933404324>
- Breiman, L. (1996). Bagging predictors. *Machine Learning*, 24(2), 123–140. <https://doi.org/10.1007/bf00058655>
- CARE Perú. (2023). *5 cifras alarmantes de la educación en el Perú : CARE Perú*. <https://care.org.pe/5-cifras-alarmantes-de-la-educacion-en-el-peru/>
- Chen, T. and Guestrin, C. (2016). *Xgboost: a scalable tree boosting system..* <https://doi.org/10.48550/arxiv.1603.02754>
- Cutler, D. R., Edwards, T. C., Beard, K. H., Cutler, A., Hess, K. T., Gibson, J., ... & Lawler, J. J. (2007). Random forests for classification in ecology. *Ecology*, 88(11), 2783–2792. <https://doi.org/10.1890/07-0539.1>
- Dahmash, A. B., Alabdulkareem, M., Alfutais, A., Kamel, A., Alkholaiwi, F., Al-Shehri, S., ... & Almoaiqel, M. (2020). Artificial intelligence in radiology: does it impact medical students preference for radiology as their future career?. *BJR|Open*, 2(1), 20200037. <https://doi.org/10.1259/bjro.20200037>
- Dekker, G. W., Pechenizkiy, M., & Vleeshouwers, J. M. (2009). Predicting students drop out: A case study. EDM'09 - Educational Data Mining 2009: 2nd International Conference on Educational Data Mining, May 2014, 41–50. <https://citeseerx.ist.psu.edu/document?repid=rep1&type=pdf&doi=b0185d5ffa-59106088125d82a3ca296bc5b09c87>
- EL PERUANO. (2013). *Darán bono a familias cuyos hijos culminen sus estudios*. <https://elperuano.pe/noticia/10277-daran-bono-a-familias-cuyos-hijos-culminen-sus-estudios>
- Feurer, M., & Hutter, F. (2019). *Hyperparameter Optimization*. 3–33. https://doi.org/10.1007/978-3-030-05318-5_1
- Flores-Caballero, D., Serna-Alarcón, V., Aliaga-Cajan, J., Sandoval-Ato, R., Benites-Meza, J. K., & Barboza, J. J. (2020). Predictive model of neonatal hypoglycemia in a public hospital north of Peru: Case-control study. *Revista del Cuerpo Medico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, 13(3), 286–290. <https://doi.org/10.35434/rmhnaaa.2020.133.739>
- García, E., & Weiss, E. (2020). *La Importancia Del Absentismo Escolar Para El Desarrollo Y El Desempeño Educativos*. <https://www.fundacionareces.es/recursos/doc/portal/2018/03/20/la-importancia-del-absentismo-escolar.pdf>
- Gaïffas, S., Merad, I., & Yu, Y. (2021). *Wildwood: a new random forest algorithm..* <https://doi.org/10.48550/arxiv.2109.08010>
- Hartini, S., Rustam, Z., Saragih, G. S., & Vargas, M. J. S. (2021). Estimating probability of banking crises using random forest. *IAES International Journal of Artificial Intelligence*, 10(2), 407–413. <https://doi.org/10.11591/IJAI.V10.I2.PP407-413>
- INEI, I. nacional de E. e I. (2022). *Pandemia y desercion escolar en la educacion basica regular: Factores asociados y posibles efectos, 2017-2021*. Instituto nacional de Estadística e Informática, 88–1. <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/investigaciones/desercion-escolar.pdf>
- Marino, M. T., Vasquez, E., Dieker, L., Basham, J. D., & Blackorby, J. (2023). The future of artificial intelligence in special education technology. *Journal of Special Education Technology*, 38(3), 404–416. <https://doi.org/10.1177/01626434231165977>
- Lainjo, B. and Tsmouche, H. (2023). Impact of artificial intelligence on higher learning institutions. *International Journal of Education, Teaching, and Social Sciences*, 3(2), 96–113. <https://doi.org/10.47747/ijets.v3i2.1028>
- Li, C., Zhou, L., & Xu, W. (2021). Estimating aboveground biomass using sentinel-2 msi data and ensemble algorithms for grassland in the shengjin lake wetland, China. *Remote Sensing*, 13(8). <https://doi.org/10.3390/rs13081595>
- Park, W. and Kwon, H. (2023). Implementing artificial intelligence education for middle school technology education in republic of korea. *International Journal of Technology and Design Education*. <https://doi.org/10.1007/s10798-023-09812-2>

Plataforma Nacional de Datos Abiertos. (2022). *Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2022 - [Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI]* | Plataforma Nacional de Datos Abiertos. <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/encuesta-nacional-de-hogares-enaho-2022-instituto-nacional-de-estadística-e-informática-->

Prenkaj, B., Velardi, P., Stilo, G., Distant, D., & Faralli, S. (2020). A Survey of Machine Learning Approaches for Student Dropout Prediction in Online Courses. *ACM Computing Surveys (CSUR)*, 53(3). <https://doi.org/10.1145/3388792>

Probst, P., Wright, M. N., & Boulesteix, A. (2019). Hyperparameters and tuning strategies for random forest. *WIREs Data Mining and Knowledge Discovery*, 9(3). <https://doi.org/10.1002/widm.1301>

Siemens, G., & Baker, R. S. J. D. (2012). Learning analytics and educational data mining: Towards communication and collaboration. *ACM International Conference Proceeding Series*, 252–254. <https://doi.org/10.1145/2330601.2330661>

Verástegui Arteaga, W. J. (2016). *Deserción escolar: evolución, causas y relación con la tasa de conclusión de educación básica*. Ministerio de Educación, 1–2. <https://hdl.handle.net/20.500.12799/8772>

Zawacki-Richter, O., Marín, V. I., Bond, M., & Gou-verneur, F. (2019). Systematic review of research on artificial intelligence applications in higher education – where are the educators?. *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 16(1). <https://doi.org/10.1186/s41239-019-0171-0>

Zhao, K., Chen, N., Liu, G., Lun, Z., & Wang, X. (2023). School climate and left-behind children's achievement motivation: The mediating role of learning adaptability and the moderating role of teacher support. *Frontiers in Psychology*, 14(January), 1–13. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1040214>

El valor de las humanidades en la formación profesional integral del estudiante

The importance of the humanities in the comprehensive professional development of the student

Jesús Rodomiro Casquier Ortiz

Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur (UNTELS)

E-mail, jcasquier@untels.edu.pe

Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0001-6512-4918>

Recibido: 10/07/2024, Aceptado: 05/11/2024, Publicado: 30/11/2024

Resumen:

El presente artículo presenta una crítica a la forma como se aborda la formación del estudiante universitario en la actualidad. Se señala la crisis que atraviesan las humanidades en la formación profesional en estos tiempos a la vez que se busca destacar la importancia y el valor de estas para la formación integral de los estudiantes. A través de una reflexión ética y teniendo como guía la pregunta acerca de ¿Qué es el ser humano? se plantea la necesidad de responder a los retos sociales y profesionales que propone la realidad del mundo globalizado en el que vivimos teniendo en cuenta los conocimientos científicos y los saberes humanísticos.

Palabras clave: Ciencia, Educación, Humanidades, Tecnología, Universidad.

Abstract:

This article presents a critique of the way in which the training of university students is currently approached. The crisis that the humanities are going through in vocational training in these times is pointed out while at the same time it seeks to highlight the importance and value of these for the comprehensive training of students. Through ethical reflection and guided by the question: What is a human being? It was elaborated the need to respond to the social and professional challenges proposed by the reality of the globalized world in which we live scientific and humanistic knowledge.

Keywords: Science, Education, Humanities, Technology, University.



Introducción

El presente artículo busca reflexionar acerca del valor de las humanidades en la formación profesional integral del estudiante a raíz de la problemática actual en la que se encuentra el estudio de las disciplinas humanísticas en nuestra sociedad. De ahí que para discutir esta inquietud empezamos por identificar la situación en la que nos encontramos: una sociedad globalizada mediada por la tecnología y que pone ahínco en el conocimiento científico de corte utilitario antes que en aquellos saberes que nos permiten entender de una manera más humana cual es el sentido de nuestra existencia como seres pensantes antes que como fabricantes.

Realizamos, luego, una descripción interpretativa de la situación del ser humano, la razón y la ciencia desde una visión panorámica de su proceso histórico y teniendo en cuenta la formación de las personas como un medio indispensable para la trasmisión del conocimiento racional, de esta manera vamos sentando las bases que nos lleven, posteriormente, a elaborar una crítica reflexiva con matices éticos acerca del valor del estudio de las humanidades en la universidad en una sociedad globalizada como la nuestra que busca formar seres humanos que tengan no solo conocimientos diversos sino una formación integral que se convierta en una herramienta que le permita al individuo adaptarse a los cambios que se le presentan dentro de un mundo que avanza a pasos acelerados.

La crisis de los estudios humanísticos

Consideramos que las humanidades, una vez más, están en crisis. Producto de la búsqueda de resultados en ámbitos como el científico, empresarial, tecnológico e industrial se ha ido perdiendo el sentido, así como se ha dejado de lado la importancia del estudio de las humanidades en nuestra época ya que, a diferencia de otras disciplinas, lo que aportan las humanidades al ser humano tiene un valor intangible e incommensurable al punto que muchas veces no se suele reconocer su valor en el mundo altamente competitivo e incierto en el que vivimos. Habría que decir también que nuestra sociedad globalizada, pero a la vez individualista, se dirige a un punto en el cual lo importante para muchos ya no está centrado en la indagación acerca de lo que significa ser un ser humano, como un sujeto consciente, sino como un objeto y esta cosificación egoísta del ser humano hace que se pierda perspectiva en torno al aporte que le brindan al ser humano las humanidades. De igual parecer son las ideas planteadas por Giusti (2019) cuando en la introducción a la obra *El conflicto de las facultades: sobre la universidad y el sentido de las humanidades* propuso que:

En muchas partes del mundo se vienen sintiendo los efectos de una cultura tecnocrática, tanto en la orga-

nización de la vida social como de la vida universitaria, que considera superflua la formación en filosofía y en humanidades. Con cada vez más frecuencia se suspenden cursos y carreras universitarias humanísticas en la educación universitaria y se privilegia una instrucción profesionalizante que se ajusta a los requerimientos inmediatos del mercado. Ello va acompañado del sometimiento de la entera actividad académica a parámetros cuantitativos de medición propios del mundo empresarial y a una campaña febril de vigilancia de su cumplimiento (p. 5).

Es por ello por lo que, desde un análisis ético, abordaremos la situación actual de las humanidades, su importancia, y necesidad para el desarrollo del ser humano ya que en realidad resulta necesario llevar a cabo una reflexión analítica acerca de la pertinencia de enseñar humanidades en el ámbito universitario como parte del proceso formativo que conduzca a una formación integral de los estudiantes. Ante esta situación y según como se va dando cuenta de los hechos, observamos que cabe la posibilidad de que algunas personas, cuando se dedican a enseñar, enseñan los conocimientos obtenidos de una manera mecánica o experimental, es así como hemos ido aprendiendo acerca de las matemáticas, la física y otras ciencias por ejemplo, basándonos en los principios empíricos de las mismas, pero no es posible, al menos no de la misma forma, sistematizar la enseñanza de las humanidades; y eso no les quita valor, tal como lo expusieron Fajardo y Fernández (2022) en su ejercicio reflexivo sobre el valor transversal de las humanidades: No se trata de reconocer el valor del conocimiento como si fuera una mercancía que se vende al mejor postor ni como una fórmula mágica ofrecida por quien ha sido ponderado como el maestro, ya que, desde este horizonte, lo aprendido puede llegar a ser superficial, vivido sin autenticidad y desconectado de la realidad experiencial descubierta por sí mismo.

Estimamos, entonces, que el estudio de las humanidades permite al estudiante descubrir no solo datos y anécdotas curiosas que estas disciplinas aportan sino que les permite, también, descubrir el significado de la existencia humana, o al menos estar más cerca de entender qué significa ser una persona, ya que entendiendo el sentido de ser un ser humano, trascendiendo los límites de su comprensión, tomando conciencia de la realidad, –no solo para aprender de ella sino para aprender a interpretarla– podemos estar ante una mejor posibilidad de abordar los desafíos y resolver los problemas que se nos presentan como seres humanos que somos. Y es que la formación humanística, si la vemos desde un enfoque pedagógico filosófico, diremos que no solo nos permite capacitar a las personas para que se adapten a la cotidianidad de la vida diaria o a pensar en futuros alternativos, sino que, también, fomenta el desarrollo de relaciones de aprendizaje a través del autoconocimiento y el encuentro con el otro, con los otros, dando cabida al

desarrollo integral de los seres humanos, ya que no solo se estaría buscando adquirir conocimientos sino, también, comprender su relevancia en la vida cotidiana y en la sociedad, tanto para el ser humano de nuestra época como para las futuras generaciones.

Recordemos que la evolución de los seres humanos se dio primero de manera individual y luego colectiva según las necesidades que su entorno les planteaba, hoy en día amparados en el desarrollo de la de la biotecnología nuestra evolución se produce a un ritmo acelerado, frenético y desigual, lo que nos ha llevado a pensar que nuestra supremacía sobre las demás especies es algo que marca nuestra naturaleza (Casquier, 2013 p. 270), más ahora que nos desarrollamos en una época marcada por la diversidad, por constantes cambios, por avances tecnológicos que nos llevan a pensar que desarrollarse como ser humano solo es posible al conseguir objetivos en campos como el económico, industrial, empresarial o científico, más allá de lograr un desarrollo pleno como seres humanos.

Se pierde de vista, entonces, que el enfoque que aportan las humanidades y el énfasis que ponen en su desarrollo enriquece y dinamiza no solo las distintas disciplinas en las que se desarrolla la persona, sino a la persona misma en las distintas actividades que realiza permitiendo que quien las ha estudiado y aprehendido para sí, tenga la habilidad de pensar las cosas y, al mismo tiempo, estar en la capacidad de llegar a pensarse críticamente a sí mismo en un contexto diverso y multicultural. (...) las humanidades, tanto en sus posibles sentidos, como en su significado, se despliegan en la educación superior como una fuerza dinámica y creativa que introducen, en la formación disciplinar de los estudiantes, un horizonte en el que los contextos culturales, históricos y sociales vienen a ensanchar el limitado entorno en el que los jóvenes suelen vivir y que rara vez se extiende más allá de la casa, la universidad y el trabajo (Ramírez, Rodríguez y Merchán, 2016, p. 8).

Por ello observamos que, si bien los avances actuales a nivel científico y tecnológico nos permiten medir los objetivos que podemos lograr y, qué duda cabe, nos dan una sensación de desarrollo en comparación con las demás especies que pueblan este mundo, los seres humanos no avanzaremos como humanidad si nos desligamos de abocarnos con ahínco al estudio de las humanidades de una manera que estas realcen la importancia del ser humano antes que la importancia de los objetos y herramientas que fabricamos.

En nuestra sociedad, por ejemplo, debido a las carencias propias que tenemos los peruanos, han venido predominando los estudios y la especialización en áreas en las que se logran resultados casi de manera inmediata, sobre todo aquellos que están relacionados con mejorar las condiciones económicas. Bajo esta perspectiva es donde uno se plantea: ¿qué valor tendría aprender acerca de

las humanidades hoy en día? Y, al ensayar una respuesta al respecto, caemos en cuenta que estamos ante una situación crítica en lo que se refiere al rol de las humanidades para formar de manera integral a los estudiantes.

Si bien esta no es una cuestión nueva, la abordaremos en esta oportunidad desde una perspectiva ética de la vida. Plantearemos por qué las humanidades, tienen un valor cualitativo y un valor cuantitativo en la formación de la persona entendiéndolas como fundamento indispensable para consolidar un proceso formativo auténtico para el ser humano.

A este punto no podemos dejar de lado la crítica hecha por Taylor (1994) a la modernidad occidental cuando planteó que el individualismo, el desencantamiento del mundo, la pérdida de libertad política y de un orden moral, sumado a la primacía de la razón instrumental nos lleva a perder de vista un adecuado desarrollo para el ser humano; nos ha llevado a pensar más en el desarrollo de las máquinas que en el de las personas dado que dicha primacía de la razón instrumental “se hace también evidente en el prestigio y el aura que rodea a la tecnología y nos hace creer que deberíamos buscar soluciones tecnológicas, aun cuando lo que se requiere es algo muy diferente” (pp. 40-41).

Esta situación nos permite ver que en la relación que entablamos con todo lo que tenemos alrededor estamos tomando como prioritario un análisis que se guía por el costo-beneficio, situación compleja sobre todo cuando nos referimos a la actividad universitaria debido a que esta va más allá del conocimiento que podamos obtener de manera instrumental porque exige que las capacidades y el conocimiento de las personas se desarrolle en todas sus dimensiones, y es ahí donde entra a tallar la reflexión ético-filosófica conciliando a las ciencias con las humanidades, como sostuvo Rojo (2022): “Así entendidas, las humanidades se ponen en contradicción abierta con lo que los filósofos de la Escuela de Frankfurt llamaron el ‘discurso instrumental’ de la razón moderna, alineándose con su opuesto, el ‘discurso emancipador’ (p.97), de esta manera revaloramos el sentido de lo humano y nuestra concepción del mundo así como nuestro desarrollo. En consecuencia, resulta importante consolidar las bases humanistas en la universidad de manera que se gesten espacios para llevar a cabo la reflexión y análisis del ser humano de manera fecunda, primero entendiéndolo como humano antes que como un profesional con capacidades para una determinada disciplina.

En este aspecto, nuestra propuesta pasa por pensar al ser humano como un ser que tiene la capacidad de ser pensante (*homo sapiens*) y no solo como un ser que tiene la capacidad, importante nadie lo niega, de fabricar herramientas (*homo faber*). De esta manera podemos revalorar el sentido de las humanidades sin dejar de seguir

desarrollándonos y avanzando en el plano tecnológico, porque la actividad universitaria va más allá del simple conocimiento instrumental ya que se vuelve necesario el conocimiento del ser humano en sus distintas dimensiones y manifestaciones.

Además, al seguir indagando acerca del sentido de lo humano volvemos a poner en vigencia, la sentencia declarada por Sócrates en su apología: “una vida sin examen no tiene objeto vivirla para el hombre” (Platón, Apología 38a 5-6).

Por eso es de vital importancia que en el contexto universitario se apunte hacia una educación integral, con bases humanistas, y equilibrada entre los saberes humanísticos y los saberes técnicos lo cual será por demás beneficioso para la formación de los estudiantes como seres críticos y reflexivos capaces de resolver los problemas que su sociedad les plantea.

Indagación acerca del ser humano en su proceso histórico

Partiendo de la idea de que al abordar la historia universal solemos dividirla en cuatro grandes periodos o edades (antigua, media, moderna y contemporánea) y a pesar de que esta no es la única clasificación, ni la más adecuada, en este artículo nos guiaremos por dichos periodos para dar una visión panorámica de la situación del ser humano en su proceso histórico desde la antigüedad hasta nuestros días. Tendremos en cuenta al acto de educar y formar a las personas como un medio indispensable para el desarrollo cultural e ideológico con el que contamos los seres humanos para la transmisión de valores, creencias, tradiciones, hábitos, costumbres, conductas sociales y políticas, ya que siempre que estas guarden concordancia con la adquisición de conocimientos racionales universales estaremos mejor capacitados para afrontar las vicisitudes de la vida social, política y económica. A este punto diremos, también, que el papel que cumple la razón en la indagación y reflexión sobre el ser humano, la sociedad y la cultura a lo largo de la historia nos lleva a plantear que a medida que los seres humanos evolucionamos y fuimos poblando este mundo, hubo un momento crucial en el cual el Hombre, dejó en pausa el desarrollo de sus actividades cotidianas, ese quehacer diario que lo podía tener alejado de las grandes interrogantes que tiene el mudo para nosotros, hasta que comenzó a cuestionarse por las cosas que sucedían a su alrededor.

El ser humano, comenzó a cuestionarse sobre su entorno y su propia naturaleza en la Grecia del siglo VII a.C., quizás no por primera vez, pero si de una manera muy particular, donde los miembros de la naturaleza comenzaron a cuestionar la naturaleza misma; dejando de lado explicaciones mitológicas se inclinaron por la investigación racional acerca de lo que los rodeaba. En este escenario, el conocimiento del ser humano, de su

esfuerzo e inteligencia paso a ser prioridad para la civilización griega. Desde ese momento muchas han sido las interpretaciones y métodos que se han planteado buscando obtener una respuesta. Con el paso del tiempo, el desarrollo de la razón nos ha permitido a los seres humanos indagar por aquello que nos resultaba desconocido, nos causaba duda, admiración o asombro. Los primeros en preocuparse por el estudio del ser humano fueron los griegos luego de haber estado indagando acerca del arjé, volvieron su mirada hacia el ser humano, a la revaloración del ser humano. Si bien en la antigüedad también se desarrolló la ciencia, no por ello dejaron de preocuparse por temas como la virtud, la felicidad, los valores o la vida en sociedad (Casquier, 2017, p. 141).

La paideia griega, entendida como el más alto ideal educativo al que podían aspirar los griegos, buscaba formar al hombre como un ser humano en todo el sentido del término, partiendo de la valoración del hombre y a través de un proceso progresivo en el que gradualmente se iba conquistando el conocimiento le permitía al individuo constituirse en persona y, con esto, encontrarse apto para la vida en sociedad ya que al tener una concepción de su personalidad y de su responsabilidad para con los otros podía desarrollarse colectivamente, en tanto que no se puede concebir al ser humano sin la sociedad de la que depende.

Algunos consideran a la Edad Media una época oscura y tenebrosa, de obediencia y servilismo, pero, en el medioevo filosófico, además de abocarse a los temas teológicos no se descuidó al ser humano ni se detuvo el progreso científico, los descubrimientos e inventos que se desarrollaron en esta época aún hoy en día los seguimos utilizando. Un interesante apunte a la forma como se aborda lo concerniente a la dignidad del ser humano en esta época nos lo proporciona Antonio Pele (2009) cuando señaló que: Las estructuras eclesíásticas fomentan a lo largo de toda la Edad Media una visión pesimista del ser humano, cuyo fin es asentar el poder y la autoridad de la Iglesia. Para demostrar la miseria hominis, se fomenta un pesimismo antropológico cuyo punto de partida es el desprecio de la identidad corporal del ser humano y de su razón. Sin embargo, la Edad Media coincide también con la aparición de un humanismo que defiende una dignidad inherente al ser humano. (...) se trata de un humanismo medieval que contribuye al “creciente significado de la dignidad humana”. Este incipiente discurso se impulsa dentro de un movimiento intelectual y científico que confía en el poder y en la autonomía de la razón. La vida humana no debe convertirse en una penitencia sino en una experiencia feliz donde todo ser humano puede libremente desarrollarse a sí mismo (p. 184).

También debemos mencionar, que a mediados del siglo XII y comienzos del siglo XIII una serie de características esenciales permiten el surgimiento de las univer-

sidades. Totalmente distintas a lo establecido previamente en el ámbito educativo, no solo se consagraban a la enseñanza y formación de los discentes por parte de los docentes aspirando a formar un personal cualificado en temas teológicos, sino que iban gestando un espacio propicio para la investigación y su producto: el saber. Coincidimos con Chuaqui (2002) cuando, al referirse a la historia de la universidad, manifestó que: La universidad es una de las más grandes creaciones de la civilización occidental, única

en su género: un instituto dedicado al mundo del intelecto. La universidad nació no de una idea preconcebida, sino de la paulatina convergencia de circunstancias históricas. En último término fueron dos corrientes: la de los que querían aprender y la de los que estaban dispuestos a enseñar (p. 563).

Es con la modernidad y su visión subjetiva que se pone énfasis en el discurso racional, desconociendo o ninguneando a los autores y pensadores que los precedieron como si en la etapa previa no se hubiera hecho nada, y si bien se obtiene la aparente libertad y separación de temas teológicos y prejuicios medievales, se pierden estructuras sólidas y horizontes de sentido compartidos que tomaron mucho tiempo ir consolidando. Para Torres, Cifuentes y Plazas “jamás fue prudente alejar a Dios de la vida del hombre, porque el sujeto actual reclama libertad, pero no ha sabido aprovechar la que tiene para forjar un mundo más humano, una realidad mejor para todos” (2017, p. 206). Resulta paradójico que, al buscar revalorar el lugar del individuo durante la modernidad, debido a una serie de conceptualizaciones muy características de esta época, se le haya dejado sin estructura al ser humano contemporáneo, porque la modernidad desplaza la creencia teocéntrica hacia una antropocéntrica, se desarrolla el humanismo y se nos invita a hacer uso de la razón por nosotros mismos, sin embargo, en los últimos tiempos la humanidad ha puesto en pausa el acto de pensar por sí misma; obnubilados por el desarrollo de la biotecnología, la robótica y la inteligencia artificial nos hemos ido olvidando de buscar cual es el verdadero sentido del ser humano. (Casquier, 2017, p. 141). En el ámbito de la educación, por ejemplo, desde hace un par de siglos el “especialismo” rampante ha descuidado o ignorado el sentido integral de la formación del estudiante para la vida. A nivel universitario proliferan especialidades y subespecialidades, pero ante esta tendencia serán pocos los profesionales que tengan una idea clara de la dirección general que debe tomar el desarrollo de la ciencia y la cultura para el beneficio de la sociedad.

Con la consolidación y desarrollo de la ciencia, la idea de progreso y el surgimiento del positivismo, la modernidad, hasta cierto punto, ha dejado de ver al hombre

como ser humano. Pero no solo ello, en buena parte el cientificismo dominante ha llevado a ignorar el aspecto espiritual y metafísico del ser humano lo que ocasiona que se le trate como una criatura más a la que se le puede cosificar y estudiar científicamente, así esta no haya sido la intención inicial pero el resultado terminó siendo todo lo contrario. Y es que si se ve al ser humano como un objeto y se deja de comprenderlo como un sujeto es, en parte, por la imposibilidad del racionalismo para poder llegar a explicar, comprender y justificar los distintos fenómenos de la espiritualidad desde un punto de vista lógico, en parte por los grandes debates epistémicos que generaban controversia, sobre todo

alrededor de las ciencias humanas porque, como afirmaron González de Fernández y Blanco (2022): (...) los postulados positivistas chocaban con la naturaleza del hombre, de carácter contingente, finito, sometida a procesos socio históricos complejos y multidimensionales. Ya hacía tiempo, temblaban en sus cimientos las ideas mecanicistas que animaron René Descartes, Galileo Galilei, Kepler y Giordano Bruno, muy oportunas tal vez para explicar fenómenos y procesos naturales, pero imposibilitadas para abordar al individuo en su contexto psico-social-espiritual trascendente (p. 133).

Ahora somos testigos de cómo, en nuestra época del hombre light (Rojas, 2000) y sociedades gaseosas (Royo, 2017), la razón instrumental guía muchas de las decisiones que se toman, nos hemos alejado de la búsqueda de sentido de lo que significa ser seres humanos y pasamos a poner énfasis en la especialización en ámbitos que resulten productivos y rentables lo cual afecta incluso a aquellos que se dedican a las humanidades, donde también se aspira a volverse especialistas. Al respecto Abugattás (2004) señalaba el serio problema de dejar de lado las humanidades, producto del desconocimiento e incompreensión respecto a la naturaleza del saber contemporáneo en el que se encuentra la universidad peruana al estar compartimentalizada y apuntar a la hiperespecialización: (...) el cada vez más visible desprecio a las humanidades como disciplinas de lujo e inútiles es otro craso error sobre el que se basa la actual estructura de la educación superior peruana. En realidad, quienes profesan ese tipo de desprecio por las humanidades en general, es decir, por la reflexión sistemática sobre la condición del hombre en la actualidad, simplemente asumen como cierta la más evidente falsa de las suposiciones (...). Ya hemos visto que si algo marca a la época es justamente que estamos entrando al más radical proceso de cambios jamás vivido por la humanidad (pp. 39-40).

Ensimismados por una cultura del éxito, abocados a la consecución de objetivos que nos permitan sentir que progresamos, aún no hemos dado respuesta a la pregunta acerca de qué es lo que somos los seres humanos, y si bien no es la primera vez que sucede algo así, también,

a lo largo de la historia de la humanidad tuvimos etapas en las que se revaloró el estudio de la condición humana porque los grandes e importantes asuntos humanos nunca terminan de resolverse, debido a que los temas ligados a la naturaleza humana, basados en nuestra existencia y nuestro desarrollo en este mundo y a nuestra relación con los demás y con lo que nos rodea son perennes y por ello siempre se pueden replantear.

Pensamos, entonces, que desde esa perspectiva será posible hablar con propiedad de temas como el valor de las humanidades para una adecuada formación profesional e integral del estudiante siempre que podamos volvernos a ubicar reflexivamente desde un punto de vista que guarde sintonía con nuestro entorno natural y no deje de lado la pregunta: ¿Qué es el Hombre? Si empezamos por responder a esta pregunta, no solo ponemos en práctica la sentencia delfica: “Conócete a ti mismo y conocerás al mundo y a los dioses” sino que esto nos permitirá desarrollar nuestras capacidades éticas e intelectuales de una manera auténtica a través de la comprensión de lo que somos, lo que nos permitirá, además, llegar a comprender al resto teniendo en cuenta de que todos somos partícipes de lo mismo y no solo sujetos individualistas y egoístas que tienen libertad para someter a otros sujetos.

Por lo pronto ensayaremos una respuesta a esta interrogante diciendo que los seres humanos no somos máquinas, ni objetos útiles y, desde luego tampoco somos cosas. Por ello, recalcamos que será desde la indagación acerca de qué es el sujeto que estaremos en la capacidad de determinar el verdadero sentido del ser humano y si este tiene o no un rol en este mundo. Como parte de absolver esta interrogante debemos dejar claro que no se debe dejar de lado lo conseguido por las humanidades hasta la fecha, debemos revalorarlas, estudiarlas y transmitirles ya que “si nos apartamos del estudio de las humanidades nos apartamos del ser humano” (Casquier, 2017, p. 136-137) y esto no quiere decir que dejemos de lado el desarrollo de la ciencia, la tecnología o cualquier otro ámbito del conocimiento, sobre todo hoy en día que se encuentra en boga y se tiene como prioridad el desarrollo y perfeccionamiento de las disciplinas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) que apuntan a ser un componente clave para el desarrollo en el siglo XXI. Porque, si logramos articular este tipo de prácticas educativas con el estudio de las humanidades, estaremos en la capacidad de formar personas integras “pues no sólo se requieren sujetos altamente capacitados en conocimientos y habilidades STEM, sino que también sujetos críticos, autorregulados y responsables cultural y éticamente” (Castro, Iturbe, Jiménez y Silva, 2020, p. 177),

Y esto no quiere decir que no haya especialistas, se trata de que el especialista no se quede solo en el ámbito que se ha especializado, menos en esta época de equipos de estudio multidisciplinarios, se trata de que, dentro de sus

capacidades, este propenso a volcar su atención hacia otros temas y áreas del conocimiento sin perder de vista su especialidad logrando tener una mayor amplitud de conocimientos, ya que no es propio del ser humano limitarse a una sola forma de conocer las cosas. De esta manera estaremos en mejores condiciones para hacer frente a los cambios actuales y futuros que como sociedad se nos presenten siempre que no nos aferremos a la especialización (casi dogmática) de un determinado tipo de saber, ya sea que este se dé desde un marco científico u orientado al terreno humanista. Debemos por ello, como bien recalcó Giusti (2010): Preservar el sentido de la humanidad frente a la barbarie, rescatar al humanismo de las tergiversaciones que padece, incluso de aquellas que el mismo produce, ofrecer resistencia ante las múltiples formas de instrumentalización a las que se ve sometido, todo ello solo se podrá lograr si el cultivo de la humanidad se ve garantizado por la libertad y la autonomía en el cultivo de las humanidades. El ejercicio de esta libertad es el que hace posible el desarrollo del espíritu crítico, el florecimiento de la creatividad, la revisión continua de las verdades establecidas (pp. 43-44).

Como humanidad, a lo largo de nuestra historia hemos enfrentado diversos cambios, y si bien, como decía Heráclito, “lo único constante es el cambio”, en nuestra época los cambios no se producen para nada de manera gradual, por lo que, a juicio de Combe (2018) esto nos pone en una situación en la que “ante la enorme generación de avances tecnológicos los seres humanos debemos estar en la capacidad de identificarlos y adaptarnos a ellos” (p. 323), porque en la actualidad, a diferencia de otras épocas, cada día aparece algo nuevo a una velocidad que causa asombro, sin embargo también resulta ventajoso a este punto, encontrarnos en medio de un cambio de paradigma que apunta a la fusión entre la llamada sociedad de la información (Bell, 1976, p. 90) y la sociedad del conocimiento (Druker, 1993, p. 57) hacia una sociedad del aprendizaje, porque al estar rodeados de innumerables herramientas que facilitan la adaptación al cambio, tenemos mayores posibilidades de procesar las cosas, y esta es una gran ventaja que nos permite, siempre que tengamos la predisposición, aprender sobre lo técnico así como acerca de lo propio y necesario del ser humano y que se capta con el estudio de las humanidades, pero para ello tenemos que hacer énfasis en el valor que estas tienen para los seres humanos en la actualidad dentro de un mundo globalizado.

La universidad y el valor de las humanidades en una sociedad globalizada.

Hablar del valor de las humanidades implica superar los numerosos prejuicios inherentes a una sociedad globalizada que hace todo lo posible para convencernos que lo propio del hombre es ser seres humanos productivos partícipes de una sociedad que nos exige resultados,

cumplir metas, lograr objetivos, consagrados en la ardua tarea de desarrollarnos en aquello que resulte rentable; Lo que importa ya no es tanto el por qué se hace algo sino el cómo se hace. En buena parte esto sucede porque comprendemos de una manera inadecuada lo que significa vivir en un mundo que hoy se encuentra casi en su totalidad globalizado e interconectado, al punto de convertirnos en seres que producen sin detenernos a pensar más que en aquello que se produce o en lo que se va a producir ya sea para otros o para nosotros mismos. Bajo esta perspectiva nos preguntamos ¿cuál será la diferencia entre percibir y entender a los seres humanos como seres pensantes o como máquinas productivas? Porque, si bien tenemos carencias e imperfecciones propias de seres finitos e imperfectos, nuestras necesidades no solo giran en torno a lo material, sino que van más allá, por ello hay que tener en cuenta, también, la esencia del ser humano y esto se puede lograr comportándonos como seres humanos que somos, seres con una naturaleza y una serie de características y propiedades que todavía no hemos podido descifrar del todo. Al optar por avanzar en otros ámbitos del conocimiento que nos han permitido conquistar todo lo que

está a nuestro alrededor hemos dejado de lado temas vinculados con nuestra verdadera naturaleza; por ello afirmamos que el valor de las humanidades está asociado a la posibilidad de reconocer que los saberes técnicos, científicos y tecnológicos deben verse como herramientas que hemos elaborado para que estén al servicio del ser humano, y no que el ser humano este al servicio de estos. (Casquier, 2017 p. 138). Para Trigo (2008) la encrucijada en la que se encuentran las humanidades en esta sociedad globalizada nos coloca en una situación en la que: preguntarnos por el papel que compete a las humanidades bajo las reglas de juego impuestas por la globalización implica preguntarnos también sobre el papel asignado a la educación, y muy particularmente a la educación universitaria, en las sociedades globalizadas, pero nos lleva también a interrogarnos acerca de nuestra propia función como investigadores, educadores e intelectuales en un mundo donde la producción y transmisión de bienes simbólicos no pasa ni por la escuela ni por la intelectualidad (p. 33).

Porque las situaciones concretas de nuestra época nos llevan a preguntarnos, responder, resolver y superar los diferentes retos que nos propone la realidad y que se nos presentan a nivel personal, social, intelectual o profesional, por lo que calculamos que, si le damos sentido y valor al estudio y desarrollo de las humanidades, estas nos permitirán hacer uso de un conocimiento universal holístico para afrontar de la manera más eficaz posible dichos retos.

El resto de nuestros saberes prácticos, por lo general,

son meramente instrumentales, mientras que con las humanidades tenemos la posibilidad de indagar acerca del sentido del ser humano, ya no viéndolo ni tratándolo como un objeto útil sino como un ser humano en sí mismo. Podemos decir entonces ante esta interrogante, que las humanidades nos permiten ver el mundo desde una perspectiva integral ya que, sin dejar de tener comprensión adecuada de los hechos, nos permiten, por ejemplo, reflexionar sobre nuestro origen, nuestra identidad, nuestro lugar en el mundo, aquello que nos hace virtuosos y que nos lleva a establecer una serie de valores, entender otras realidades y nuestra relación con los otros, acérbanos a comprender las distintas etapas de la vida humana, el comportamiento de las distintas sociedades y sus transformaciones, así como apreciar la diversidad al punto de poder evaluar las cosas desde una mirada más humana. Estas son solo algunas de las posibilidades que tenemos a nuestro alcance cuando profundizamos en el conocimiento de las humanidades. También será preciso indicar, que al estar en la capacidad de captar y sentir aquello que nos transmitieron otros autores que nos precedieron o al entrar en sintonía con sus “creaciones” propias de otras épocas y contextos, podemos elaborar nuestras propias “creaciones humanas” ya que el valor intrínseco de las humanidades nos da la posibilidad de investigar la naturaleza humana partiendo por reconocerla y comprenderla para luego desarrollarla al punto de llegar a mejorarla (Casquier, 2017 p. 139).

Tengamos en cuenta a este punto que en nuestra época las universidades han dejado de ser lo que alguna vez fueron en su origen medieval, corporaciones intelectuales de maestros y estudiantes donde la enseñanza y el estudio iba sentando las bases para un oficio dedicado a la consagración del conocimiento; en un primer momento eran el sitio de reunión para aprender los diversos saberes agrupados en el trívium (estudios de gramática, retórica y dialéctica) y el cuadrivium (aritmética, geometría, astronomía y música), pero no por ello se era ajeno a los temas científicos y si bien este tipo de universidad seguía siendo clerical, hasta cierto punto se podría decir que fomentaba el espíritu crítico, de lo que se desprende que no se puede concebir universidades sin educación humanística donde predomina el valor intrínseco de las mismas orientado al amor al conocimiento sobre el valor utilitario.

Sin embargo, hoy somos testigos de la pérdida de sentido respecto a lo que debería ser una universidad, hemos dejado que estas se conviertan en empresas o instituciones dedicadas a impartir conocimiento utilitario, productivo, rentable. De esta manera, se puede ver, también, como se ha ido perdido el sentido de lo universal al interior de las universidades, como se ha perdido el rumbo en relación a la misión de la universidad en una época tan convulsionada como la que vivimos, al punto de ver a las carreras y cursos de humanidades como innecesarios para la formación del estudiante. Se ha pa-

sado a tener como prioridad la formación de personas competitivas, productivas, “ganadoras”, se hace énfasis en la idea de triunfar, pero se deja de lado el desarrollo de la crítica reflexiva, del cuestionamiento filosófico, o el análisis ético del comportamiento humano, en otras palabras, se ha pasado a darle más importancia a triunfar a cualquier costo antes que ser seres humanos virtuosos y dignos. Como seres carentes que somos buscamos conseguir cosas, satisfacer nuestras necesidades y por ello no debemos perder el tiempo dedicándonos a cuestiones que nos sean cuantificables o medibles, leer poesía, aprender cómo se establecen las estructuras del lenguaje o acerca de la historia de los pueblos antiguos, desarrollarse artísticamente o profundizar en la reflexión filosófica resulta improductivo, es “perder el tiempo” a la luz del pensamiento de muchos que han dejado de interrogarse acerca de ¿qué es el Ser Humano? (Casquier, 2017 p. 144), como si lo útil no tuviera una duración determinada que caduca con el tiempo a diferencia de los saberes que permanecen y nos definen como seres humanos: filosofía, lengua, historia, cultura, arte, y que deberían ser transmitidos de generación en generación para pensar una vida auténtica y para la perpetuación de nuestra especie considerando “que es lo que puede aportarle la ciencia a las humanidades y qué pueden aportarle las humanidades a la ciencia en esta búsqueda común de una respuesta al gran enigma de nuestra existencia” (Wilson, 2014, p.16), porque será en la forma que como sociedad y desde el ámbito universitario entendamos las humanidades lo que nos lleve a una revaloración ética, del ser humano, compleja en sí misma. Debemos tener en cuenta que mientras el ser humano se siga cuestionando sobre su ser seguirán teniendo plena vigencia los estudios humanísticos, ya que las humanidades desafían al ser humano a pensarse a sí mismo, a enfrentar los cambios y problemas que estos tiempos complejos presentan.

Al respecto Rojo (2022) subrayó la conveniencia de remover los prejuicios que se tiene hacia las humanidades en los planteles de educación superior, a no ver las humanidades como un mero “ornamento” o caer en la banalización de las mismas, a no reducir la pedagogía a un simple adiestramiento del estudiante en “habilidades”, a saber en qué consiste nuestra misión como seres culturales siendo capaces de enfrentar el modelo global de manera que se pueda superar las deformaciones a las que nos tiene expuestos, reconociendo que la división del trabajo intelectual no tiene por qué radicalizar las diferencias ni exacerbar el contenido específico de las distintas disciplinas, sino estimular las coincidencias que permitan una adecuada colaboración entre las ciencias, la educación y las humanidades (p. 110). Si no tenemos las cosas claras podemos llegar a creer que el único sentido del ser humano y por ende a lo que está destinado es a producir, pero ¿para quién y a qué costo? Las universidades en la actualidad, se encuentran dominadas

por una visión pragmática de la vida que linda con lo inauténtico, están formando profesionales afanados en insertarse en el ámbito laboral cuanto antes para, nublados por la idea de progreso y que ese es el orden actual de las cosas, terminen produciendo para otros y ya no para un crecimiento como personas que les permita un desarrollo pleno en la sociedad de la que forman parte, sino para poder cumplir con las exigencias de una sociedad cada vez más demandante de cosas superfluas, porque se llega a pensar que de esta manera podremos también llegar a satisfacer algunas de las necesidades que, como seres inauténticos, nos hemos inventado (Casquier, 2017 p. 144).

A manera de conclusión

Actualmente debido al predominio cientificista y tecnocrático los saberes humanísticos vienen siendo relegados en la formación profesional integral de los estudiantes universitarios que la sociedad requiere, dado que las disciplinas humanísticas cumplen un papel fundamental en la formación de los profesionales y teniendo en cuenta que las ciencias y las humanidades no son opuestas sino complementarias, consideramos una necesidad comprender el valor añadido que aportan las humanidades en el proceso formativo e integral de los estudiante de cualquier disciplina al fomentar el desarrollo de habilidades críticas y éticas para el éxito en el mundo laboral actual. Detectar lo que nos falta para restablecer el sitio que deben ocupar las humanidades en la formación integral del estudiante es una tarea urgente para todos aquellos que nos dedicamos a la educación y formación de las futuras generaciones de profesionales. Es por ello por lo que en este artículo hemos hecho énfasis en torno a la inclusión de asignaturas humanísticas (como filosofía, historia, literatura y ética) ahondando en la importancia de fomentar la creatividad y el pensamiento crítico a través de la integración de las humanidades en la formación profesional. Por otro lado, postulamos que el estudio de las humanidades nos mantiene ligados a una

tradición cultural donde los saberes están articulados unos con otros lo que potencia la capacidad de los estudiantes para comprender contextos sociales, culturales y éticos, así como para abordar desafíos complejos desde una perspectiva integral que, a la larga, les permitirá a los futuros profesionales enfrentar los desafíos globales del mundo en el que vivimos, comprendiendo la profunda interconexión que se da entre tecnología y sociedad. El mundo actual se caracteriza por un magnífico desarrollo en torno al conocimiento científico, lo que contribuye al posicionamiento y desarrollo de diversas tecnologías que se erigen como “insustituibles” alrededor de la vida cotidiana y en beneficio de las distintas actividades que desarrollan las personas. Nunca antes en la historia la humanidad se había podido llegar a acumular

tanto conocimiento a este respecto, esta situación es propicia para el surgimiento de nuevas disciplinas que nos ayuden a entender mejor nuestro entorno, por ello pensamos que la mejor forma de buscar respuestas a las grandes interrogantes aun no resueltas, es a través de la confrontación de los saberes en las distintas áreas de desarrollo del ser humano; nadie tiene la última respuesta, ninguna disciplina nos dará la respuesta absoluta, diversos han sido los métodos para llegar al saber y vemos que a lo largo de nuestra historia en el mundo siempre aparece algo nuevo, por lo que de la discusión que se lleve a cabo entre las diversas disciplinas se pueden dar nuevos enfoques a aquello que queremos conocer.

Hoy en día por ejemplo, debido a los cambios que se suscitan de forma acelerada en nuestro entorno, nuestro momento histórico nos ha llevado a volver la mirada hacia el ámbito de la vida; nuestra circunstancia no es igual a la de los antiguos pensadores, ellos tenían otros motivos para ir tras la búsqueda del conocimiento; en nuestro caso la depredación ambiental, de la que somos los principales responsables, hace que cada vez sean más las personas que se interesan en temas relacionados a la vida, a la naturaleza, poco a poco este será un gran problema para el ser humano ya que si destruimos el mundo en el que vivimos, nos destruimos a nosotros mismos.

Es por ello por lo que la discusión ética ya no solo se refiere a nuestra moral, a nuestras costumbres como seres sociales sino a todo lo perteneciente al ámbito de la vida. Consideramos por ello que es importante que el ser humano haga nuevamente una pausa reflexiva acerca de la forma en que se ha venido desarrollando, que se detenga a pensar, al menos por un momento, acerca de lo que viene haciendo en el mundo; el conseguir cosas, el satisfacer necesidades tiene un sentido, pero ese no es el único sentido de la vida del ser humano; ¿Cuál es el sentido de ser seres vivos, de ser seres humanos? Es un problema al que debemos dirigir nuestras reflexiones, y desde ahí empezar a elaborar una nueva forma de transitar por el mundo.

Referencias bibliográficas

- Abugattás, J. (2004). *Elementos para un debate sobre la universidad. En: Cuadernos de reflexión y debate II. Elementos para el debate sobre la universidad en el Perú*. Lima: Ministerio de Educación, Oficina de coordinación universitaria.
- Bell, D. (1976). *El advenimiento de la sociedad post-industrial*. Madrid: Alianza Editorial.
- Casquier, J. (2017). *La transformación de la filosofía en América Latina para la época actual*. [Tesis de Maestría], Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Lima.
- Casquier, J. (2013). El debate moral de los transgénicos. Consideraciones bioéticas. *Revista Dialéctica*, 2(2), 269-280. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Castro, A., Iturbe, C., Jiménez, R. y Silva, M. (2020). ¿Educación STEM o en humanidades? Una reflexión en torno a la formación integral del ciudadano del siglo XXI. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(9), 177-196. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4110904>
- Chuaqui, B. (2002). Acerca de la historia de las universidades. *Revista chilena de pediatría*, 73(6), 563-565. <https://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062002000600001>
- Combe, J. (2018). Nada es permanente a excepción del cambio... Heráclito de Éfeso (540 a.C.). *Revista de Gastroenterología del Perú*, 38(4), 323-324. <https://revistagastroperu.com/index.php/rgp/article/view/921/887>
- Druker, D. (1993) *La sociedad poscapitalista*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Fajardo, E., y Hernández, F. (2022). La formación integral universitaria desde el contexto de las humanidades y su aporte al aprendizaje experiencial para el servicio. *Revista Humanidades*, 12(2). <https://doi.org/10.15517/h.v12i2.51289>
- Giusti, M. (Ed.). (2019) *El conflicto de las facultades: sobre la universidad y el sentido de las humanidades*. Barcelona: Anthropos.
- Giusti, M. (2010). El sentido de las humanidades. En: M. Giusti y R. Patrón (Editores), *El futuro de las humanidades, las humanidades del futuro*. 37-46. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- González de Fernández, B. y Blanco, J. (2002). Filosofía moderna y contemporánea, un fraguar de ideas. *Aula Virtual*, 3(7), 123-137. <https://aulavirtual.web.ve/revista/ojs/index.php/aulavirtual/article/view/142>
- Pele, A. (2009). Modelos de la dignidad del ser humano en la Edad Media. *Derechos y libertades Revista de Filosofía del Derecho y derechos humano*, 13(21), 149-186. <https://core.ac.uk/reader/30044380>
- Platón. (2018). *Apología de Sócrates. Diálogos I. Introducción general por Antonio Alegre Gorri*. Traducción y notas por J. Calonge Ruiz, E. Lledó Íñigo, C. García Gual (págs. 3-30). Madrid: Gredos.
- Ramírez, A., Rodríguez, J. y Merchán, L. (Comps.). (2016). *El sentido de las humanidades en la educación superior*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Taylor, C. (1994) *La ética de la autenticidad*. Barcelona: Paidós.
- Rojas, E. (2000) *El hombre light. Una vida sin valores*. Buenos Aires: Planeta.
- Rojo, G. (2022). Humanidades, cultura y universidad en la escena histórica global. Ístmica. *Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, 1(29), 95-112. <https://doi.org/10.15359/istmica.29.6>
- Royo A. (2014). *La sociedad gaseosa*. Barcelona: Plataforma Editorial.
- Torres, J., Cifuentes, J. y Plazas, F. (2017). El naufragio de las Humanidades. *Saber, Ciencia y Libertad*, 12(1), 196-214. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2017v12n1.1473>
- Trigo, A. (2008). Las humanidades en la encrucijada de la globalización. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 34(68), 33-53. <http://www.jstor.org/stable/25479078>
- Wilson E. (2014) *El sentido de la existencia humana*. Barcelona: Gedisa.

El problema del espiritualismo religioso en la filosofía educativa humanista en el Perú

The problem of religious spiritualism in humanist educational philosophy in Peru

Israel E. Ayerbe Pacheco¹, Bladimir Eriberto Muñoz Gonzales²

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú^{1,2}

E-mail: iayerbe@unsa.edu.pe¹, Blamu213@hotmail.com²

Orcid ID: <https://orcid.org/0009-0005-5282-8701>¹; <https://orcid.org/0009-0004-0393-0681>²

Recibido: 15/07/2024, Aceptado: 05/11/2024, Publicado: 30/06/2024

Resumen

El presente artículo analizó en primera parte la influencia del espiritualismo religioso en la educación peruana, desde antes de la independencia hasta la actualidad. Posteriormente se definió al humanismo educativo como una filosofía que busca la formación integral del ser humano en aspectos académicos y morales. Después se argumentó que el concepto de "espíritu" como representación de la esencia humana es una ficción que obstaculiza el desarrollo de competencias morales y académicas, además de dificultar la interculturalidad debido a la influencia dogmática del catolicismo. Posteriormente se refutó la idea de Dios y se propone el agnosticismo como la postura más adecuada al referirse a algo trascendental. Por último, se sugirió que la filosofía y la ética pueden llenar el vacío dejado por el espiritualismo religioso de manera más apropiada y correcta en la filosofía educativa humanista. En este artículo se utilizó la metodología hermenéutica analítica para una mejor comprensión del tema.

Palabras clave: Espíritu, educación, Dios, religión, humanismo.

Abstract

This article first analyzed the influence of religious spiritualism in Peruvian education, from before independence to the present. Educational humanism was later defined as a philosophy that seeks the integral formation of the human being in academic and moral aspects. It was then argued that the concept of "spirit" as a representation of the human essence is a fiction that hinders the development of moral and academic competencies, in addition to hindering interculturality due to the dogmatic influence of Catholicism. Subsequently, the idea of God was refuted and agnosticism was proposed as the most appropriate position when referring to something transcendental. Finally, it was suggested that philosophy and ethics can fill the void left by religious spiritualism more appropriately and correctly in humanistic educational philosophy. In this article we have used the analytical hermeneutic methodology for a better understanding of the topic.

Keywords: Spirit, education, God, religion.



Introducción

El espiritualismo religioso ha sido un factor determinante a lo largo de la historia para la formación del hombre, antes, durante y después de la independencia del Perú. Hasta nuestros tiempos, él ha influido de manera preocupante a la Educación Básica Regular (EBR), trayendo consecuencias negativas para toda la sociedad, en especial en la filosofía de la educación, pues su dogmatismo ha evitado generar competencias fundamentales para el educando.

El problema reside en el surgimiento de diferentes humanismos, en especial en la filosofía educativa humanista, muchos fueron infectados por el espiritualismo religioso que pretende ser inmanente a la sociedad. Y por lo tanto, el espiritualismo religioso intentó abarcar más allá de lo que le correspondía, y como resultado tenemos actualmente el área curricular de educación religiosa.

Esta área curricular, como producto del espiritualismo, resulta dañino, pues no solo implica someter al educando a cuestiones cuasi filosóficas y teológicas, como el hecho de preguntarse conceptos cuestionables como espíritu-espiritualidad y hasta Dios. Por ello, los movimientos humanistas, como el de Silo, pensador educativo, resultan peligrosos y, por tanto, deben ser analizados.

Este artículo pretende defender que todo humanismo educativo debe rechazar el espiritualismo religioso a través de los siguientes argumentos:

El humanismo puede ser considerado como una filosofía educativa, ya que engloba diversas corrientes con diferentes objetivos, pero todas con un ideal humano central. De esta manera, se puede hablar de una filosofía educativa humanista, que se fundamenta en un ideal humano.

Sostenemos que la filosofía educativa humanista es una filosofía de la educación basada en la formación integral del hombre, tocando aspectos académicos y morales en la formación del estudiante. Esto se debe a que el humanismo considera al hombre como el "magnum miraculum", lo cual implica un humanismo que busca cultivar al hombre en todas sus dimensiones.

Las palabras "espíritu" y "espiritualidad" son tan polisémicas y ambiguas que es preferible usar otros términos que abarquen los mismos significados pero que sean más concretos para tener como resultado una pedagogía basada en hechos y no en creencias individuales. Términos como "mente" pueden ayudar a explicar el fenómeno humanista sin la necesidad de apelar a la religiosidad. Los conceptos relacionados con el espíritu religioso, debido a su naturaleza ambigua, no son adecuados ya

que no son enseñables de manera objetiva. Por lo tanto, conceptos como el espíritu no contribuyen a cultivar una integridad moral y no pueden enseñarse de manera objetiva en el aspecto teórico.

En el humanismo educativo, ya no es necesario hablar sobre Dios, por lo tanto, se puede prescindir de la formación religiosa. Se argumenta que se puede vivir de manera satisfactoria sin la necesidad de una religión, y que la filosofía o la ética pueden abarcar todo el espacio que dejaría el espiritualismo religioso.

Por último, enseñar temas como el de Dios hace que tanto el educador como el educando se enfrente a las barreras del conocimiento humano, ya que el debate filosófico-teológico parece no llegar tener un fin, siendo incapaz de explicar con certeza si Dios existe o no.

Antecedentes

A lo largo del proceso histórico del Perú, en la educación básica regular se ha planteado la enseñanza religiosa en nuestro país, lo que implica la presencia de un componente espiritual en nuestra sociedad. Para abordar este tema, analizaremos la persistencia del espiritualismo antes de la independencia, durante este periodo y posterior a él, evidenciando la continuidad del enfoque espiritualista religioso que promueve una filosofía educativa a través de un determinado humanismo cristiano que se manifiesta, evidentemente, en la formación religiosa.

Antes de la independencia, según el informe de Quintana, que fue una expresión por parte de los liberales en 1814 sobre la materia educativa, se muestra que dentro de las bases generales de la enseñanza pública hay un importante factor que alude al espiritualismo religioso dentro de la 6ta base. En esta se menciona que las 5 anteriores no servirían si es que no se garantiza la preservación de la enseñanza de las máximas de la religión (Quintana, 1814)

Nótese que, dentro de las seis bases puestas hasta entonces, esta es la más importante. Naturalmente, vivíamos en una escolástica rancia que dejó un vacío que exige ser rellenado con espiritualidad, por ende, en este caso, como en los próximos, para la educación será la religión aquella encargada de cultivar al hombre dentro del campo espiritual.

Durante la independencia, pese a que nos habríamos "liberado" de la espiritualidad religiosa, también se nos muestra la vigencia de su educación religiosa como aspecto fundamental. Palomino menciona sobre la primera constitución:

Su gran extensión muestra que se quisieron establecer muchas cosas y con precisión. Lo que se está considerando como el "halo religioso" de las constituciones del Perú está muy claramente expresado en los artículos 8 y 9 y algo en el 52. Así: "La religión de la República es la católica, Apostólica y romana, con exclusión de ejercicio de cualquier otra" (Art. 8). (2017, p.29)

No nos sorprendamos, por tanto, de este halo religioso. En efecto, separarse de las ideas espiritualistas siempre es un reto conforme al porvenir del tiempo porque tiene similitud con la maduración cultural de una sociedad. Y la nuestra, por aquellos tiempos, estaba recién en proceso de empezar con las etapas de la vida de una sociedad autónoma. Mas sigue siendo demostración de la persistencia de una necesidad espiritualista religiosa.

Después de la independencia, durante el segundo gobierno de Augusto B. Leguía, según Chunga, en dicho gobierno se da la ley orgánica de enseñanza dividida en

cuatro secciones, de las cuales analizaremos la tercera por ser la que resalta una vez más la necesidad espiritualista.

En esta en lo que respectaba a la enseñanza secundaria se tenía que estudiar educación religiosa, moral y cívica entre otros cursos (Chunga, 2009). Resalta cómo la educación religiosa, donde se circunscribe el espiritualismo religioso, siempre ha estado al lado de la moralidad. Evidentemente, la religión siempre ha pretendido abarcar la conducta humana. El problema surge cuando la espiritualidad toma posición como filosofía de la educación, donde se posiciona como presupuesto de los pilares educativos de manera única y dogmática.

En la actualidad este comportamiento permanece, como lo demuestra el Diseño Curricular de Educación Básica para la carrera del profesional de educación religiosa:

Esta nueva escala mundial del fenómeno humano trae consecuencias en todos los ámbitos de la vida social, impactando la cultura, la economía, la política, las ciencias, la educación, el deporte, las artes y también, naturalmente, la religión. A la Iglesia le interesa cómo este fenómeno afecta la vida de nuestros pueblos y el sentido religioso y ético de nuestros hermanos que buscan infatigablemente el rostro de Dios, y que, sin embargo, deben hacerlo ahora interpelados por nuevos lenguajes del dominio técnico, que no siempre revelan, sino que también ocultan el sentido divino de la vida humana redimida en Cristo. (Ministerio de educación, 2011, p.9)

Entonces, podemos ver históricamente que el espiritualismo religioso se ha impregnado en la EBR desde antes, durante y después de la independencia. Esto se evidencia a través de cursos de formación religiosa y los medios legales que declaran la fe católica como oficial. Conceptos previos

Humanismo

Para determinar al humanismo al que nos referiremos nos valdremos de diferentes diccionarios y autores para definirlo. Dentro los diferentes conceptos del humanismo al que hacemos referencia, la Real Academia Española nos señala lo siguiente: "Doctrina o actitud vital basada en una concepción integradora de los valores humanos" en este sentido ya podemos ir viendo una concepción filosófica educativa puesto que resalta términos como doctrina o valores.

Por otro lado, Ferrater Mora en su Diccionario de filosofía nos da consciencia que:

En la época actual se ha hablado de "humanismo" no sólo para designar el movimiento antes descri-

to, sino también, o, sobre todo, para calificar ciertas tendencias filosóficas, especialmente aquellas en las cuales se pone de relieve algún "ideal humano". Como los "ideales humanos" son muchos, han proliferado los "humanismos". Tenemos con ello un humanismo cristiano, un "humanismo integral" (o el "humanismo de la Encarnación" en el sentido de Maritain), un humanismo socialista, un humanismo (o neohumanismo) liberal, un humanismo existencialista, un humanismo científico, y otras muchas, casi incontables, variedades. (p. 876)

Dentro de tantos tipos de humanismos, es posible encontrarla como una filosofía educativa que llega a ser presupuesto filosófico para las distintas pedagogías. Así como habrá un humanismo religioso educativo tendrá que haber uno laico. Por tanto, el humanismo puede ser entendido como filosofía de la educación porque al haber tantos tipos de humanismos y ser un término que hace referencia a diferentes aspectos de lo humano nos da la libertad de poder enmarcarlo de esta manera, mas no puede perder el ideal humano que hace posible entonces hablar de filosofía de la educación humanista.

Es necesario la visión holística como la característica fundamental de los humanismos del siglo XXI en especial aquella que buscan enmarcarse como una propuesta ética y filosófica educativa. Puesto que, ya no resulta suficiente ver al estudiante como un ser pasivo destinado a absorber únicamente información académica, sino, que debemos verlo como un todo complejo, que se involucra con su entorno social, cultural e individual, por ejemplo: el bienestar psicológico tendrá que ver con el buen rendimiento del estudiante en clases entre otros factores fuera de lo académico.

Sobre esto, ¿En qué puede afirmarse un nuevo humanismo? Abugattas (1998) nos da la siguiente definición, esencial de carácter filosófico:

El humanismo es la corriente filosófica que sostiene que el hombre es el "magnum miraculum" luego sobre este se tiene el deber de: dar un nuevo propósito de existencia al hombre, dar valor al hombre y se debe derivar de la descripción de la condición humana. (p.1)

Por consiguiente, sostenemos que la filosofía educativa humanista es la filosofía de la educación basada en la formación del estudiante que abarca aspectos académicos y morales, porque el humanismo considera al hombre como el magnum miraculum lo implica cultivar todas sus dimensiones tales como: psicológica, social, individual, moral, etc.

Espiritualismo religioso humanista: Caso del movimiento humanista de Silo

Dentro de esta búsqueda integral del hombre, se ha cometido el error de poner como en algunos humanismos el espiritualismo religioso, entendido a este como filosofía educativa que busca cultivar, valga la redundancia, el espíritu humano a través de áreas curriculares como puede ser religión, ejemplo claro tenemos el humanismo de Mario Luiz Rodríguez Cobos, conocido sobre todo como Silo al que según su propio círculo humanista en El Libro de la Comunidad para el Desarrollo Humano lo califica de la siguiente forma "Silo es verdaderamente un guía espiritual que surge en este tiempo convulsionado y desesperanzado". (Movimiento humanista, 2019, p.242)

Esta más que claro que para filosofías de la educación como esta, autoproclamada humanista, tienen como pilar al problemático concepto de la espiritualidad. Suficiente ejemplo tenemos en su discurso general en el Extracto de la charla de Silo el 4 de enero de 1998 en el Estadio de Obras Sanitarias de la ciudad de Buenos Aires, Argentina en el que dice:

¿Qué es hoy el Movimiento Humanista? ¿Acaso un refugio frente a esta crisis general del sistema en que vivimos? ¿Será, tal vez, una crítica sostenida a un mundo que se deshumaniza día a día? (...)¿Consistirá en una nueva espiritualidad, en una acción destinada a rescatar lo subjetivo y lo diverso en la acción concreta? ¿El Movimiento será la expresión de una lucha a favor de los desposeídos, de los abandonados y los perseguidos, será la manifestación de los que sienten la monstruosidad de que los seres humanos no tengan los mismos derechos ni las mismas oportunidades? (Rodríguez, 1998, enero 4)

Este tipo de humanismo es el que ha infectado cosas como nuestra malla curricular enfrascada en enseñanza nacional de áreas curriculares para la formación religiosa, dígame de paso, solo de la formación religiosa católica.

Espíritu

Consecuentemente, exploremos el significado de la palabra espíritu y por tanto el de espiritualidad dado que hay una inevitable implicancia de estos términos. Es decir, hablar de espiritualidad implica hablar de espíritu porque espiritualidad es el atributo que parte del espíritu y al espíritu lo entenderemos como la ficción que pretende ser esencialidad humana de carácter trascendental.

Por otro lado, según Ylla (2018) espiritualidad puede ser considerada como “la vida en espíritu como menciona el vulgo”. (p.106.)

Los retractores de lo que se formula en este texto “podrían decirnos que se trata de la búsqueda interior, de sentido, de bienestar y que no está asociada a ninguna religión.” (Ylla, 2018, p.104).

Sin embargo, el propio Ylla en ¿Qué es y qué no es la espiritualidad? dirá que estas dos definiciones anteriores no son suficientes a lo que propondrá: “Espiritualidad significa también la búsqueda de una religiosidad alternativa a la de las grandes religiones y la apropiación personal, subjetiva, y privatización de lo religioso frente a la dimensión más institucional, pública y cultural.” (Ylla, 2018, p.106). En este sentido, se habla de espiritualidad en el marco más holístico posible y como propiedad individual, por ejemplo: “La espiritualidad, en tanto que implica la totalidad y unidad de la persona, puede encontrar un buen apoyo en un concepto vigoroso de interioridad.” (Ylla, 2018, p.106)

Ahora lo preocupante es que no se está tomando solo un teísmo y por lo menos un dualismo metafísico difíciles de demostrar y mucho menos de enseñar, sino, también un cristianismo único además que busca abarcar terrenos que les son ajenos para poder definirse; por ejemplo Ylla menciona “Somos seres espirituales a los que la espiritualidad nos puede ayudar a ocupar mejor y con más calidad nuestro lugar en el mundo, a vivir de forma más satisfactoria la vida. Forma parte de nuestra condición humana.” (2018, p.107)

También antes de tratar los perjuicios, por consiguiente, es menester hablar de religión, porque es aquí donde se va desarrollando lo “espiritual”. Para Durkheim según (Comte, 2006, p.21) “Una religión es un sistema solidario de creencias y prácticas relativas a las cosas, sagradas, es decir, separadas o prohibidas, creencias y prácticas que reúnen en una misma comunidad moral, llamada

Iglesia, a todos aquellos que se adhieren a ellas”.

Por tanto, donde se crea que hay un espíritu, creará que la espiritualidad se puede cultivar en aspectos como la religión y pedagógicamente en el área curricular de religión. Además, tanto el espíritu como la espiritualidad son términos polisémicos y confusos que buscan abarcar terrenos que le son ajenos a la vida. Y su enseñanza a través de la religión resulta necesaria para ellos, mas no saludable como veremos adelante.

El sin sentido del espiritualismo

Precisando el termino de espiritualidad sostenemos que este conlleva la búsqueda del interior, del sentido y del bienestar. Pero, ¿podemos reemplazarlo por términos filosóficos como mente? hemos visto, ya suficiente, a lo largo de la historia el nombre de espíritu.

Si queremos resolver angustias existenciales, tenemos al existencialismo, si queremos mayor esperanza y sentido de pertenencia tenemos el optimismo, si queremos hablar de la búsqueda personal más pura podemos hablar de psicología o filosofía. Ya no es necesario como lo mencionaba Ylla buscar en el espiritualismo porque las alternativas, que son mejores, están allí prestas a ser utilizadas, no está demás que con esto el concepto queda sin un por qué.

Ya lo comentaba Nietzsche en “De los despreciadores del cuerpo” en Zarathustra “Instrumento de tu cuerpo, hermano mío, es también tu pequeña razón. a la que llamas “espíritu”, un pequeño instrumento y un pequeño juguete de tu gran razón”. (Nietzsche, 2010, p.45)

Por tanto, no tiene sentido hablar de espiritualidad, cuando se puede emplear otros términos científicos más rigurosos que son totalmente capaces de solapar y dejar en desuso el termino espiritualidad o espíritu.

Perjuicios

Además, para una correcta teleología educativa veamos bien que tal enseñanza, independientemente que Dios, ente portador de todo espiritualismo religioso, exista o no, conlleva muchas

inquietudes, lo que no permite generar las competencias pertinentes, en este caso, dos principales:

Uno de la integridad moral, la cual en vez de enseñar educación religiosa que según Nietzsche en el Anticristo puede o ya generó nihilismo porque vivir por este mundo dignamente no vale la pena si se busca vivir un más allá acogedor también perjudica a la moral porque más que hacer el bien por el agrado de hacer el bien, lo hacemos por la consecuencia indirecta de castigo recompensa que da el espiritualismo religioso. Para evitar esos problemas podemos enseñar ética, entendida esta como rama de la filosofía que reflexiona sobre la moral.

Otra es la objetividad para la concretización de conocimiento sobre hechos, la cual se ve perjudicada por estar plagada de interpretaciones basadas en creencias no rigurosas como en la religiosidad. El espiritualismo religioso más que una posición filosófica viene a ser un puente a la religiosidad, y en un humanismo educativo este no puede ser admitido.

Alternativas

Un término que podemos utilizar antes que espíritu es mente o razón, con el cual poder explicar junto a su órgano principal el cerebro todos nuestros sentires meta científicos y síntomas reales de nuestra consciencia.

Podemos ver la extensión de este término en la antología de Tapia el cual nos muestra que Hipócrates ya relató lo siguiente:

El hombre debería saber que, del cerebro, y no de otro lugar vienen las alegrías, los placeres, la risa y la broma, y también las tristezas, la aflicción, el abatimiento, y los lamentos. Y con el mismo órgano, de una manera especial, adquirimos el juicio y el saber, la vista y el oído y sabemos lo que está bien y lo que está mal, lo que es trampa y lo que es justo, lo que es dulce y lo que es insípido (...) (2021,p.13)

Entonces, no resulta más necesario hablar de espiritualidad ni de espíritu cuando sus caracte-

rísticas y significantes resulten sumamente ambiguos, polisémicos y controversiales, además de que conviene ser reemplazados por otros términos como mente, razón y consciencia.

El problema de la pluri, multi e interculturalidad como antagonista a la educación religiosa como consecuencia del espiritualismo en el humanismo.

Tenemos un país pluricultural (entendida esta como la coexistencia de múltiples culturas dentro de una sociedad), que hace tiempo pasó las barreras de la multiculturalidad la cual es el reconocimiento y valoración de otras culturas, es en este sentido puente intermedio hacia la inclusión ideal que es la interculturalidad.

Empero, el suponer la existencia de un solo único Dios (en este caso el católico). No solo estamos adormitando las diversas creencias originarias del Perú, las estamos censurando indirectamente. Por más que haya una ley de exoneración del área curricular de religión sabemos que muchos protestantes y creyentes originarios se han visto forzados a cursar el área mencionada.

En este sentido la enseñanza de la religión en EBR es un error y daña el camino hacia la interculturalidad, pues no abarca la riqueza del misticismo de las culturas olvidadas.

Dios como el presupuesto cuestionable del espiritualismo religioso

Por último, definiremos a Dios entendido a este como ese ser metafísico que es omnipotente omnisciente y omnipresente. (Garrett, 2014).

Sería bastante sencillo mencionar que la idea de Dios no se basa en hechos, y por tanto no es una cosa de la que podamos hablar con sentido, pero repasemos sus argumentos.

La idea de Dios ha acompañado al hombre como un aspecto importante en su vida desde prácticamente tiempos antiguos, sin embargo, se tratará este tema medular en la filosofía y en la creencia cotidiana de manera somera.

El argumento ontológico falla por dar un salto

ilegitimo de lo pensable a lo real empírico. El argumento cosmológico falla pues las teorías científicas le han ido quitando terreno de la misma forma con el argumento teleológico pues parece que vivimos más en una entropía. Todo indica que al pasar de los tiempos los argumentos teístas, dualistas van perdiendo consistencia según el avanzar científico y filosófico.

Hablando someramente del argumento del mal, de carácter ateo, que viene desde Epicuro se han realizado diferentes refutaciones y reformulaciones que mantienen aún vivo el debate. Estos argumentos presentados, son por así decirlo, la base a argumentos posteriores sobre la existencia o no existencia de Dios.

Proponemos por solución al agnosticismo como la posición correcta y más pertinente sobre la existencia de Dios. Pues a pesar de la gran cantidad de argumentos, estos no han bastado para asegurarnos con total certeza la existencia o no existencia de lo que llamamos Dios, además de demostrar la imposibilidad cognoscitiva del hombre por conocer a Dios independiente que exista o no exista; en este sentido, Dios es un término místico y no científico. Teniendo en cuenta que el docente de la EBR debe enseñar los hechos basados en la ciencia y/o filosofía, por tanto, esta no puede orientarse por misticismos o creencias individuales.

Tengamos en cuenta que el tema al ser algo tan magnífico o pobre, no nos es posible como profesores o filósofos enseñarlos sin el peligro de caer en ambigüedades. ¿Como enseñar algo así de complejo? ¿De abstracto?

Inutilidad de Dios y la Propuesta filosófica

Comte, (2006) nos da un testimonio sumamente interesante: "(...) yo sólo puedo aportar mi propio testimonio: por lo que a mí respecta, ¡me las arreglo muy bien sin religión!" (p.23)

El testimonio presente, nos hace comprobar la inutilidad de Dios o de la religión y por tanto de la espiritualidad en el humanismo educativo como algo a seguir cultivando, de hecho, como vimos anteriormente esto llega a ser nocivo, vemos el perjuicio que significa la educación religiosa en

la forma que se enseña en nuestro país, pero no hay de que angustiarse. La filosofía, la ética, las humanidades en general darán la mano para ese espacio fantástico y casi infinito del hombre para que pueda realizarse en esta nueva filosofía educativa.

Bertrand Russell (2023) en Los Problemas de la Filosofía resalta la formación filosófica como paso fundamental a la felicidad; y en Sobre la Educación ve que la búsqueda del conocimiento, basado en hechos, crea jóvenes vigorosos y felices, con virtudes de carácter y de conocimiento.

Es por ello, que debemos rechazar todo tipo de filosofía que admita la espiritualidad, pues esta no está comprobada ni basada en hechos, sino en un debate cuasi filosófico o teológico que seguirá en boga hasta chocar con todo límite de conocimiento humano.

Conclusiones

1. Todo humanismo que apele a la espiritualidad es no solo una amenaza, sino, un perjuicio para una perspectiva educativa, pues enseña creencias individuales y no hechos.
2. El termino espíritu se puede reemplazar por mente o razón o un sinfín de términos, sin hacer referencia a algo abstracto de revelación divina dado que es polisémica y ambigua y por tanto no enseñable.
3. La enseñanza de la religión católica en la EBR es un daño para nuestra sociedad como país, pues impulsa la desigualdad y estorba el camino hacia la interculturalidad.
4. Es imposible enseñar, y por lo tanto, evaluar con sentido la fe de los estudiantes puesto que desborda de ambigüedades, si se desea desarrollo integral tenemos opciones como la filosofía u ética.
5. Demostrado lo anterior podemos prescindir de términos como: Dios, espíritu o espiritualidad; para tener una verdadera educación integral que no sirva solo al estudiante para integrarse al mercado, si no, que para junto con la filosofía y sus ramas, este pueda ser feliz.

Referencias bibliográficas

Aires, Argentina. Movimiento Humanista. <https://www.humanistmovement.net/index.php?secc=1>

Comte, A. (2006). *El Alma del ateísmo*. Paidós.

Russell, B. (2023). *Los problemas de la filosofía*. BoD-Books on Demand.

Russel, B (1926). *Sobre la educación*. Lectulandia

CHUNGA, A. (2009, agosto 22). EDUCACIÓN EN LA ETAPA REPUBLICANA 1823 -1950. *Historia de la educación peruana*: <https://educacionperuana.wordpress.com/2009/08/22/educacion-en-la-etapa-republicana-1823-1950/>

Garrett, B. (2014). *¿Qué es eso llamado metafísica?* Alianza Editorial. <https://www.docdroid.net/LKENM9q/264890785-que-es-eso-llamado-metafisica-garrett-brian-pdf#page=3>

Quintana, M. (1814). *Dictamen y Proyecto de Decreto sobre el arreglo general de la Enseñanza Pública*. Univercitat de Barcelona.

Ministerio de educación. (2011). *Diseño Curricular Básico Nacional*. Ministerior de Educación.

Nietzsche, F. (2010). *Así hablo Zaratustra*. Gredos.

Nietzsche, F (2010) *El anticristo*. Gredos.

Palomino Thompson, C. E. (2017). *Educación religiosa escolar en constituciones y leyes del Perú republicano*. Alétheia, 5(1), 27–36. <https://doi.org/10.33539/aletheia.2017.n5.2100>

Real Academia Española. (2022). Espíritu. En (diccionario de la lengua española (Edición tricentenario). <https://dle.rae.es/esp%C3%ADritu>

Tapia, W. (2021). *Filosofía de la mente Antología*. UNSA.

Ylla, L. (2018). *¿Qué es y qué no es la espiritualidad?* SalTerra, 103-118.

Mora, F. (1978) *Diccionario de filosofía*. Montecasino

Abuggatas, J. (1998, agosto). *¿En qué puede afirmarse un nuevo humanismo?* [Ponencia]. VII Congreso nacional de filosofía, Lima, Perú.

Movimiento Humanista (2018) *El Libro de la Comunidad para el Desarrollo Humano*. Ediciones León Alado.

Rodriguez. (1998, January 4). *Extracto de la charla pronunciada en el estadio Obras Sanitarias de Buenos*

Teoría de la moral y naturaleza humana: Porqué la teoría moral liberal es la mejor propuesta dentro de otras teorías morales.

Theory of morality and human nature: Why liberal moral theory is the best proposal among other moral theories.

Frank E. Rodríguez Cárdenas¹, Ethel S. Candia Leiva²

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú^{1,2}

E-mail: frodriguezca@unsa.edu.pe¹, candia.leiva.es@gmail.com²

Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0001-7555-5324>¹; <https://orcid.org/0009-0007-4108-1280>²

Recibido: 01/08/2024, Aceptado: 05/11/2024, Publicado: 30/11/2024

Resumen

El presente trabajo se centra en el análisis de las teorías morales y destaca el atractivo singular del utilitarismo frente a otras corrientes éticas. ¿Qué hace interesante optar por la teoría moral utilitarista? La tesis que se propone sostiene que el utilitarismo se distingue por su capacidad de reconstruir y adaptarse tanto a la naturaleza humana como al constante cambio del contexto social. De este modo, esta teoría cuando ha sido objeto de críticas, ha demostrado una notable capacidad para revisar y aprender de sus errores, más aún, ha evolucionado en sus premisas para adaptarse a las complejidades de la realidad, un rasgo que la distingue de otras teorías morales que no logran mantener su atractivo en contextos cambiantes. Para respaldar esta afirmación, se procederá primero a examinar las teorías morales fundamentales y su atractivo inherente, posteriormente se identificarán las inconsistencias en cada una de ellas. Luego, se cuestionará la validez de la teoría moral utilitarista, pero finalmente se justificará la tesis propuesta como respuesta fundamental.

Palabras clave: Teoría utilitarista, teorías morales, relativismo cultural, subjetivismo ético, naturaleza humana.

Abstract

The present work focuses on the analysis of moral theories and highlights the unique appeal of utilitarianism compared to other ethical currents. What makes opting for utilitarian moral theory interesting? The proposed thesis argues that utilitarianism stands out for its ability to reconstruct and adapt both to human nature and to the constant change of social context. Thus, when this theory has been subjected to criticism, it has demonstrated a remarkable capacity to revise and learn from its mistakes; moreover, it has evolved in its premises to adapt to the complexities of reality, a trait that distinguishes it from other moral theories that fail to maintain their appeal in changing contexts. To support this claim, we will first examine fundamental moral theories and their inherent appeal, then identify inconsistencies in each of them. Next, the validity of utilitarian moral theory will be questioned, but ultimately, the proposed thesis will be justified as a fundamental response.

Keywords: Utilitarian theory, moral theories, cultural relativism, ethical subjectivism, human nature.



Introducción

Abordar el tema de la ética implica inevitablemente adentrarse en una reflexión sobre una teoría moral satisfactoria (Rachels, 2006, pág. 290), en última instancia sobre cómo deberíamos vivir nuestras vidas. Sin embargo, proponer un modelo de vida ideal conlleva cierta complejidad. En primer lugar, sugiere la existencia de una única forma correcta de comportarse, lo cual es discutible. En segundo lugar, la manera de vivir y su significado están intrínsecamente ligados al individuo, su perspectiva personal del mundo (su sentido de la vida) y sus propios intereses.

Al considerar estos obstáculos, resulta evidente que proponer una guía sobre cómo deberíamos vivir nuestras vidas es una tarea compleja y arriesgada. Esto se debe a que tal propuesta podría ser interpretada meramente como una sugerencia, basada únicamente en opiniones subjetivas; sin embargo, una teoría de la moral va más allá de una mera sugerencia o de autoayuda, ya que, busca proporcionar una justificación razonada para el modo en el que debemos vivir.

En efecto, las teorías éticas que intentan ofrecer pautas sobre la conducta moral deben fundamentarse en dos premisas esenciales: primero, que sus justificaciones sean racionales; y segundo, que surjan desde una posición imparcial (Alegria Fuentes, 2015, pág. 184), es decir, sin estar influenciadas por emociones personales o preferencias individuales.

La dificultad radica en que, en otras disciplinas, una teoría alcanza su supremacía o aceptación mediante una variedad de formas, tanto empíricas como formales, que la respaldan. En cambio, en el ámbito ético esto no siempre ocurre. Como se ha mencionado anteriormente, no existe una única forma universal de orientar nuestra conducta, ya que la manera de vivir y su significado están intrínsecamente vinculados al individuo, su perspectiva del mundo y sus intereses.

Por lo tanto, al buscar una teoría moral que aborde los intereses individuales, relacionales y universales, es todo un desafío; por ese motivo resulta crucial llegar a un consenso en el que la teoría esté respaldada por justificaciones sólidas que expliquen por qué debe ser aceptada por todos, fomentando así una imparcialidad en su aplicación.

Ahora bien, en base a lo anteriormente expuesto, se procederá a analizar algunas de las teorías éticas más prominentes, aquellas que gozaron de una mayor aceptación en su momento histórico o que aún mantienen vigencia en la actualidad. Así mismo, se buscará identificar las deficiencias y complicaciones que presentan estas teorías, así como las razones por las cuales no resultan satisfactorias en su totalidad.

Navegando entre los Códigos Morales y el Relativismo Cultural

Entre las teorías ampliamente aceptadas se encuentra el relativismo cultural, que postula que la moral varía entre las distintas sociedades; es decir, este enfoque considera que el relativismo cultural es un término apropiado para describir las costumbres y normas aprobadas por cada sociedad en particular. Sin embargo, es necesario afirmar que los relativistas sostienen que los valores morales no son simplemente creaciones arbitrarias de la sociedad humana. Algunos sugieren que ciertos aspectos de la naturaleza humana podrían influir en las clases de costumbres que respaldamos. En ese sentido, Sexto Empírico y otros filósofos tradicionales argumentaron que tanto los seres humanos como los animales están biológicamente predispuestos a encontrar ciertas cosas placenteras y otras desagradables. Además, los filósofos escépticos también destacan otros factores en la naturaleza humana que podrían influir en cómo desarrollamos normas sociales, como nuestro instinto natural de autoconservación, el miedo a la muerte y el deseo de vivir en paz (Fieser, 2001, pág. 17).

Partiendo de esta premisa, es importante reconocer que distintas culturas poseen códigos morales diversos y es fundamental respetar esta diversidad como una manera adecuada de aceptación de las diferentes formas de vida. Precisamente para ilustrar este punto, consideremos los siguientes casos: Darío, rey de la antigua Persia, se sintió intrigado por la variedad de culturas que encontró en sus viajes. Había descubierto, por ejemplo, que los calacios (una tribu de la India) tenían la costumbre de comer los cadáveres de sus padres. Los griegos, por supuesto, no lo hacían; los griegos practicaban la cremación y consideraban la pira funeraria como la manera natural y adecuada de deshacerse de los muertos. Darío creyó que un entendimiento profundo del mundo debía incluir una apreciación de tales diferencias entre culturas. Un día, para enseñar esta lección, llamó a algunos griegos que casualmente estaban en su corte y les preguntó a cambio de qué comerían los cadáveres de sus padres. Ellos se escandalizaron, tal como Darío sabía que lo harían, y contestaron que ninguna cantidad de dinero podría persuadirlos de hacer algo semejante. Entonces Darío llamó a algunos calacios y, mientras los griegos escuchaban, les preguntó a cambio de qué incinerarían los cuerpos de sus padres muertos. Los calacios quedaron horrorizados y le dijeron a Darío que ni siquiera mencionara algo tan espantoso. ¿Deberíamos comer los cuerpos de los muertos o incinerarlos?

Otro ejemplo similar se presenta a continuación, consideremos a los esquimales (cuyo mayor grupo es el de los inuit). Son un pueblo remoto e inaccesible; no pasan de 25 000, viven en poblaciones pequeñas, apartadas y dispersas sobre todo a lo largo de las márgenes septentrionales de Norteamérica y de Groenlandia. Hasta

principios del siglo XX, el mundo exterior supo poco acerca de ellos. Entonces los exploradores empezaron a traer relatos extraños. Las costumbres esquimales resultaron ser muy diferentes de las nuestras. Los hombres a menudo tenían más de una esposa, y las compartían con sus huéspedes, prestándoselas por la noche en señal de hospitalidad. Además, dentro de una comunidad, un hombre poderoso podía pedir y tener acceso sexual regular a las esposas de otros. Sin embargo, las mujeres eran libres de romper estas disposiciones simplemente dejando a sus esposos y asociándose con otros; esto es, eran libres en tanto que sus ex esposos no decidieran quejarse.

En resumen, la práctica matrimonial entre los esquimales revela un sistema radicalmente distinto, con escasas similitudes con lo que institucionalmente se conoce como matrimonio. Sin embargo, sus diferencias no se limitan solo al ámbito matrimonial y sexual, sino, también parece que los esquimales mostraban un menor respeto por la vida humana, por ejemplo, el infanticidio era común en su sociedad. Knud Rasmussen, uno de los primeros y más célebres exploradores, dijo haber conocido a una mujer que había dado a luz a veinte niños, pero que había matado a diez de ellos al nacer. Encontró que las niñas estaban en especial riesgo de que las mataran al nacer, y esto quedaba simplemente a la discreción de los padres, sin ningún estigma social. También a los viejos, cuando ya eran demasiado débiles para contribuir a la familia, se les dejaba morir afuera, en la nieve. Estas situaciones destacan una falta de respeto hacia la vida, lo cual resulta perturbador para el público en general. Nuestra propia forma de vida nos parece tan natural y correcta que nos resulta difícil imaginar a otros viviendo de manera tan diferente. A menudo, cuando nos enteramos de tales prácticas, tendemos a etiquetar a esos pueblos como "atrasados" o "primitivos". Sin embargo, para los antropólogos, las prácticas de los esquimales no fueron sorprendentes. Desde los tiempos de Heródoto, los observadores informados se han familiarizado con la idea de que las concepciones de lo correcto y lo incorrecto varían de una cultura a otra. En consecuencia, suponer que nuestras ideas éticas son universales es simplemente ingenuo.

Estos ejemplos evidencian que la noción de verdades universales es un mito obsoleto. Lo que realmente existen son diversas costumbres que deben ser respetadas en su diversidad. No debemos intervenir en ellas, además, estas costumbres están fundamentadas en justificaciones que resultan aceptables dentro de su propio contexto cultural. Por lo tanto, no podemos simplemente etiquetarlas como correctas o incorrectas, ya que ello implicaría que nuestra propia sociedad posee un modelo de vida superior, desestimando así las otras culturas.

Precisamente de esta manera, el relativismo cultural desafía nuestra creencia arraigada en la objetividad y uni-

versalidad de las verdades morales. Nos recuerda que en ética no existen verdades universales, sino más bien una variedad de códigos culturales. En otras palabras, el código moral de una sociedad determina lo que es correcto dentro de esa sociedad; esto es, si el código moral de una sociedad dice que una cierta acción es correcta, entonces esa acción es correcta, por lo menos dentro de esa sociedad. No hay un único criterio objetivo que se presuma como verdadero y que se pueda emplear para juzgar el código de una sociedad; es decir, el código moral de nuestra propia sociedad no tiene una categoría especial sobre las demás; es sólo uno entre muchos otros. No hay una "verdad universal" en ética; esto es, no hay verdades morales que valgan para todos los pueblos en todas las épocas. Es pura arrogancia de nuestra parte tratar de juzgar la conducta de otros pueblos. Debemos adoptar una actitud de tolerancia hacia las prácticas de otras culturas.

Exponemos una teoría que se sustenta en la esencia de la moral, si bien su cimiento reside en las costumbres y la práctica de las relaciones sociales. Sin embargo, es crucial destacar que una teoría moral no se basa únicamente en las creencias populares, sino en la argumentación que las respalda. La mayoría de las costumbres y códigos morales derivan de creencias culturales; por ejemplo, mientras los griegos consideraban inapropiado el consumo de carne humana, para los calacios era una práctica aceptable. ¿Significa el simple hecho de este desacuerdo que no existe una verdad objetiva al respecto?

El error fundamental en el argumento del relativismo cultural radica en intentar extraer una conclusión sustantiva sobre un tema basándose únicamente en la existencia de discrepancias. Por otro lado, la noción de progreso moral también se pone en entredicho, me explico, a pesar de que históricamente hemos observado avances en este sentido, algunos críticos cuestionan esta idea al implicar una superioridad y universalidad de ciertas costumbres sobre otras, lo cual es objeto de rechazo por parte de diversos sectores. Sin embargo, este debate se centra en la cuestión de la universalidad. ¿Es posible imaginar una sociedad en la cual el asesinato no esté prohibido? ¿O una cultura donde mentir no sea moralmente condenado? ¿Existen ejemplos de culturas que acepten estas prácticas?

A priori, la respuesta parece ser afirmativa i.e. existen ciertas reglas morales compartidas por todas las sociedades, ya que son indispensables para el funcionamiento de la comunidad; sin embargo, este argumento es cuestionable, en principio porque no existe un criterio culturalmente neutral para determinar lo que es correcto e incorrecto. En efecto, desde una perspectiva del relativismo cultural – la respuesta es negativa – ya que, las reglas morales que pretenden tener una "naturaleza compartida" entre todas las sociedades puede generar

problemas en contextos concretos donde se debate sobre la moralidad de ciertas acciones.

De manera similar ocurre con el subjetivismo ético, que sostiene que nuestras opiniones morales se basan únicamente en nuestros sentimientos. Desde esta perspectiva, no existe nada que sea objetivamente correcto o incorrecto; en otras palabras, la moralidad se define principalmente por nuestros sentimientos en lugar de hechos concretos. Una de las debilidades fundamentales del subjetivismo ético radica en nuestra capacidad para cometer errores en nuestras evaluaciones morales; en otras palabras, es innegable que los seres humanos no son infalibles, ya que, estamos sujetos a sesgos cognitivos, influencias culturales y limitaciones individuales que pueden distorsionar nuestra percepción de lo correcto y lo incorrecto. En ocasiones, podemos encontrarnos en situaciones donde nuestras evaluaciones morales iniciales se revelan como erróneas a la luz de nuevas experiencias, conocimientos o reflexiones.

Precisamente el reconocimiento de nuestros errores morales y la necesidad de corregir nuestros juicios son aspectos esenciales del proceso moral; sin embargo, si aceptamos plenamente el subjetivismo ético, nos enfrentamos a un dilema intrigante: ¿cómo podemos justificar la corrección o incorrección de nuestras opiniones morales si estas se basan únicamente en nuestros sentimientos personales?

Entonces, el subjetivismo ético sugiere ingenuamente que cada individuo es infalible en sus juicios morales, lo que implica que no existe una base objetiva para resolver desacuerdos entre personas. Esta perspectiva plantea serias dificultades para la coexistencia pacífica y la resolución de conflictos en la sociedad, ya que cada individuo podría reclamar la validez absoluta de sus propias opiniones morales sin la posibilidad de llegar a un consenso o compromiso.

Por otro lado, partamos de la propuesta utilitarista de la felicidad para deslindar la problemática planteada; esta teoría afirma que la felicidad es un bien deseable en sí mismo y la única cosa deseable como fin último; de este modo, todas las demás cosas son deseadas únicamente como medios para alcanzar ese fin. Tanto para John Stuart Mill como para Bentham (Fieser, 2001, pág. 262), las acciones son juzgadas como correctas o incorrectas únicamente en función de sus consecuencias, sin tomar en cuenta otros aspectos. Al evaluar las consecuencias, lo único relevante es la cantidad de felicidad o infelicidad que se genera; todo lo demás se vuelve irrelevante. Además, según esta teoría, la felicidad de cada individuo tiene el mismo valor.

Esta perspectiva resulta sumamente atractiva para filósofos, economistas y otros teóricos en la toma de decisiones. Sin embargo, a pesar de la amplia aceptación que

ha ganado en la actualidad, surgen preguntas importantes sobre qué cosas son verdaderamente deseables, lo cual difiere de la pregunta sobre qué acciones son consideradas correctas. ¿Es moralmente aceptable sacrificar una vida en beneficio de muchas otras? ¿La condena a muerte de una o varias personas puede determinar la corrección de mi forma de vivir? Estas cuestiones representan desafíos significativos para la teoría utilitarista.

Otra teoría ética que vale la pena mencionar es el socialismo. Esta teoría postula que ser socialista implica superar los impulsos primitivos y las inclinaciones personales en favor del bienestar colectivo. En palabras de Renzo Llorente refiere al socialismo ético como la tendencia política que aboga por el socialismo como involucrando centralmente, incluso basado en, un conjunto de valores éticos o morales, valores que son tal vez distintivamente socialistas (Llorente, 2020, pág. 50). En esencia, ser socialista significa ser parte de una comunidad que aspira a vivir en una sociedad más civilizada, aunque aún imperfecta, con la esperanza de alcanzar una civilización superior.

En ese sentido, el socialismo propone una visión particular de la naturaleza humana, instando a reprimir los impulsos primitivos en aras del bienestar común, sin embargo, esta lógica va en contra de la concepción tradicional de las relaciones humanas, ya que contradice las tendencias naturales de las interacciones sociales y productivas, así como las conductas individuales. Asimismo, desafía las estructuras institucionales que organizan y garantizan la vida dentro de la sociedad.

Pero, ¿por qué esta teoría resulta atractiva para muchos? Una posible respuesta radica en su fundamentación en el igualitarismo y la búsqueda de reducir al mínimo posible las desigualdades. La esencia del socialismo reside en la idea de reprimir la lucha por intereses individuales en favor de un sacrificio en servicio al pueblo. Si bien comparte ciertos aspectos con el utilitarismo, como la orientación hacia la compasión por aquellos menos favorecidos, difiere en su enfoque porque, mientras que el utilitarismo busca el progreso, el socialismo persigue principalmente la igualdad en la distribución de los recursos, aspirando a eliminar las diferencias entre ricos y pobres, o incluso abogando por la abolición total de estas distinciones en casos más radicales.

Entonces, la propuesta socialista se resume en la consigna: “De cada uno según sus capacidades, a cada uno según sus necesidades”, una idea que también encuentra eco en la posición marxista. La noción de que la sociedad o cada individuo debe satisfacer las necesidades de los demás resulta atractiva porque fomenta un sentimiento de utilidad y generosidad hacia los demás, así como un sentido de propósito ante la percepción de injusticias en la sociedad. Sin embargo, esta propuesta “de a cada cual, según sus capacidades, a cada quién según

sus necesidades” plantea serias dudas; es decir, ¿quién determina exactamente esas capacidades y necesidades? Estas doctrinas, aunque han experimentado ajustes para adaptarse a los cambios sociales, frecuentemente han generado disputas sangrientas durante su implementación. Las transformaciones y aplicaciones prácticas de estas ideas han estado marcadas por leyes perjudiciales.

En la actualidad, se habla de una política socialista que aboga por los derechos humanos, lo cual parece ser una evolución lógica. No obstante, en la teoría persisten las mismas concepciones fundamentales, lo que lleva a cuestionar si realmente se ha producido un cambio genuino o si simplemente se ha perpetuado una ideología disfrazada de teoría.

La premisa que planteo aquí es que en las ideologías no solo interviene la razón, sino que también hay un componente psicológico y emocional que lleva a creer que una teoría carece de fallas y es absolutamente universal. Sin embargo, sabemos que incluso las teorías más coherentes pueden presentar desajustes. La esencia de una teoría reside en su capacidad para reconocer, aprender de sus errores y evolucionar. La falibilidad es una característica inherente a cualquier teoría, pero algunas de las doctrinas que hemos examinado no abordan sus inconsistencias lógicas; simplemente pasan por alto estas discrepancias en pos de resolver cuestiones prácticas. Entonces, ¿son verdaderas teorías o simplemente ideologías disfrazadas?

Por otro lado, surge la pregunta sobre la naturaleza humana. ¿Es inherentemente compasiva y solidaria? El socialismo tiende a reprimir o controlar los intereses individuales, pero ¿es justo que se imponga o sugiera restringir nuestra libertad para actuar según nuestros propios intereses y necesidades? Si prefiero priorizar mi bienestar personal sobre el de los demás, ¿acaso este razonamiento no es válido?

Otra cuestión crucial es hasta qué punto debemos sacrificarnos por el bienestar colectivo y convertirnos en una especie de hermandad. Esto cuestiona las libertades individuales, un tema que el socialismo y el comunismo suelen enfatizar. Por otro lado, la tesis del liberalismo sobre la naturaleza del individuo defiende la idea de que debemos aceptar y respetar nuestros intereses individuales, reconociendo que estos pueden generar armonía y bien común, incluso sin perseguir explícitamente ese fin.

El liberalismo aboga por la plena libertad individual y el respeto a la propiedad privada, promoviendo relaciones basadas en el respeto mutuo y reguladas por leyes que protegen las libertades de los demás. Sin embargo, esta postura también enfrenta críticas. Por ejemplo, se argumenta que el interés individual puede conducir al egoísmo, generando desigualdad y socavando el bien

común, lo que a su vez puede perpetuar la pobreza y las injusticias.

Es crucial distinguir entre desigualdad y pobreza. Mientras que la desigualdad se refiere a diferencias económicas y de estatus, la pobreza implica una falta de recursos básicos para vivir dignamente. Aunque los países que adoptan el liberalismo pueden tener desigualdades, esto no necesariamente conduce a la pobreza. El liberalismo se apoya en leyes y normas éticas, pero surge la pregunta sobre quiénes son los responsables de establecer estas reglas y si realmente velan por el bien común o por sus propios intereses.

Después de analizar estas perspectivas, surge la interrogante sobre qué hace interesante optar por la teoría liberal de la moral en lugar de las demás. La respuesta radica en que el liberalismo, a diferencia de otras teorías, tiene la capacidad de reconocer, enmendar y evolucionar a partir de sus errores. Aunque otras teorías podrían adoptar un enfoque similar, tienden a mantener sus posiciones fundamentales o adoptar una visión extrema, ya sea de libertad moral ilimitada o de restricciones excesivas. Por lo tanto, el liberalismo se presenta como una teoría que aspira a ser científica y pragmática en lugar de ideológica.

Referencias bibliográficas

Alegría Fuentes, D. (2015). El aporte de la ética del cuidado al debate ético contemporáneo entre imparcialistas y parcialistas. *Oxímora Revista Internacional de Ética y Política*, 183 - 201.

Fieser, J. (2001). *La Filosofía moral a través de las edades*. Arequipa: Centro de Impresiones de la Facultad de Medicina de la UNSA.

Guichot Reina, V. (s.f.). *La democracia como modo de vida: ¿La última cruzada del siglo XX?: Reflexiones a partir de la Teoría moral de John Dewey*. Pedagogía y Saberes, 35 - 56.

Ovejero, F., Martí, J. L., & Gargarella, R. (2004). *Nuevas ideas republicanas. Autogobierno y Libertad*. Barcelona: Paidós Ibérica, S.A.

Rachels, J. (2006). *Introducción a la filosofía moral*. Mexico: Fondo de Cultura Económica.

“Uso del laboratorio virtual y logros de aprendizajes de transcripción y traducción del código genético”.

Use of the virtual laboratory and learning achievements transcription and translation of the genetic code

Julio César Carhuaricra Meza¹, Paola Luisa Cruz Llutari²

Sanyorei Porras Cosme³, Bethy Trujillo Bravo⁴

Rómulo Víctor Castillo Arellano⁵, Máximo Guillermo Valentin Montes⁶

Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión^{1,2,3,4,5}, Institución Educativa Estatal Luis Fabio Xammar Jurado⁶

E-mail, jccarhuaricram@undac.edu.pe¹, Paola.luisa14e75dv@gmail.com², sporrasc@undac.edu.pe³, btrujillob@undac.edu.pe⁴, rcastilloa@undac.edu.pe⁵, valedocente@gmail.com⁶

Orcid ID: 0000-0002-2533-781X¹, 0000-0001-9876-2035³, 0000-0001-9314-6495⁴, 0000-0002-9091-998X⁵, 0000-0001-8026-8194⁶

Recibido: 25/08/2024, Aceptado: 05/11/2024, Publicado: 30/11/2024

Resumen

La investigación registra el nivel de relación que tiene el uso de los laboratorios virtuales y los logros de aprendizajes de los procesos de transcripción y traducción del código genético basado en el modelo molecular de síntesis de proteínas (mmsp) en el programa de formación docente especializado en biología y química de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Pasco, Perú. En cuanto a los métodos, técnicas e instrumentos se aplicó el hipotético deductivo para el tratamiento teórico conceptual y luego, el inductivo, que se basó en los aprendizajes logrados en el laboratorio virtual de biología molecular de la Universidad de Alcalá de Henares de España. Posteriormente, se fue ascendiendo hasta llegar a la generalización correspondiente, para este proceso se ha empleado la triangulación sucesiva que consideró las fuentes de datos e información estadística y la documental. Todo centralizado en un grupo focal conformado por 10 estudiantes del V semestre que cursaron la asignatura de citología y genética como parte del plan de estudios del programa anunciado.

En conclusión, se ha evidenciado que el uso del laboratorio está relacionado con los logros de aprendizajes cognitivos, procedimentales de indagación, tecnológicas e integridad académica, todos alineados a los procesos

de transcripción y traducción de los códigos genéticos.

Palabras clave: Uso del laboratorio virtual y logros de aprendizajes de transcripción y traducción del código genético.

Abstract

The research records the level of relationship between the use of virtual laboratories and the learning achievements of the transcription and translation processes of the genetic code based on the molecular model of protein synthesis (mmsp) in the teacher training program specialized in biology and chemistry from the Daniel Alcides Carrión National University. Pasco, Perú.

Regarding the methods, techniques and instruments, the deductive hypothetical was applied for the conceptual theoretical treatment and then the inductive one, which was based on the learning achieved in the virtual molecular biology laboratory of the University of Alcalá de Henares in Spain. Subsequently, it was ascended until reaching the corresponding generalization. For this process, successive triangulation has been used that considered the sources of data and statistical and documentary information. Everything was centralized in a

focus group made up of 10 students from the V semester who took the subject of cytology and genetics as part of the curriculum of the announced program.

In conclusion, it has been shown that the use of the laboratory is related to the achievements of cognitive learning, procedural inquiry, technological and academic integrity, all aligned with the processes of transcription and translation of genetic codes.

Keywords: Use of the virtual laboratory and learning achievements in transcription and translation of the genetic code.

Introducción

“La transformación digital en las universidades representa un cambio significativo en el paradigma educativo” (Alvarez & Prieto, 2024, p. 33). En la percepción mencionada se ubican los laboratorios virtuales que se constituyeron en “espacios interactivos que incorporan todos los aspectos tecnológicos, pedagógicos y humanos, con el fin de realizar actividades prácticas adaptadas al estudiante y a las necesidades del maestro en un entorno virtual de aprendizaje” (Informática educacional. Pedagogía en Química y Biología., 2012). En el mismo horizonte se encuentran la inteligencia artificial, la realidad aumentada, las plataformas educativas y demás. Dichas tecnologías influyen en las experiencias formativas y por ende en los agentes, procesos y elementos del currículo del quehacer universitarios. Por una parte, brinda oportunidades de mejora de acceso y flexibilización en los niveles de aprendizajes cognitivos, procedimentales y actitudinales (Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Programa 22 de Biología Química, 2017), por otra, resalta las limitaciones por las diferencias digitales y la escasa efectividad de las acciones pedagógicas en estas nuevas circunstancias.

Otro problema en el ámbito universitario y de la educación básico regular del Perú y por ende de Pasco presentan diversas limitaciones aprendidas en los laboratorios tradicionales, las competencias digitales de los docentes en materia de didáctica especializada en ciencias y tecnología, la escasa incorporación de los enfoques CTS – Ciencia, Tecnología y Sociedad y STEAM – Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas en los programas curriculares. Hecho que también se refleja en el desarrollo de las asignaturas de biología y química del programa de formación docente. En suma, la enseñanza de las ciencias con enfoque CTS implica: “Adquirir conocimientos, (...) es decir, los conceptos que la ciencia y la tecnología establecen sobre un marco cultural. Desarrollo de habilidades expresado en inquietudes de índole científica y tecnológica (...) Implementación de valores e ideas” (Gonzales Abonía & Martinez Casanova, 2019, p. 208).

Concerniente a los procesos de transcripción y traducción del código genético, que, a su vez, controlan la síntesis de proteínas. Los mismos, tienen como base teórica los siguientes conceptos:

a) “El dogma central de la biología molecular es una teoría que postula que la información genética fluye en una sola dirección, del ADN al ARN y de este a la proteína, o del ARN directamente a la proteína” (Instituto Nacional de Investigación del Genoma Humano, 2024).

b) ADN. - “es la abreviatura del ácido desoxirribonucleico. Constituye el material genético de los organismos. Es el componente químico primario de los cromosomas y el material que forma los genes” (Cañedo Andalia & Guerrero Pupo, 2005, p. 1). Encima, es una molécula esencial del genoma humano que “contiene toda la información necesaria para formar todas las proteínas del cuerpo, incluidas las necesarias para duplicar el ADN, para transcribir el ADN en ácido ribonucleico (ARN) y luego para traducir el ARN en proteína.

c) ARN. - Una molécula de ARN tiene un eje formado por grupos fosfato alternantes y el azúcar ribosa, en lugar de la desoxirribosa del ADN. Unida a cada azúcar hay una de cuatro bases: adenina (A), uracilo (U), citosina (C) o guanina (G).

d) “El ARN se produce en el núcleo, junto con el ADN juega un papel importante durante la transcripción. El ADN, sirve como molde para sintetizar nuevas cadenas de ARN. Una vez sintetizado, las nuevas cadenas salen del núcleo y se trasladan al citoplasma. Al respecto Djeball entre otros sostienen: “Debido a que el ARN representa la salida directa de la información genética codificada por los genomas y una proporción significativa de las capacidades reguladoras de una célula se centran en su síntesis, procesamiento, transporte, modificación y traducción” (Djeball, S., et al, 2012, p. 1).

e) Síntesis de proteína requiere de los ácidos nucleicos (ADN y ARN), primero, para la replicación del ADN y, luego, para la traducción y producción de ARN se requieren proteínas.

f) Transcripción. – es el “proceso durante el cual una secuencia de ADN de un gen se copia para formar una molécula de ARN” (Khan Academy, 2024, p-1).

g) Traducción. – se refiere al “proceso durante el cual se usa una molécula de ARNm para ensamblar aminoácidos en cadenas de polipéptidos” (Khan Academy, 2024, p.1).

Por otra parte, desde la perspectiva de la didáctica especial de la asignatura de citología y genética el aprendizaje del modelo molecular de síntesis de proteína (mmsp) como marco teórico- epistemológico es de

suma importancia para el desarrollo de competencias cognitivas, de indagación, tecnológicas, didácticas, pedagógicas e integridad académica del programa de formación docentes de biología y química. Facultad de ciencias de la educación. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Pasco, Perú. Dichos motivos han llevado a considerar los aportes valiosos de los especialistas que sustentan: “Los conocimientos referidos al proceso molecular de este tópico resultan fundamentales, por ejemplo, para entender la teoría evolutiva, uno de los paradigmas clave sobre los que se sustenta las (...) biológicas (Rodríguez Palmero, 2003; Caballero Sahe-lices, 2008; Gagliardi, 1986; Miño, Ospina, & Garofalo, 2023, p. 1).

Por lo tanto, la investigación tuvo como propósito plantear mejoras en los procesos enseñanza – aprendizaje. Todas, inspiradas en las innovaciones didácticas basadas en los nuevos retos de la educación científica para el desarrollo sostenible. Además, la experiencia que se detalla a continuación habla del uso de los laboratorios virtuales que son softwares que brindan facilidades para el fortalecimiento de competencias cognitivas, de indagación, construcción de propuestas tecnológicas y la práctica de integridad académica.

En suma, el estudio ha focalizado su preocupación en la pregunta, ¿Cuál es el nivel de relación entre el uso del laboratorio virtual y los logros de aprendizajes de los procesos de transcripción y traducción del código genético enmarcado en el modelo molecular de síntesis de proteínas (mmsp) en el programa de formación docente de biología y química de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión? Pasco, Perú.

La conclusión relevante anuncia que la utilización del laboratorio virtual está relacionada con los logros de aprendizajes destacados y esperados respecto a los procesos de transcripción y traducción del código genética.

Procedimientos.

a) Se ha elegido al grupo focal constituido por 10 estudiantes que cursaron la asignatura de citología y genética, todos, adscritos a la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria, Programa 22 de Biología y Química. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Sede Central de Cerro de Pasco, Perú. La técnica aplicada para tal fin ha sido la no probabilística.

b) El ecosistema curricular de la investigación se ha establecido en base del plan de estudios del programa mencionado en el párrafo anterior, asignatura de Citología y Genética (Código Curricular, 17310), marco temporal de la secuencia didáctica de dos semanas equivalentes a 08 horas teóricas y 04 de prácticas en laboratorio virtual de genética molecular Cibertorio de la

Universidad de Alcalá de Henares, España. Eje temático, procesos de transcripción y traducción del código genético en el marco del modelo de síntesis de proteína

c) Se aplicaron los instrumentos: uno, uso del laboratorio virtual “Cibertorio”, considerando (03 items); investigación (11 items). Dos, guía de evaluación de competencias cognitivas alineados a conceptos teóricos de los ácidos nucleicos, ADN – Ácido Desoxirribonucleico y ARN – Ácido Ribonucleico, procesos de transcripción y traducción de código genético. Continua, la competencia de indagación se basó en las habilidades de aplicación del método científico, específicamente los puntos: formulación del tema, planteamiento del propósito, problema, propuesta de hipótesis, marco teórico, metodología, resultados, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos, todos, presentes en el informe de prácticas en laboratorio virtual

Resultados

	N	Admisión	Mayoría	Media	Desviación estándar
Dispositivo de interacción	10	2,00	4,00	3,3000	,67405
Dispositivo de transmisión de información	10	2,00	4,00	3,3000	,70711
Software de aplicación	10	2,00	4,00	2,8000	,83240
Tema de la práctica	10	2,00	4,00	3,4000	,84327
Propósito de la práctica	10	1,00	4,00	2,4000	,96000
Formulación de la práctica	10	1,00	4,00	2,5000	,98420
Aplicación de la práctica	10	2,00	4,00	2,7000	,87405
Marco teórico de la práctica	10	1,00	4,00	2,1000	,87500
Metodología de la práctica	10	1,00	4,00	2,5000	,78001
Resultados de la práctica	10	2,00	4,00	2,8000	,73790
Conclusiones de la práctica	10	2,00	4,00	3,2000	,78001
Recomendaciones de la práctica	10	2,00	4,00	2,5000	,73790
Referencias de la práctica	10	2,00	4,00	2,7000	,87405
Anexos de la práctica	10	2,00	4,00	3,0000	,66667
Nóvillos que hizo	10				

En cuanto a la aplicación de la encuesta para estudiantes sobre el uso del laboratorio virtual en las prácticas de biología molecular (EEULVBM) los resultados evidenciaron que la utilización del dispositivo de interacción indica una frecuencia media de 3,3000; transmisión de información 3,5000 y software de aplicación 2,8000. Como se puede apreciar se impone el uso del dispositivo con fines de transmitir información.

Concerniente a la dimensión de indagación los promedios más resaltantes fueron del tema de la práctica 3,4000 seguidos de las conclusiones 3,2000; anexos 3,000; marco teórico 2,9000, resultados y recomendaciones; Se continua, la metodología 2,8000; hipótesis 2,7000 y referencias. Hechos que fueron confirmados por las narrativas experimentales expresadas en los informes de prácticas.

Ahora, hay que evaluar los niveles de dispersión estándar respecto a los promedios es 0,99443 que corresponden a la pregunta o problema de la práctica, en otras palabras, las respuestas son más distantes, por ejemplo, el mínimo es de 1 y máximo de 4. En cambio, en el nivel menor 0,63246 referido a aplicación del software el mínimo es 2 y el máximo es 4. Como quedó demostrado las réplicas fueron menos distantes.



Gráfico 1: Dimensión Tecnológica del uso de laboratorio virtual

Respecto a que el dispositivo es interactivo para la intervención del docente y los participantes, y entre éstos últimos. Los encuestados evidenciaron que se ubican en los niveles: En inicio 0 %; En proceso 10%; Esperado 50% y Destacado 40%. Asimismo, una revisión de los informes de las prácticas en laboratorio/cuadernos de campo ratifican que la mayoría de los estudiantes se encuentran en el nivel esperado, seguido de los destacados, todo respecto a las oportunidades de interacción que brinda el dispositivo.

En relación al uso del dispositivo para la transmisión de la información entre los integrantes del laboratorio virtual, incluido el docente, los encuestados indicaron sus niveles de logro de aprendizaje: En inicio 0 %; en proceso 10%; esperado 30% y destacado 60%. De igual manera, la observación de los informes de las prácticas en laboratorio/cuadernos de campo confirman que la mayoría de los participantes se encuentran en proceso cuando se trata del uso del dispositivo de transmisión de información. Hay experiencia previa en selección, ubicación y difusión de la información.

Referido a la percepción y aplicación del software en clases virtuales los educandos encuestados demostraron sus logros alcanzados. En inicio 0 %; en proceso 30 %; esperado 60% y destacado 10%. Encima, la observación de las guías e informes de las prácticas también denominado cuadernos de campo consolidan la convicción de la mayoría (50%) que afirman contundentemente que el laboratorio virtual es un software versátil y dinámico, y, por ende, se puede aplicar en los procesos de aprendizajes.



Gráfico 2: Dimensión de indagación del uso de laboratorio virtual

En cuanto a la dimensión de indagación, también referido como investigación y específicamente hablando de los elementos orientadores que son determinantes en las situaciones formativas se llegaron a los siguientes niveles de logros de aprendizaje: en la formulación del tema (60% destacado), cuya presentación en los informes de prácticas se caracterizaron por la claridad, precisión y puntualidad; Asimismo, el planteamiento del propósito (40% esperado, a partir de ahora e), en este rubro se explica la intención de la práctica, las motivaciones y metas a conseguir. Se llega así al problema (40% e), punto significativo para el entendimiento del proceso de experiencia y el trabajo en el contexto del laboratorio virtual de biología molecular. Se continúa con la propuesta de la hipótesis (50% e) que es la respuesta tentativa a la pregunta clave y se cierra estos primeros aspectos con el marco teórico (60% e) en ella presentaron ideas, conceptos y teorías que sustentan la experimentación.

Ahora, se pasa a los elementos metodológicos y por ende operativos de las practicas anunciadas anteriormente. Además, hay que resaltar la sobre estimación que tienen estudiantes a la metodología (70% e) en este punto figuran los métodos, las técnicas, materiales, equipos, e instrumentos utilizados y frecuentemente responde a la pregunta, ¿cómo se hizo la experiencia experimental. A continuación, se sigue con los resultados (50% e), que vienen a informar los datos e informaciones halladas en los procesos de observación y medición, implica, la ilustración que apela, a su vez, a las representaciones con números, párrafos, narraciones, videos, tablas, gráficos, sonidos y algoritmos. Se prosigue, con las conclusiones (40% e), es la parte en donde se presenta las generalizaciones respectivas, esto en función a los objetivos, y por supuesto, se acompañan de las recomendaciones (40% en proceso y 40% e), aquí, se consignan las sugerencias, comentarios y pendientes del trabajo indagatorio.

De este modo, se arriba a las referencias bibliográficas (50% e), en ella se da conocer los apellidos del autor, año y página que pueden ser de libros, revistas, vide-

os, figuras y otros; Y se termina con los anexos (60% e), en este acápite se presenta información significativa correspondiente a la práctica realizada, los mismos, que se expresan en diversas formas, escritas, fotográfica, gráficos, esquemas, bosquejos, mapas y otros.

Figura 1

Datos generales de laboratorio virtual Cibertorio de biología molecular.



Nota. Laboratorio Virtual Cibertorio de Biología Molecular de la Universidad Alcalá de Henares. España (2024). Datos Generales [Fotografía]. Flickr. (<https://biomodel.uah.es/lab/cibertorio/cibertorio.htm>)

El laboratorio virtual Cibertorio centrada en los procesos de transcripción y traducción del código genético en el ámbito del modelo molecular de síntesis de proteínas (mmsp), cuyo software ha sido implementada por la Universidad de Alcalá de Henares. España. Ahora, para fines del estudio se ha constituido en la principal unidad de análisis, específicamente, referido al uso del mismo, para tipificar y revisar los niveles de relación con los logros de aprendizaje de competencias cognitivas, procedimentales de indagación, diseño tecnológico e integralidad académica de un grupo focal de estudiantes del programa de formación docente de biología y química de la Institución Universitaria Nacional Daniel Alcides Carrión, ubicado geográficamente en la Región Pasco, Perú.

Por consiguiente, en la página web se aprecia los datos generales y los aportes de los autores individuales e institucionales (Diez & Herráez, 2017) que pusieron en funcionamiento el laboratorio virtual especializado en biología molecular "Cibertorio": (Universidad de Alcalá de Henares. España., 2017)

<https://biomodel.uah.es/lab/cibertorio/>

Figura 2

Tópicos temáticos para el análisis de secuencias de ADN.



Nota. Laboratorio Virtual Cibertorio de Biología Molecular de la Universidad Alcalá de Henares. España (2024). Tópicos temáticos para el análisis de secuencias de ADN [Fotografía]. Flickr.

(<https://biomodel.uah.es/lab/cibertorio/cibertorio.htm>)

“La secuencia del ADN consiste en determinar el orden de las bases A (Adenina), C (Citosina), G (Guanina) y T(Timina) en un fragmento de ADN; este método fue descrito por Sanger en 1977, y permite obtener la secuencia” (Angarita Merchan, Torres Calcedo, & Díaz Torres, 2017, p. 798) específica de ADN. El mismo, es parte del gen, segmento de estudio. Ejemplo: TAAG-TATCGTTGGCATAATAGTCCGGATCGTTGTCG-TAGTACTTGGTATAATATTCCGGATCGGCGGTA-TACGCTGTAGCCGTTGGATCGTTGGGATACT-TGTAAGTATTGTGCGTAGCTGCATTAAACATGT-TGCAATCCGCAGCGGTAGCATCGTTGTTAT-TGTCGGCAGTTTGAGCTTAGTCGTTTAAACATG

Figura 3

Herramienta de transcripción y traducción del código genético.



Nota. Laboratorio Virtual Cibertorio de Biología Molecular de la Universidad Alcalá de Henares. España (2024). Herramienta de Transcripción y Traducción del código genético [Fotografía]

(<https://biomodel.uah.es/lab/cibertorio/analysis/trans.htm>)

Esta herramienta tiene dos cajas, la primera que está en la parte superior y está etiquetado como "Secuenciación de ADN" y el segundo se ubica en la parte inferior - derecho y dice "Secuenciación de ARN". Además, se muestra la dirección de las flechas, una indica el proceso de transcripción y sigue la traducción que conduce a la

síntesis de proteínas simples, también llamadas aminoácidos. En otras palabras, los códigos genéticos se orientan del ADN pasa al ARN, y con dicha información se fabrican las proteínas necesarias.

Figura 4

Tránsito del código genético de ADN a ARN y de ésta a proteína.



Nota. Laboratorio Virtual Cibertorio de Biología Molecular de la Universidad Alcalá de Henares. España (2024). Tránsito del código genético de ADN a ARN y de ésta a proteína. [Fotografía] (<https://biomodel.uah.es/lab/cibertorio/analysis/trans.htm>)

“La información genética del ADN es transcrita en el ARN, a su vez, mediante la traducción, dará lugar a la síntesis de proteínas. El transcriptoma es el conjunto de genes que se expresan en un momento dado en una célula” (Pinazo-Durán, 2012). Ejemplo: TAAG-TATCGTTGGCATAATAGTCCGGATCGTTGTCTG-TAGTACTTGGTATAATATTCGGATCGGCGGTATACGCTGTAGCCGTTGGATCGTTGGGATACT-TGTAAGTATTGTGCGTAGCTGCATTTAACATGT-TGCAATCCGCAGCGGTAGCATCGTTGTTAT-TGTCGGCAGTTTGAAGCTTAGTCGTTTAACATG luego de transcripción, y, en la secuencia de ARN se convierte en

UAAGUAUCGUUGGCAUAAUAGUCCGGAUC-GUUGUCGUAGUACUUGGUAUAAUUAUCC-GGAUCGGCGGUAUACGCUGUAGCCGUUG-GAUCGUUGGGAUACUUGUAAGUAUUGUGCGU-AGCUGCAUUUAACAUGUUGCAAUCCGCAGCG-GUAGCAUCGUUGUUAUUGUCGGCAGUUUGA-GCUUAGUCGUUUAACAUG, como se puede ver el Uracilo (U) reemplaza a la Timina (T).

Y se llega al proceso de síntesis de proteínas expresados en aminoácidos comunes a todos los seres vivos, ellos son 20: alanina, arginina, asparagina, aspartato, cisteína, fenilalanina, glicina, glutamato, glutamina, histidina, isoleucina, leucina, lisina, metionina, prolina, serina, tirosina, treonina, triptófano y valina (Biblioteca Nacional de Medicina, 2023).

Tabla 2

Logros de aprendizajes de los procesos de transcripción y traducción del código genético (mmsp).

Prueba de t de student Estadísticas de muestra única				
Observaciones anteriores y posteriores de la variable: logros de aprendizajes de los procesos de transcripción y traducción del código genético.	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Competencias cognitivas = Antes	18	13,7000	1,46443	41258
Competencias cognitivas = Después	18	16,6000	2,06560	85320
Competencias procedimentales de indagación = Antes	18	10,7000	2,88875	84383
Competencias procedimentales de indagación = Después	18	18,3000	1,81421	44721
Competencias Tecnológicas = Manejo del Laboratorio Virtual Cibertorio = Antes	18	10,7000	2,21360	70000
Competencias Tecnológicas = Manejo del Laboratorio Virtual Cibertorio = Después	18	17,8000	1,31656	41633
Competencias de integridad académica = Antes	18	12,3000	1,70284	50882
Competencias de integridad académica = Después	18	16,4000	1,64655	52088

En el grupo focal de estudio (muestra única), en la observación anterior de las competencias cognitivas 1 (CC1), cuya media aritmética es 13,7000 y de la observación posterior (CC2) es 16,6000, se evidencia una diferencia de 2,9000. Indicador estadístico que señala que se ha producido una variación en los niveles de los logros de aprendizaje de la competencia cognitiva que esta centralizado en los conceptos básicos de los procesos de transcripción y traducción del código genético.

Se prosigue con competencias procedimentales de la indagación (CPI1), en la observación anterior la media aritmética es 10,7000 y la observación posterior (CPI2) 18,0000. La diferencia es 7,3000.

Competencias tecnológicas (CT1), en la observación anterior obtuvo una media aritmética de 10,7000 y en la observación posterior (CT2) 17,8000. Diferencia 7,1000.

Competencias de integridad académica (CIA1), en la observación anterior la media aritmética resultó 12,3000 y en la observación posterior (CIA2) 16,4000. La correspondiente diferencia 4,1000.

En consecuencia, el uso del laboratorio está relacionado con los logros de aprendizajes cognitivos, procedimentales de indagación, tecnológicos e integridad académica de los procesos de transcripción y traducción de los códigos genéticos.

Prueba de hipótesis

- Planteamiento de la hipótesis.

a) Hipótesis alterna

H1: El uso del laboratorio está relacionado con los logros de aprendizajes de los procesos de transcripción y traducción de los códigos genéticos basado en el mode-

lo de síntesis de proteínas (msp)

b) Hipótesis Nula

H0: El uso del laboratorio no está relacionado con los logros de aprendizajes de los procesos de transcripción y traducción de los códigos genéticos basado (msp).

H1: $\mu_1 \neq \mu_0$.

Significa que la media de la variable observada con anterioridad (Antes) no es igual a la media de la variable observada a posterioridad (Después).

H0: $\mu_1 = \mu_0$.

Significa que la media de la variable observada con anterioridad (Antes) es igual a la media de la variable observada a posterioridad (Después).

- Estadígrafo de prueba. Referente a la explicación de la relación de las dos variables en cuestión: uso del laboratorio virtual y aprendizajes de los procesos de transcripción y traducción del código genético, ambas numéricas se ha optado por la prueba de t de student complementado con la utilización del software SPSS versión 24.

Tabla 3

Estadísticas de muestra única/grupo focal/10 estudiantes

Variable: Logros de aprendizajes de los procesos de transcripción y traducción de los códigos genéticos.	N	Observación	Desviación estándar	Media de error estándar
Observación Anterior (Antes) = Aprendizajes de los procesos de transcripción y traducción del código genético basado en el modelo de síntesis de proteínas.	10	11.8500	2.1190275	.6367375
Observación Posterior (Después) = Aprendizajes de los procesos de transcripción y traducción del código genético basado en el modelo de síntesis de proteínas.	10	16.9500	1.1107275	.3503850
Conclusión		H1: $\mu_1 \neq \mu_0$ 11.8500		μ_0 16.9500

Conclusión estadística:

Se concluye que:

Hipótesis General	Resultados	Decisión
Hipótesis alterna	H1: $\mu_1 \neq \mu_0$ 11.8500	Se acepta
Hipótesis nula	H0: $\mu_1 = \mu_0$	Se rechaza

La media de la variable (aprendizaje de Los procesos de transcripción y traducción del código genético) de la observación anterior ($\mu_1 = 11,8500$) no es igual a la observación posterior ($\mu_0 = 16,9500$) hay una diferencia de ($\mu_0 - \mu_1 = 5,10100$), Obviamente, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula.

Por lo tanto, se afirma: El uso del laboratorio está relacionado con los logros de aprendizajes de los procesos de transcripción y traducción de los códigos genéticos ba-

sado en el modelo molecular de síntesis de proteínas (mmsp).

Discusión de resultados

Los resultados del trabajo de investigación en cuestión se encuentran en la propuesta de mejoras continuas bajo las perspectivas de la EDS - Educación para el Desarrollo Sostenible y por ende del pensamiento sistémico - holístico de la CTS y, STEAM ; los mismos, que enfatizan en los desarrollos de las competencias cognitivas, procedimientos de indagación, diseño tecnológico e integridad académica. Para tales fines, en esta secuencia didáctica se han observado y medido los niveles de relación que se han producido entre el uso de los laboratorios y los logros de aprendizajes de los procesos de transcripción y traducción del código genético en el marco del paradigma del modelo molecular de síntesis de proteínas. En tal sentido, se ha organizado los resultados como sigue: Tablas, 1) Estadísticos descriptivos; 2) Logros de aprendizajes de los procesos de transcripción, traducción de código genético. 3) Estadística de muestra única/grupo focal/10 casos. Gráficos que manifiestan características del uso del laboratorio virtual Cibertorio: 1) Dimensión tecnológica y 2) De indagación. Y, se cierra con las figuras de análisis documental expresados en fotografías: 1) Datos generales del laboratorio virtual Cibertorio; 2) Tópicos temáticos para el análisis de la secuencia de ADN 3) Herramienta de transcripción y traducción del código genético y 4) Dogma, tránsito del código genético que parte del ADN, luego al ARN, posteriormente se pasa a la formación de proteínas simples o 20 aminoácidos comunes a los seres vivos.

Conclusion

En el ámbito del programa de formación docente de biología y química de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión asentado en la provincia y región de Pasco, Perú, el uso del laboratorio virtual está relacionado con los logros de aprendizajes cognitivos, procedimentales de indagación, tecnológicas e integridad académica, todos, alineados a los procesos de transcripción y traducción de los códigos genéticos.

Recomendación

Para continuar profundizando los estudios concernientes al uso e impacto en los aprendizajes de ciencia, tecnología y ambientales, respecto de la utilización del laboratorio virtual se puede proceder mediante la aplicación de métodos y diseños cuasi experimentales y también, relacionarlo con la gestión de las emociones, o perfiles didácticos de los docentes. Anunciados desafíos que se presentan en el marco de la transformación digital en los establecimientos dedicados a la educación superior.

Referencias bibliográfica:

- Acosta Alamilla, S. (2015). *La investigación en el aula: Aprender a conocer*. México: Trillas.
- Alvarez, M., & Prieto, P. (2024). Presentación del Dossier temático: “La educación superior en la era digital”. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 28-45.
- Angarita Merchan, M., Torres Calcedo, M. I., & Díaz Torres, A. K. (2017). Técnicas de Biología Molecular en el desarrollo de la investigación. Revisión de la literatura. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 796-807.
- Banco Mundial. (1 de enero de 2021). *Banco Mundial. Obtenido de Informe sobre el desarrollo 2021*: <https://wdr2021.worldbank.org/es/stories/gestion-de-los-datos/>
- Biblioteca Nacional de Medicina. (19 de enero de 2023). *MedlinePlus. Información de salud para la Usted*. Obtenido de Aminoácidos: <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/002222.htm>
- Cañedo Andalia, R., & Guerrero Pupo, J. C. (2005). *Nociones de bioquímica y genética útiles para los profesionales de la información del sector de la salud*. ACIMED, 1-16.
- Curriculo Nacional . (6 de noviembre de 2020). *Curriculo Nacional. Obtenido de Actitudes*: <https://sites.minedu.gob.pe/curriculonacional/2020/11/06/que-son-las-actitudes/>
- Davila Acedo, M., Borrachero Cortés, A., Brígido Mero, M., & Costillo Borrego, E. (2014). Las emociones y sus causas en el aprendizaje de la física y la química. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 287-294.
- Diario El Litoral.Argentina. (28 de junio de 2022). *La Unesco premió a la Unne por un proyecto de desarrollo sostenible*. Obtenido de La Unesco premió a la Unne por un proyecto de desarrollo sostenible: <https://www.ellitoral.com.ar/corrientes/2022-6-28-1-0-0-la-unesco-premio-a-la-unne-por-un-proyecto-de-desarrollo-sostenible>
- Diez, J. C., & Herráez, Á. (2017). Iniciación al diagnóstico genético: una aproximación a la medicina molecular. *Revista de Investigación y Educación en Ciencias de la Salud*, 22-27.
- Djebail, S., D. C., (...), & Guigo, R. (2012). *Landscape of transcription in human cells*. *Nature*, 101-108.
- Excelencia, E. d. (11 de marzo de 2020). *Nueva Iso 45001*: 2018. Obtenido de *Objetivos de Desarrollo Sostenible*: <https://www.nueva-iso-45001.com/2020/03/objetivos-de-desarrollo-sostenible-relacionados-con-la-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/>
- Gonzales Abonía, G. A., & Martinez Casanova, L. M. (2019). Las ciencias naturales desde la perspectiva de la ciencia , tecnología, sociedad y el ambiente: Una propuesta reflexiva para el aprendizaje de la química. *Revista Conrado*, 205-212.
- Gonzales, L. E., & Larrain, A. (2005). *Formación universitaria basada en competencias: aspectos referenciales* . En CINDA, *Curriculo Universitario Basado en Competencias* (pág. 255). Barranquilla, Colombia.: CINDA.
- IESALC-UNESCO. (24 de marzo de 2023). *Campus Virtual IESALC-UNESCO*. Obtenido de Campus Virtual IESALC-UNESCO: <https://campus.iesalc.unesco.org/inicio/course/view.php?id=192>
- Informática educacional. Pedagogía en Química y Biología. (24 de abril de 2012). *Laboratorio virtual para la enseñanza de la química*. Obtenido de ¿Qué es un laboratortio virtual?: <https://labvirtualquimica.weebly.com/iquestqueacute-es-un-laboratorio-virtual.html>
- Instituto Nacional de Investigación del Genoma Humano. (27 de marzo de 2024). *Instituto Nacional de Investigación del Genoma Humano. Obtenido de Dogma Central* : <https://www.genome.gov/es/genetics-glossary/Central-Dogma#:~:text=Definici%C3%B3n,ARN%20directamente%20a%20la%20prote%C3%ADna.>
- Khan Academy. (10 de enero de 2024). *Khan Academy*. Obtenido de Biología de Bachillerato: <https://es.khanacademy.org/science/high-school-biology/hs-molecular-genetics/hs-rna-and-protein-synthesis/a/hs-rna-and-protein-synthesis-revie>
- López Rupérez, F. (2022). El enfoque del currículo por competencias. *Revista Española de Pedagogía*, 55-68.
- Miño, M. H., Ospina, N., & Garofalo, S. J. (2023). *Modo de pensar que subyace a los obstáculos epistemológicos de aprendizaje universitarios de primer año*. *Ciência & Educação* (Bauru), 1-16.
- Normas APA. (2020). *Guía Normas APA*. Séptima Edición. México: Normas APA Org.
- Pinazo-Durán, M. (2012). Genética y algo más. *Archivos de la Sociedad Española de Oftalmología*, 35-37.

Santivañez Limas, V. (2019). *Evaluación del currículo*. Lima: Universidad San Martín de Porres. Coordinación Académica de Posgrado.

SINEACE- *Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa*. (13 de 06 de 2020). *Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria*. Obtenido de [sineace.gob.pe: https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2014/08/Anexo-1-nuevo-modelo-programas-Resolucion-175.pdf](https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2014/08/Anexo-1-nuevo-modelo-programas-Resolucion-175.pdf)

UNESCO. (22 de marzo de 2021). *La Inteligencia Artificial en la Educación*. Obtenido de WWW.UNESCO.ORG: <https://es.unesco.org/themes/tic-educacion/inteligencia-artificial>

UNESCO EDS BOOTCAMP. (22 de enero de 2023). *Diseño Pedagógico y Educación para el Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <https://www.iesalc.unesco.org/eds-bootcamp/>

Universidad de Alcalá de Henares. España. (1 de febrero de 2017). *Cibertorio», laboratorio virtual de biología molecular*. Obtenido de <https://biomodel.uah.es/lab/cibertorio/>

Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Programa 22 de Biología Química. (2017). *Currículo 2017*. Pasco, Perú: UNDAC- Programa 22 de Biología y Química (Documento de Trabajo).

Universidad Nacional Hermilio Valdizan de Huánuco. EPG. (10 de febrero de 2024). <https://posgrado.unheval.edu.pe/>. Obtenido de <https://posgrado.unheval.edu.pe/>

Virtual Educa. (24 de febrero de 2023). *Laboratorios virtuales en educación: qué son, cuáles son los beneficios y cómo utilizarlos*. Obtenido de <https://virtualeduca.org/mediacenter/laboratorios-virtuales-en-educacion-que-son-cuales-son-los-beneficios-y-como-utilizarlos/>

Diagnóstico educativo y oportunidades de mejora enmarcado en la gestión de calidad, ISO 9001: 2015.

Educational diagnosis and opportunities for improvement framed in the quality management, ISO 9001: 2015.

Julio César Carhuaricra Meza¹, Miriam Adelaide Mauricio Torres²

Sanyorei Porras Cosme³, Liz Ketty Bernaldo Faustino⁴

Martha Nelly Lozano Buendia⁵, William Cesar Santos Hinostroza⁶

Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión^{1,2,3,4,5,6}

E-mail, jccarhuaricram@undac.edu.pe¹, laroazul@hotmail.com², sporrasc@undac.edu.pe³, lbernal-dof@undac.edu.pe⁴, mlozanob@undac.edu.pe⁵, wsantoshi@undac.edu.pe⁶

Orcid ID: 0000-0002-2533-781X¹, 0000-0002-1041-8246², 0000-0001-9876-2035³, 0000-0001-5239-2681⁴, 0000-0001-9709-1313⁵, 0009-0009-9558-3088⁶

Recibido: 31/08/2024, Aceptado: 05/11/2024, Publicado: 30/11/2024

Resumen

El estudio, “Diagnóstico educativo y oportunidades de mejora enmarcado en la gestión de calidad, ISO 9001: 2015”, respondió a la siguiente interrogante ¿Cuáles son las debilidades, fortalezas y aspiraciones de los elementos y procesos formativos enmarcados en las cláusulas de la ISO 9001:2015? Por ende, el objetivo fue iniciar la implementación de las actividades de autorregulación alineado al mejoramiento constante. Ahora, respecto a los métodos, técnicas e instrumentos, se aplicó el método de caso de tipo mixto, cualitativo y cuantitativo. Diseño, sistémico. Asimismo, se ha tomado en cuenta la perspectiva de gestionar los riesgos, que consistió en el análisis documentario utilizando la lista de chequeo, matriz FODA y CAME. Siendo la unidad de observación principal el proyecto educativo institucional. Posteriormente, se consolidó las propuestas con los talleres participativos virtuales con grupos focales, integrados por expertos, directivos, docentes, estudiantes y padres de familia.

Por lo tanto, las conclusiones manifiestan los promedios de avance en porcentajes del cumplimiento de las cláusulas

de la norma internacional mencionada, contexto de la organización = 74%; liderazgo = 69.5%; planificación = 75%; apoyo = 85.5%; operación = 88%; evaluación del desempeño = 63 % y mejora = 50%. Asimismo, respecto a las oportunidades de mejoramiento se priorizó la Implementación de un sistema de medición de logros de aprendizaje en función de los perfiles de ingreso y egreso acorde a las necesidades de desarrollo educativo.

Palabras clave: ISO 9001: 2015 sistema de gestión de calidad, diagnostico educativo y oportunidades de mejora.

Abstract

The study, “Educational diagnosis and opportunities for improvement framed in quality management, ISO 9001: 2015”, answered the following question: What are the weaknesses, strengths and aspirations of the training elements and processes framed in the ISO clauses? 9001:2015? Therefore, the objective was to begin the implementation of self-regulation activities aligned with constant improvement. Now, regarding the methods, techniques and instruments, the mixed, qualitative and

quantitative case method was applied. Design, systemic. Likewise, the perspective of managing risks has been taken into account, which consisted of documentary analysis using the checklist, SWOT matrix and CAME. The main observation unit being the institutional educational project. Subsequently, the proposals were consolidated with virtual participatory workshops with focus groups, made up of experts, managers, teachers, students and parents.

Therefore, the conclusions show the average progress in percentages of compliance with the clauses of the aforementioned international standard, organizational context = 74%; leadership = 69.5%; planning = 75%; support = 85.5%; operation = 88%; performance evaluation = 63% and improvement = 50%. Likewise, with respect to opportunities for improvement, priority was given to the implementation of a system for measuring learning achievements based on the entry and exit profiles according to the needs of educational development.

Keywords: ISO 9001: 2015 quality management system, educational diagnosis and opportunities for improvement.

Introducción

Una de las características de la globalización económica son los acuerdos expresados en los Tratados de Libre Comercio (TLC) como son los casos de Brasil, Perú, Colombia, Argentina, México, Chile y otros que están accediendo a los mercados globales. No obstante, el reto está en alinear los productos y servicios. Siendo la educación una actividad estratégica que no hay que dejar de lado. Es precisamente, en esta perspectiva que se plantea la investigación. Y una de las convicciones afirma, “Algunos estudios han determinado que efectivamente los modelos de gestión establecidos en normas internacionales como la ISO 9001, han contribuido significativamente en el desempeño empresarial y organizacional” (Ciravegna, 2015; Alzate Ibañez, 2017, p. 576).

En la perspectiva de la (EDS) educación para el desarrollo sostenible, específicamente, se hace referencia al objetivo número cuatro de los (ODS) objetivos del desarrollo sostenible, agenda 2030 que habla de la “educación de calidad: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (Programa de las Naciones Unidas, 2023). Por las consideraciones expuestas, es un imperativo la aplicación de la ISO 9001:2015 gestión de calidad en las instituciones educativas de diversos niveles y modalidades. Es así como también proponen otros especialistas que afirman, “el sistema de la calidad se define como un conjunto de políticas, objetivos, procesos, documentos y recursos que conducen a asegurar la calidad” (León Ramentol, y otros, 2018, p. 844).

En consecuencia, el estudio: “Diagnóstico educativo institucional de educación secundaria basado en la norma: ISO 9001: 2015, gestión de calidad” se inspiró en la identificación de debilidades y oportunidades de mejora focalizados en los perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes. Para dicho fin se ha considerado los requisitos de la norma como: Clausula 4: Contexto de la organización; Clausula 5: liderazgo; Clausula 6: planificación; Clausula 7: apoyo; Clausula 8: operación; Clausula 9: evaluación del desempeño = 63 % y Clausula 10: mejora.

Metodos y materiales

La metodología que se aplicó en la indagación fue cualitativo y cuantitativo, por una parte, ahora, de acuerdo a los niveles fueron descriptivo, explicativo y proyectivo, todo, consolidado mediante el modelo sistémico que presentó elementos de entrada, proceso y salida. Además, por su característica estratégica no se obvió la gestión de riesgos. Asimismo, la unidad de análisis documental ha sido el PEI- Proyecto Educativo Institucional, su respectivo instrumento la lista de chequeo basado en la norma internacional ISO 9001: 2015 de gestión de la calidad educativa y también, se ha tomado en cuenta las convicciones de los agentes educativos conformados por expertos, directivos, docentes, estudiantes y padres de familia cuyos aportes fueron recolectados y sistematizados con la matriz foda y complementados con los talleres virtuales participativos.

Resultados

Clausula 4: Contexto de la organización

a) Características de la Institución Educativa.

La Institución Educativa “San Juan” de Óndores de Junín. Está circunscrito a la Dirección Regional de Educación Junín; Unidad de Gestión Educativa Local de Junín; teléfono, 942089817; Página web, www.sanjuan.com.pe; Correo electrónico, iesanjuan@hotmail.com; Dirección, Estancia Rupahuasi; Lugar, Óndores; Distrito, Óndores; Provincia, Junín; Región, Junín; Nivel, Secundaria de Menores; Modalidad, Educación Básica Regular; Directora, Lucinda Villanueva Cornelio; Personal Docente, 08; Personal Administrativo, 01; Población Escolar, 43; Infraestructura, Material Nobel; Local, Escolar; Mobiliario Escolar, 50; Aulas de clase, 07; Aulas de Innovación Pedagógica, 01; Campo Deportivo, 01; Servicio Higiénico, 01.

b) Visión

“Al 2024, seremos una Institución Educativa líder en educación, promoviendo la calidad educativa que ayude

al desarrollo integral del estudiante, como investigadores y enmarcados en el desarrollo productivo, empresarial y turístico, con enfoque ambiental”.

c) Misión

“Somos una Institución Educativa innovadora, formamos integralmente a los estudiantes, promovemos las competencias y valores basados en la práctica, mediante la cultura de la solidaridad; asumiendo los nuevos retos del siglo XXI. Como agentes de cambio preparamos con calidad a nuestros educandos para enfrentar la vida; valiéndonos de un potencial humano calificado”.

d) Valores

- La solidaridad.

Oportunidades de mejora concerniente al contexto de Organización.

- Actualización del Proyecto Educativo Institucional.
- Organización y participación de los grupos de interés.
- Evaluación de los perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes.
- Perfiles de ingreso y egreso en la perspectiva del currículo propuesto por Minedu.
- Gestión de procesos y riesgos basado en las autoevaluaciones periódicas

Clausula 5: Liderazgo

El compromiso con el desarrollo educativo se manifiesta en el plan de trabajo como en el PCI, Proyecto Curricular Institucional. También se ratifica en el manual y reglamento de organización y funciones.

Se evidencia alto nivel de compromiso con la formación académica de los estudiantes.

Oportunidades de mejora respecto al liderazgo.

- Liderazgo y evaluación de perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes.
- Evaluación de satisfacción de los estudiantes y padres de familia.
- Liderazgo y evaluación de satisfacción de los estudiantes en función de los perfiles de ingreso y egreso.
- Políticas de comunicación con fines de promoción y práctica de la calidad.
- Organización de los sujetos de la educación.

Clausula: 6: Planificación

Planificación- Acciones para abordar riesgos y responsabilidades.

Se ha producido un avance de 85% porque los diagnósticos educativos que se realizaron son superficiales y no posibilitan la identificación de fallas y errores en el sistema educativo. Por ende, se concluye con la convicción siguiente: si no se identifican los problemas y fallas, tampoco, se percibirán las soluciones.

Oportunidades de mejora correspondiente a la planificación.

- Realización de diagnósticos y autoevaluaciones periódicas del sistema educativo.
- Planificación e innovación educativa acorde a las necesidades de los estudiantes.

Clausula 7: Apoyo

Referidos a los recursos, se cuenta con los aportes del ministerio de educación. Pero, es necesario aclarar que son siempre insuficientes; Además, del personal se puede afirmar que son en mayoría son docentes son licenciados con mención en sus respectivas especialidades. Es más, cuentan con grados de Maestría y Doctorados en ciencias de la educación.

En cuanto, a la infraestructura, se cuenta con aulas de primero a quinto grado se educación secundaria de menores. También, hay aulas para el proceso enseñanza – aprendizaje. En cambio, está limitado los equipos e instrumentos del laboratorio de informática, biología y física. Hay escasos presupuestos económicos y de materiales para fines de acompañamiento docente y de los estudiantes. Del mismo modo, son limitados los recursos dedicados a seguimiento y medición o realización de investigaciones formativas.

Concerniente a la trazabilidad, no se ha realizado mediciones de los procesos enseñanza – aprendizaje en función al modelo educativo sistémico- longitudinal propio del currículo por competencias, que, miden los logros de aprendizajes en forma gradual. En otras palabras, no se está caracterizando los perfiles de ingreso (entrada), posteriormente, se vivencian los subprocesos formativos (clases) y luego egresan (salida-resultados y satisfacción del impacto del sistema formativo).

En relación a las competencias del equipo directivo, docentes y administrativo son profesionales, licenciados en Ciencias de la Educación, con diversas especialidades acordes a la formación de los estudiantes de educación secundaria de menores. Asimismo, cuentan con grados de Maestría y Doctorados respectivamente.

Concerniente a la toma de conciencia, hay un alto nivel de conciencia respecto a la utilización de recursos y responsabilidad focalizado en la formación de los adolescentes de parte de los directivos, docentes, estu-

diantes y padres de familia. Es más, los recursos para la gestión de calidad tanto interno como externo, son muy limitados.

Oportunidad de mejora referido a apoyo.

Capacitación docente en torno a las autoevaluaciones y planes considerando el enfoque curricular de desarrollo de competencias y cumplimiento de los perfiles de ingreso y egreso.

Clausula 8: Operaciones

Desde la visión del sistema las operaciones se manifiestan en las entradas, los procesos y las salidas. La planificación del currículo es un insumo para la ejecución, los mismos, que expresan en los programas anuales y bimestrales, secuencias didácticas semanales e incluso en planes de clase. Todo ello va acompañado de un modelo educativo centrado fundamentalmente en el desarrollo de competencias y capacidades tal cual exige el DCN – diseño curricular nacional, como se sabe, lo mencionado se realiza en forma participativa durante el mes de marzo de cada año escolar. Por supuesto, las pruebas y las actividades formativas también son visibles, al igual que las revisiones. Así se llega a la evaluación y presentación de los resultados o productos, estos son los niveles de aprendizajes logrados por los alumnos y alumnas, asimismo, se evalúan las expresiones de satisfacción.

Oportunidad de mejora en relación a las operaciones.

a) Autoevaluaciones y evaluaciones que identifiquen fallas en los procesos de enseñanza – aprendizaje.

Clausula 9: Evaluación de desempeño

En este rubro se ha producido un avance de 50%. Se cumple con la evaluación o supervisión de parte de los directivos de la institución basado en las Normas del Ministerio de educación. En cambio, no se realizan las evaluaciones de satisfacción (70%) de las partes interesadas como los estudiantes, padres de familia y por ende la comunidad del entorno.

Oportunidad de mejora respecto al desempeño docente.

a) Realización de procesos de evaluación y supervisión de desempeños alineados al cumplimiento de los perfiles ingreso y egreso.

b) Realización y sistematización de actividades de supervisión, revisión y evaluación de parte de los directivos y supervisores del Ministerio de Educación. Los mismos, que deben estar focalizados en el desarrollo de las competencias de egreso.

Clausula 10: Mejora

No hay programas de identificación y seguimiento de los errores cometidos en los procesos y subprocesos formativos esencialmente referidos a la enseñanza y aprendizajes (50%). En consecuencia, son muy necesarios las implementaciones de actividades educativas que tengan como propósitos, por ejemplo, la recuperación de clases bajo modelos de secuencias didácticas coherentes respecto a la propuesta curricular coherente con el Ministerio de Educación del Perú, que su vez, deben ser evaluables y medibles al finalizar la experiencia.

Oportunidad de mejora en cuanto a la mejora e identificación de fallas en los procesos formativos.

a) Realización de autoevaluaciones que identifique elementos y procesos del currículo que presentan fallas.

Discusión de resultados

El estudio buscó como propósito la aplicación y posterior implementación de la gestión de calidad focalizado en los perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes de la Institución Educativa “San Juan” de Óndores. Junín-Perú. Hecho que se cumplió dada las exigencias de los procesos de acreditación de la educación en sus diversos niveles como lo emana el Ministerio del Perú. Para tal cometido se considera todas las cláusulas de los requisitos de la norma internacional ISO 9001: 2015 de Gestión de la Calidad Educativa que en seguida se detalla: Clausula 1: Alcance; 2: Referencias Normativas; 3: Términos y Definiciones; 4: Contexto de la Organización; 5: Liderazgo; 6: Planificación; 7: Apoyo; 8: Operaciones; 9: Evaluación de desempeño; 10: Mejora.

Conclusiones

Las conclusiones señalan los promedios expresados en porcentajes del cumplimiento de las cláusulas de la ISO 9001:2015 aplicadas en los procesos de diagnóstico y oportunidades de mejora de la Institución Educativa Pública de educación secundaria “San Juan” de Óndores. Junín- Perú”. A continuación, las especificaciones: 4) Contexto de la organización = 74%; 5) liderazgo = 69.5%; 6) planificación = 75%; 7) apoyo = 85.5%; 8) operaciones = 88%; 9) evaluación de desempeño = 63 % y 10) mejora = 50%.

En otro punto, en cuanto a las oportunidades de mejora se priorizó la Implementación de evaluaciones periódicas de logros de aprendizaje en relación a los perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes en función de las necesidades de desarrollo educativo local, nacional e internacional, los mismos, que serán liderados por directivos, docentes, estudiantes y padres de familia.

Recomendaciones

Promover la formulación de los proyectos educativos de implementación e innovación que sean factibles y viables, que, a su vez, estén en correspondencia con los diseños pedagógicos de la educación para el desarrollo sostenible.

Referencias bibliográfica:

- Alzate Ibañez, A. M. (2017). ISO 9001:2015 base para la sostenibilidad de las organizaciones en países emergentes. *Revista Venezolana de Gerencia*, 576-592.
- Ávila Davila, A. (1 de enero de 2022). *Las organizaciones como sistemas sociales complejos*. Obtenido de <https://integracion-academica.org/vol1numero2-2013/25-las-organizaciones-como-sistemas-sociales-complejos>
- Banco Mundial. (2021). *Informe para el desarrollo mundial: Datos para una vida mejor*. Washington, DC. EE.UU.: Grupo Banco Mundial.
- Banco Mundial. (18 de abril de 2022). *Banco Mundial. Obtenido de Educación. Panorama General*: <https://www.bancomundial.org/es/topic/education/overview#:~:text=Con%20su%20labor%2C%20el%20Grupo,a%20m%C3%A1s%20tardar%20en%202030>.
- Banco Mundial. (2022). *Perú. Informe sobre la pobreza del aprendizaje*. Washington. EE.UU.: Banco Mundial-UNESCO.
- BID- Banco Interamericano de Desarrollo. (01 de Septiembre de 2017). *Hacia la formación de mejores competencias. Sistema de la productividad y el crecimiento*. Washington, EE.UU.
- Cabero Almenara, J. (2020). *Aprendiendo del tiempo de la COVID-19*. Educare, 1-3.
- Cambridge Assessment International Educational. (2021). *Implementando el plan de estudios con Cambridge. Una guía para líderes escolares*. Londres. Reino Unido: Cambridge Assessment International Educational.
- Carhuaricra Meza, J. C. (2021). *Sistema integrado de gestión para la formación docente de biología y química, 2020*. ACTAS DEL II CONGRESO IBEROAMERICANO DE DOCENTES (págs. 799-805). Madrid, España: Universidad Politécnica de Madrid.
- Centro Interuniversitario de Desarrollo. (2017). *Evaluación de logros del perfil de egreso. Experiencias Universitarias*. Santiago de Chile: CINDA- Centro Interuniversitario de Desarrollo.
- Corporación Andina de Fomento- CAF. (2021). *EXPERIENCIA. Datos e Inteligencia Artificial en el Sector Público*. Caracas. Venezuela: CAF- Corporación Andina de Fomento.
- Desarrollo, P. d. (10 de abril de 2020). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/resources.html>
- Excelencia, E. d. (11 de marzo de 2020). *Nueva Iso 45001: 2018*. Obtenido de *Objetivos de Desarrollo Sostenible*: <https://www.nueva-iso-45001.com/2020/03/objetivos-de-desarrollo-sostenible-relacionados-con-la-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/>
- Farfan Cabrera, M. T., & Reyes Adan, I. A. (2017). Gestión educativa estratégica y gestión escolar del proceso de enseñanza-aprendizaje: una aproximación conceptual. *Reencuentro*, 45-61.
- Flores Carbajal, E. (2015). *Gestión de calidad educativa y deserción escolar en la institución educativa "José María Arguedas" UGEL 05 San Juan de Lurigancho - 2015*. Lima, Perú: TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE: Magister en Gestión Pública.
- Galvez Suarez, E. D. (2015). *Modelo de evaluación del desempeño docente para el dominio 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes en el marco del buen desempeño docente*. Lima Perú: Tesis para optar el grado académico de Maestro en Educación. Universidad San Ignacio de Loyola. EPG.
- García Fernandez, J. A. (2017). *Plan de Mejora del centro educativo: Avanzando hacia la calidad total*. En J. A. García Fernandez, *Calidad Educativa* (págs. 1-4). Barcelona: Calidad Total, España.
- Gutierrez Peña, J. (2014). *La implementación de un Sistema de Gestión de Calidad según norma ISO 9001 en tres experiencias educativas*. Lima, Perú: Tesis para optar el grado académico de Magíster en Educación con mención en Gestión de la Educación. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Huapaya Capcha, Y. A. (2019). Gestión por procesos hacia la calidad educativa en el Perú. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria de Ciencias de la Educación, Turismo, Ciencias Sociales y Económica, Ciencias del Agro y Mar y Ciencias Exactas y*, 243-261.
- IESALC-UNESCO. (1 de julio de 2022). *UNESCO*. Obtenido de UNESCO: <https://www.iesalc.unesco.org/2022/07/01/bootcamp-de-educacion-para-el-desarrollo-sostenible-formo-a-equipos-de-21-universidades-en-pedagogias-transformadoras-para-incluir-ods-en-los-curriculos/>
- ISO4DOCS. (02 de enero de 2024). *¿Qué comparten los*

- estándares ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001? Obtenido de <https://iso4docs.com/iso-9001-iso-14001-iso-45001/>
- León Ramentol, C., Menendez Cabezas, A., Rodríguez Socarrás, I. P., López Estrada, B., García Gonzales, M. C., & Fernández Torres, S. (2018). *Importancia de un sistema de gestión de la calidad en la Universidad de Ciencias Médicas*. Rev. Arch Med Camagüey, 843-857.
- Ministerio de Educación - Perú. (2017). *Currículo Nacional. Educación Básica Regular*. Lima: MINEDU- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación del Perú. (abril de julio de 2016). *Ministerio de Educación*. Obtenido de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/#popup1>
- Ministerio de Educación del Perú. (2019). *Evaluaciones de logro de aprendizaje. Ministerio de Educación del Perú*, Lima. Obtenido de <http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2020/06/PPT-web-2019-15.06.19.pdf>
- Ministerio de Educación, Perú. (2017). *¿Cómo vamos en educación?* Lima: Minedu-Escale.
- Normas APA. (2020). *Guía Normas APA. Séptima Edición*. México: Normas APA Org.
- OSITRAN. (22 de octubre de 2021). *Calidad. Norma ISO 9001:2015*. Obtenido de <https://www.ositran.gob.pe/anterior/nosotros/sistemas-de-gestion-integrados/iso-9001-2015-sgc/>
- OTEC-Cumbre Group. (23 de abril de 2022). *Capacitacionescumbre .cl*. Obtenido de <https://www.capacitacionescumbre.cl/wp-content/uploads/2020/08/GLOSARIO-DE-TERMINOS-ISO.pdf>
- Pontificia Universidad Católica del Perú. (2018). *Plan Estratégico Institucional 2018-2022*. Lima: PUCP-Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Programa de las Naciones Unidas. (22 de octubre de 2023). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de https://fechac.org.mx/app_fechac/_files/_img/_documents/012821-160142_rf-1-03compromisodefchacconlosodsrev1.pdf?gclid=Cj0KCQiAnrOtBhDIARIsAFsSe53H-BocnOHBhug1dsIBER9kT5bC4Mpdue6TcosIGO-KAd6N1KM3UBXw4aAoZ-EALw_wcB
- Quimi Franco, D. I. (2019). *Sistemas de calidad enfocado a las Normas ISO 9001 Y 21001: Caso Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad de Guayaquil*. *Universidad y Sociedad*, 279-288.
- Ramos Castro, G., & Hernandez Nariño, A. (2020). Sistema de Gestión de la Calidad en un departamento de Ciencia e Innovación de una universidad médica Cubana. *Revista Electrónica Cooperación Universidad y Sociedad*, 76-82.
- Salamanca, O. (2020). *Cómo escribir un artículo científico*. CES Medicina, 169-176.
- SINEACE- Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa. (13 de 06 de 2020). *Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria*. Obtenido de sineace.gob.pe: <https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2014/08/Anexo-1-nuevo-modelo-programas-Resolucion-175.pdf>
- Suárez Redondo, E. M. (2017). *Análisis estructural del modelo EFQM de excelencia: El papel mediador de la gestión por procesos y la planificación estratégica*. Sevilla. España.: UNIVERSIDAD DE SEVILLA. Departamento de administración de empresa y marketing.
- UNESCO. (04 de abril de 2020). *Educación superior para todas las personas*. Obtenido de INFORME DEL IESALC ANALIZA LOS IMPACTOS DEL #COVID19 Y OFRECE RECOMENDACIONES A GOBIERNOS E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: esalc.unesco.org/2020/04/14/iesalc-insta-a-los-estados-a-asegurar-el-derecho-a-la-educacion-superior-en-igualdad-de-oportunidades-ante-el-covid-19/
- UNESCO EDS BOOTCAMP. (22 de enero de 2023). *Diseño Pedagógico y Educación para el Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <https://www.iesalc.unesco.org/eds-bootcamp/>
- UNESCO- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). *Un nuevo contrato social para la educación, Reimaginar juntos nuestros futuros*. Paris, Francia: UNESCO.
- Universidad Politécnica de Catalunya UPC. (24 de enero de 2023). *Sistema de Calidad*. Obtenido de <https://www.citm.upc.edu/esp/citm/saiq/>

El problema de la concepción de filosofía en el marco del pensamiento budista, extraída a partir de la interpretación del Kalama Sutta atribuida a Ananda.

The problem of the conception of philosophy in the framework of Buddhist thought, drawn from the interpretation of the Kalama Sutta attributed to Ananda.

Paul A. Quispe Huamani¹, Frank E. Rodriguez Cardenas²

Universidad Nacional de San Agustín¹

Universidad Nacional Mayor de San Marcos²

E-mail, pquispehu@unsa.edu.pe¹, feriguezc@gmail.com²

Orcid ID: 0009-0006-4003-0249¹, 0000-0001-7555-5324²

Recibido: 01/09/2024, Aceptado: 05/11/2023, Publicado: 30/11/2024

Resumen:

El problema que ha existido a la hora encontrar una definición global de filosofía que incluya, tanto a los pensadores occidentales, así como a los orientales, ha supuesto un desafío a causa de las diferencias, métodos, corriente, sistema y pensador de cada escuela en particular. Dentro de la tradición oriental, las diferencias epistemológicas entre filosofía, religión y mística cruzan una delgada línea que, en oportunidades, no halla diferencia debido a que no es posible desligar el sentido religioso al filosófico y viceversa, ambas vertebral sistema total de una doctrina y se precisan para su comprensión. En el presente trabajo, se analizará el concepto que se heredó de filosofía en la tradición occidental en base a las ideas de los griegos, y se intentará establecer por medio de un tratamiento cuidadoso, una definición propia de filosofía budista, tomando como referencia el Kalama Sutta, un ancestral texto dentro de la tradición budista *Theravada*.

Palabras clave:

Concepto, filosofía, tradición, budismo, escepticismo

Abstract:

This study analyzes the concept of philosophy inherited in the Western tradition based on the ideas of the Greeks, as well as their influence on the culture. On the other hand, taking as a reference the *Kalama Sutta*, an ancestral text within the *Theravada* Buddhist tradition, we will try to show how, through a careful interpretation, a conception of philosophy can be elaborated in the light of the skepticism that, it is believed, is common to both traditions.

Keywords:

Concept, philosophy, tradition, Buddhism, skepticism, skepticism.



Introducción:

A lo largo de la historia de la filosofía, el ejercicio de concretar una definición que pueda ser común a todas las escuelas ha sido una empresa realmente difícil, e intentar hacerlo en relación a otras tradiciones filosóficas como las del Oriente, mucho más aún. Este estudio se enfoca en entender cómo se puede elaborar una concepción de filosofía a partir de un texto eje en una tradición ancestral del budismo y, considerando, además, elementos de la tradición clásica para dicho fin. Se revisará una fuente directa de la enseñanza del *Buddha*, y se elaborará una interpretación precisa para lo que se ha propuesto. El objetivo principal es demostrar que en el corazón de las enseñanzas del *Buddha* es preciso hablar de una filosofía, es decir un camino hacia la verdad y la realización.

El problema de la concepción de filosofía en el marco del pensamiento budista, extraída a partir de la interpretación del Kalama Sutta atribuida a Ananda.

Históricamente, muy bien se sabe que la palabra filosofía fue acuñada y popularmente conocida por medio de Pitágoras, un matemático de Samos en la actual Turquía (siglo VI a. C) para referirse a alguien que ama la sabiduría, en ese sentido, filosofía equivaldría a *φιλοσοφία* ‘amor a la sabiduría’, derivado de *φιλεῖν*, ‘amar’, y *σοφία*, ‘sabiduría’, asimismo la historia cuenta que fue el primero en llamarse a sí mismo filósofo o amante de la sabiduría, a diferencia del *σοφός* *sophos* o sabio que ya la posee. Para José Solano Dueso (2009):

Tales de Mileto, es considerado el primer filósofo precisamente por haber sido el primero en intentar dar razón de la estructura y formación del universo. El punto nuclear de la tesis de Tales afirmaba que el agua es el principio o materia originaria de la que han surgido todas las realidades que componen el variopinto y complejo tejido cósmico. (p. 05)

Si queremos ser fidedignos al tomar literalmente la palabra “filosofía” evidentemente la significación se queda corta por el ejercicio que supone amar (verbo) la sabiduría, es decir, existe una labor investigativa, un acto. Esta actividad no solo implica amar la sabiduría, sino más bien buscarla y hacerlo de un modo racional. El hecho de ser un ejercicio racional supone ya un dudar de las afirmaciones que se presentan como verdaderas. En pocas palabras, la actividad filosófica es trascendida por la mera palabra “filosofía” por el hecho que, para hacer filosofía, alguien tendría que amar tanto la

sabiduría que iría en búsqueda de ella, por medio de la razón y dudando de las afirmaciones que se presentan dudosas al escrutinio del cuestionamiento a la luz del verdadero significado de tales palabras.

Cabe preguntarse entonces si filosofar implicaría tanto un concepto, como un ejercicio, o quizá representaría algo más. En ese sentido, comentaría sobre los alcances de la filosofía el insigne filósofo peruano Augusto Salazar Bondy (1978):

“[...] Dicho en una forma sintética, la filosofía ha venido siendo: 1° una *reflexión crítica*; 2° una *concepción del mundo*; y 3° un *saber de la vida*.” (p. 38).

Si se sigue este razonamiento, entonces, filosofar va más allá de ser una invención griega del siglo IV a. C. representaría una actividad humana en base al amor a la sabiduría y que tal amor invitaría a buscarla por medio de la razón y con espíritu escéptico con aquellos argumentos o personas que nos presentan “verdades” y englobaría, más bien, un saber holístico, en ese sentido, he visto por conveniente ubicar el ejercicio filosófico al Oriente, lejos de Grecia, en India, en las palabras del fundador del *buddhismo*, Siddharta Gautama.

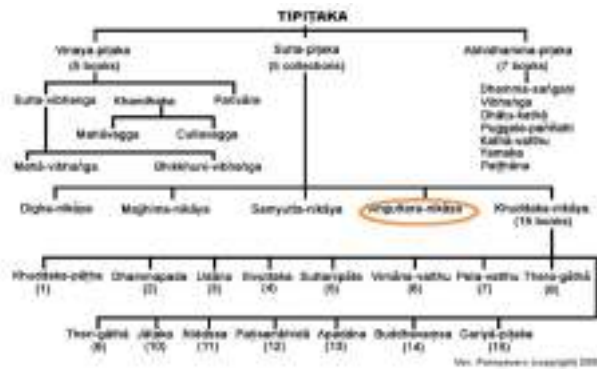
El escrito que se usó para establecer cómo el *buddhismo* propuso la actividad filosófica es el *Kalama Sutta*, un texto atribuido a *Ananda*¹. Para entrar en contexto del libro y después de la cita, junto con la interpretación para explicarla mejor, se debe aclarar que en el *buddhismo* (como toda religión oficial) existe una colección de antiguos textos que constituyen el cuerpo doctrinal y fundacional del budismo *Theravada*² llamado Tipitaka (tres cestos) o Canon Pali estructurado en *suttas*³. Dicha colección, según Naomi Appleton (2014) sería “una de las primeras clasificaciones de las escrituras budistas es la Tripiṭaka, o tres cestas de *sūtra* (discursos), *vinaya* (disciplina monástica) y el algo posteriores *abhidharma* (enseñanzas superiores)” (p. 05).

Ahora bien, nuestro texto se encuentra dentro del *Sutta Pitaka*, más concretamente en el *Anguttara Pitaka* que literalmente significa “discursos agrupados en torno de los factores más lejanos”. Tal es un texto que agrupa *suttas*³ en base a once partes y cada parte toca un tópico en específico, de modo que quedaría así:

1. Ananda fue primo hermano del Siddharta Gautama, el Buddha histórico y le sucedió en la dirección de la religión.

2. Theravada significa el Camino de los Ancianos. La rama del budismo más antigua, tal denominación se estableció por la adhesión a las enseñanzas originales del Buddha. Ocupa las regiones de Tailandia, Laos, Vietnam, Birmania y parte de la Indochina.

3. Sutta viene de la lengua pali que significa discursos dados por Buddha o sus discípulos. En otras tradiciones se encuentra la palabra Sutra pero la mayoría de veces, descrito así hace referencia a escritos o discursos en el hinduismo.



Cuadro de textos budistas [Esquema]. (2008). Imagen de dominio público. https://www.buddhanet.net/e-learning/history/s_theracanont.htm

Ahora que se conoce mejor la genealogía libresco del texto a tratar, se dará a conocer el sutta en cuestión conforme a la traducción al castellano de Bhikkhu Bodhi (2012):

Venga, *Kālāmas*, no os fieis de la tradición oral, del linaje de la enseñanza, de los rumores, de una colección de escrituras, del razonamiento lógico, del razonamiento inferencial, de la cogitación razonada, de la aceptación de un punto de vista después de haberlo ponderado, de la aparente competencia del orador, o porque penséis 'el asceta es nuestro gurú', sino que, cuando vosotros sepáis por vosotros mismos: 'estas cosas son beneficiosas, estas cosas son irreprochables, estas cosas son elogiadas por los sabios, estas cosas, si se aceptan y se llevan a la práctica, conducen al bienestar y a la felicidad', entonces debéis vivir en consonancia con ellas.

Como se había establecido anteriormente, el ejercicio filosófico trasciende el mismo concepto etimológico de filosofía, por el hecho que amar la verdad implica una búsqueda y tal supone una actividad. Para fines didácticos, se puede extraer una definición de filosofía a partir del texto consultado y de este modo poder comprender mejor y a mayor profundidad la actividad filosófica budista.

La concepción de filosofía en el *buddhismo* puede corresponder a:

Una vía en búsqueda de la sabiduría a la luz de las enseñanzas del Buddha, que es recorrida con espíritu escéptico y que, tras ser sometidas a la experiencia, conduzcan a la liberación del sufrimiento.

Es importante resaltar que las enseñanzas del Buddha no están orientadas a la búsqueda de la verdad "universal"; o el elemento primigenio a partir del cual está cons-

tituido el mundo como los físicos jonios; o la unión con Dios como postulan la doctrina plotiniana; o el paraíso como la teoría cristiana. La única meta del monje hacia la cual están orientados la suma de sus esfuerzos es la liberación del sufrimiento o *Nibbana*⁴.

Sin embargo, dicho esfuerzo de los fieles en búsqueda de la verdad acerca de la sabiduría establecida por el *Buddha*, como bien reza su enseñanza, no es gratuita, no es dogmática, no es cuadrículada, ni mucho menos fanática, sino que, para la experimentación e interioridad de la doctrina, se presentan tres características a partir del *sutta* expuesto:

1. Carácter pragmático: Al *Buddha* le interesa solamente que sus enseñanzas estén orientadas a la liberación del sufrimiento. Si sirve es útil, si es útil es bueno y si es bueno, se aplica.
2. Escepticismo: La duda es uno de los pilares fundamentales para la acepción de la enseñanza. Porque por medio de la duda, el moje se dirige causalmente a la comprobación.
3. Esfuerzo personal: Uno mismo sigue el camino y si actúa en virtud, él mismo se beneficia de su sabiduría; por otro lado, si alguien actúa de forma no virtuosa, el daño se vuelve hacia sí mismo. En el *buddhismo* no hay salvadores ni redenciones.

Característica principal: La característica principal de la definición brindada anteriormente es entonces el escepticismo.

Para concluir la exposición, si equiparamos el concepto tradicional de filosofía, como el ejercicio filosófico, podemos encontrar puntos en común entre la filosofía griega (para superar niveles de ignorancia) y la práctica budista (para la extinción del deseo) basados en tres puntos: carácter pragmático, escepticismo o espíritu crítico y esfuerzo personal o vocación filosófica. En ese sentido se establece que, en relación al *buddhismo* para concretar la liberación del sufrimiento, *Buddha* exhortaba que sus monjes tengan una noción correcta de la realidad⁵ para no caer en sesgos cognitivos que mantengan "impuros" la percepción y que conlleve al sufrimiento, y para llegar a esto, el *Buddha* hizo un tratamiento profundo de la metafísica, la ontología, la ética y demás disciplinas filosóficas que se tratarán en materia de otro trabajo. Por lo tanto, es viable una concepción filosófica para la doctrina del Buddha tomando en cuenta el *Kāḷama Sutta*.

4. Nibbana, término pali que hace referencia a un estado de liberación de la conciencia o iluminación donde cesa la ignorancia, el sufrimiento, el deseo y la reencarnación.

Referencias bibliográfica:

Appleton Naomi. (2014). *Buddhist Scriptures: An Overview*. Edinburgh Research Explorer. 10.1177/0014524614532209

Bhikkhu Bodhi. (2012). *The Numerical Discourses of the Buda: A Complete Translation of the Anguttara Nikaya*. Boston, MA: Wisdom Publications.

Salazar Bondy Augusto. (1978). *Iniciación filosófica*. Editorial Mantaro.

Solana Dueso, José. «El agua como el primer principio: Las razones de Tales de Mileto». *CONVIVIVUM*, 2009, Núm. 22, p. 05, <https://raco.cat/index.php/Convivium/article/view/130657>.

“Necropolítica y lógicas del poder en las esterilizaciones forzadas durante el Gobierno de Alberto Fujimori en Perú”

"Necropolitics and Logics of Power in Forced Sterilizations during the Government of Alberto Fujimori in Peru"

Jhon Michael Garate Flores¹, Midwar Watson Mendivil Guzmán²

Escuela de Filosofía de la UNSA^{1,2}

E-mail, jgaratef@unsa.edu.pe¹, mmendivil@unsa.edu.pe²

Orcid ID: 0009-0001-6089-8348¹, 0009-0007-6893-2380²

Recibido: 20/08/2024, Aceptado: 05/11/2024, Publicado: 30/11/2024

Resumen

Este artículo examina la política de esterilizaciones forzadas implementada durante el gobierno de Alberto Fujimori en Perú en la década de 1990, analizando las implicaciones filosóficas a través del marco de la necropolítica y biopolítica. Se aborda cómo estas prácticas coercitivas afectaron principalmente a mujeres rurales y económicamente desfavorecidas, y cómo esta política estatal se enmarca en una lógica de control sobre la vida y la muerte. La violencia estructural y la discriminación sistemática reflejan una estrategia de dominación estatal y vulneración de derechos humanos fundamentales.

Palabras clave: Necropolítica, Esterilizaciones forzada, Derechos humanos, Discriminación estructural, Violencia de Estado.

Abstract

This article examines the forced sterilization policy implemented during Alberto Fujimori's government in Peru in the 1990s, analyzing the philosophical implications through the frameworks of necropolitics and biopolitics. It explores how these coercive practices primarily affected rural and economically disadvantaged women, situating this state policy within a logic of control over life and death. The structural violence and systematic discrimination reveal a strategy of state domination and fundamental human rights violations.

Keywords: Necropolitics, Forced Sterilizations, Human Rights, Structural Discrimination, State Violence.



Introducción

Al adentrarnos en las implicaciones del impacto causado por las esterilizaciones forzadas durante el gobierno de Alberto Fujimori en Perú, adoptamos una mirada crítica. A través de un análisis exhaustivo, indagamos en las profundidades filosóficas y políticas de estas prácticas coercitivas. Exploramos el entramado complejo en el que estas acciones estatales se entrelazan con conceptos fundamentales como la biopolítica y la anatomopolítica, tejiendo así un tapiz conceptual que arroja luz sobre la oscura realidad de la necropolítica.

Las esterilizaciones forzadas, dirigidas principalmente a mujeres rurales y económicamente desfavorecidas, revelan una violencia estructural y una discriminación sistemática que evidencian estrategias de dominación estatal y violaciones fundamentales de los derechos humanos. El uso del poder soberano sobre la vida y la muerte de estas mujeres, en lugar de proteger sus derechos reproductivos, muestra cómo el Estado utilizó la biopolítica y la anatomopolítica para imponer decisiones a nivel físico y reproductivo.

A través de este estudio, se busca no solo visibilizar las injusticias cometidas durante este periodo, sino también analizar críticamente las dinámicas de poder y control que subyacen a estas prácticas. La investigación se enmarca en un contexto académico y científico, contribuyendo a la comprensión de las consecuencias devastadoras de las esterilizaciones forzadas en Perú y la urgente necesidad de reconocerlas como crímenes de lesa humanidad.

Antecedentes

La política de esterilizaciones forzadas en el Perú durante la década de 1990 se erige en un sombrío capítulo en la historia del país, marcado por violaciones masivas de derechos humanos. Bajo el gobierno de Alberto Fujimori, estas esterilizaciones fueron implementadas con un aparente respaldo popular, ocultando tras un discurso a favor de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres una realidad devastadora. Este programa, dirigido principalmente a mujeres de zonas rurales y vulnerables económicamente, dejó secuelas profundas y persiste como un testimonio de la vulneración sistemática de derechos fundamentales (Ballón & Mujica Pinilla, 2014, p. 42).

Las cifras proporcionadas por el estado peruano avizoran un panorama alarmante. Entre 1996 y 2001, se llevaron a cabo 272,028 ligaduras de trompas, en su mayoría en mujeres quechuahablantes, analfabetas y económicamente desfavorecidas. Este número exorbitante revela la magnitud de una práctica que se alejó por completo de los principios de consentimiento informado y elección libre (Ballón & Mujica Pinilla, 2014, p. 33).

A pesar de presentarse como un defensor de los derechos de las mujeres, Fujimori orquestó esta política en el contexto de una dictadura que cerró el Congreso y perpetuó el poder, violando sistemáticamente los derechos humanos. La Defensoría del Pueblo informó de complicaciones postoperatorias y muertes, evidenciando una tasa de mortalidad alarmante que superaba estándares internacionales. Además, se reveló que estas esterilizaciones fueron parte de una estrategia gubernamental, donde se imponían metas al personal de salud, presionándolos para cumplirlas bajo amenaza de perder sus empleos (Montoya Vivanco et al., 2014, p. 7).

Las mujeres afectadas fueron las primeras en denunciar estos abusos, formando asociaciones para luchar contra las esterilizaciones forzadas. A pesar de la dictadura, las denuncias públicas surgieron debido a complicaciones y muertes, y las investigaciones de la Comisión de la Mujer del Congreso de la República y la Defensoría del Pueblo confirmaron las violaciones de derechos humanos.

Este oscuro episodio no puede entenderse de manera aislada, sino como parte de una historia más amplia de violaciones de derechos humanos durante el gobierno de Fujimori. La condena actual de Alberto Fujimori por crímenes de corrupción y violación de derechos humanos subraya la gravedad de estas acciones (Chirif, 2021, p. 63).

Perspectivas Teóricas: Biopolítica, Anatomopolítica y Necropolítica

La introducción de la perspectiva de la necropolítica arroja una luz reveladora sobre las esterilizaciones forzadas en el Perú durante la década de 1990. Estas prácticas no solo tuvieron un impacto en la capacidad reproductiva de las mujeres, sino que también representaron una manifestación clara del ejercicio del poder estatal sobre la vida y la muerte de ciertos grupos, especialmente mujeres vulnerables. La política de esterilizaciones emerge como una herramienta de control político, y es en este contexto que se puede profundizar en las ideas de Michel Foucault, quien planteó la noción de biopolítica y Anatomopolítica.

Foucault conceptualizó la biopolítica como la capacidad del Estado para ejercer poder sobre la vida de las personas, decidiendo los modos de existencia aceptables. Sin embargo, la perspectiva de la Anatomopolítica lleva esta noción un paso más allá, implicando la aplicación de estas decisiones directamente en los cuerpos individuales (Foucault, 2007, p. 168). En el caso de las esterilizaciones forzadas en el Perú, estas dos dimensiones se entrelazan de manera crítica, ya que el Estado no solo buscaba controlar la vida reproductiva de las mujeres, sino que también imponía estas decisiones a nivel físico, manipulando la anatomía de los individuos.

No obstante, al emplear la base conceptual de Foucault como punto de partida, nos damos cuenta de que estas dos dimensiones, aunque fundamentales, no capturan completamente la naturaleza brutal y sanguinaria de las esterilizaciones forzadas. Es en este punto que recurrimos a la necropolítica, un concepto propuesto por Achille Mbembe, para obtener un enfoque más preciso y penetrante.

La necropolítica va más allá de la biopolítica y la Anatomopolítica al sugerir que no solo se trata de controlar la vida, sino de decidir quién vive y quién muere, manipulando activamente la muerte como un instrumento político (Mbembe, 2011, p. 14). En este caso, el gobierno de Fujimori, a través de las esterilizaciones forzadas, ejerció un poder soberano sobre la vida y muerte de las mujeres, convirtiéndolas en víctimas de una estrategia que no solo buscaba controlar la natalidad, sino que también operaba como una forma de violencia de Estado.

Este enfoque biopolítico y de Anatomopolítica revela la deshumanización inherente a estas prácticas, donde el Estado, en lugar de proteger la vida, la utiliza como una herramienta para consolidar su control y perpetuarse en el poder al afectar la capacidad reproductiva de las mujeres (biopolítica). La necropolítica de Mbembe proporciona un marco teórico que ayuda a entender cómo estas esterilizaciones no solo afectan físicamente a las mujeres al hacer intervenciones en sus cuerpos u organismos (Anatomopolítica), sino que también representaron una forma de violencia estructural y sistemática que aún resuena en la memoria colectiva del país ya que se convirtieron en una expresión directa del ejercicio del control necro político sobre poblaciones específicas, en este caso, mujeres vulnerables que llegaron a reportar muertes y su potencial prole que a su vez darían continuidad a sociedad discriminada la cual fue potencialmente erradicada.

Impacto desproporcionado y vulnerabilidad femenina

En este contexto, las cifras arrojan luz sobre la magnitud del impacto: más de 272,028 ligaduras de trompas fueron realizadas entre 1996 y 2001, con un número significativamente menor de vasectomías. Estas cifras desequilibradas revelan una clara orientación hacia la manipulación del cuerpo femenino, subrayando una dinámica de poder que se centra en la reproducción de las mujeres como un objetivo principal (Montoya Vivanco et al., 2014, p. 16).

Hacer énfasis en que también perpetúa la vulnerabilidad de las mujeres afectando su organismo. La imposición de estas prácticas en comunidades marginadas a menudo se tradujo en un ataque directo a la autonomía reproductiva de estas mujeres. La mayoría de las ope-

raciones se llevaron a cabo en áreas rurales, donde las mujeres eran quechuahablantes, analfabetas y económicamente vulnerables, intensificando la desigualdad estructural que subyace a estas acciones.

Los testimonios de las víctimas arrojan una luz aún más cruda sobre el impacto humano de estas políticas. María Vilcahuamán, una sobreviviente de las esterilizaciones forzadas, relató cómo fue presionada y coaccionada por el personal médico para someterse a la operación. Su experiencia no está aislada, ya que numerosos testimonios han emergido, documentando un patrón de visitas continuas a domicilios, chantajes y prácticas engañosas para forzar la aceptación de la esterilización (Ballón & Mujica Pinilla, 2014, p. 49). Estas narrativas personales ilustran la deshumanización inherente a la necropolítica, donde la vida de estas mujeres fue manipulada y sacrificada en aras de objetivos políticos.

La tasa de mortalidad relacionada con estas intervenciones quirúrgicas, aunque oficialmente reportada como baja, encierra un trasfondo de negligencia y falta de seguimiento postoperatorio. El informe de la Defensoría del Pueblo en 1999 documentó 17 muertes como resultado de complicaciones postoperatorias, revelando un oscuro subregistro de consecuencias letales (Chirif, 2021, p. 30). Este aspecto refuerza la narrativa de la necropolítica al resaltar cómo la vida de estas mujeres fue desechada una vez que cumplían su propósito en la maquinaria del control reproductivo.

Hay un sesgo étnico que refleja una forma de discriminación sistémica que se entrelaza con la necropolítica, utilizando la muerte simbólica como un medio para reforzar jerarquías existentes, ya que procesos médicos no se daban con esta notoriedad en grandes urbes sino en zonas invisibles por los medios tradicionales de información. Con este análisis, también se permite entender cómo se perpetúa la vulnerabilidad de ciertos grupos. Las cifras impactantes y los testimonios desgarradores se unen para pintar un cuadro completo de la deshumanización y el sufrimiento infligido por una política que trasciende la simple limitación de la reproducción para convertirse en una herramienta de represión sistemática.

Para lo cual el segundo punto de este artículo, se nutre de testimonios conmovedores que arrojan luz sobre la magnitud de la injusticia perpetrada mediante las esterilizaciones forzadas.

Discriminación y violencia estructural

Comenzamos con el informe defensorial número 69 señala que las cifras revelan un patrón alarmante de discriminación y violencia estructural sexual. Entre las fechas antes dadas (1996 a 2001), se llevaron a cabo 271,028 esterilizaciones femeninas, mientras que las

vasectomías masculinas apenas superaron las 22,004 (Montoya Vivanco et al., 2014, p. 16). Esta desproporción numérica no sólo señala la orientación sexista de la política, sino que también subraya la imposición de roles de género tradicionales y la carga desigual impuesta a las mujeres en el control de la reproducción.

Añadido a ella este otro dato arrojan una realidad más que desgarradora: entre 1996 y 1997, se realizaron 191,451 ligaduras de trompas, una cantidad que supera la población de muchas ciudades en contraposición. (Montoya Vivanco et al., 2014, p. 33).

Es evidente que al poner ambas cifras en el mismo contexto que corresponderían con la población total de ciudades, su impacto es totalmente desproporcionada, al solo tomar 2 años es exponencial como desmesurado y demuestra el sesgo sexista, siendo 10 veces mayor entre mujeres y hombres, considerar que estos procesos en hombres se dieron sin esta política con sus intencionalidades, demostrando el conocimiento por parte del Estado, lo cual hizo protagonista del plan mencionado así enfocándose esta discriminación a la población femenina, congregando así el rol de eje central para el desarrollo de una sociedad ya que el estado reconoce en sus medidas que la mujer es parte fundamental del desarrollo cultural, social, político, y biológico, de una sociedad y admite que su identidad está ligada al desarrollo potencial de esta y se visualiza en los indicadores nefastos de supresión de un potencial futura sociedad al solo tomarle 2 años para erradicarla.

Además de ello admite una visión machista donde la mujer es vista como un ser sedentario que busca establecer en comunidad; en cambio al hombre se le ve como un potencial nómada que no posee la necesidad de tener una identidad compartida sino simplemente la búsqueda de prole en medidas desmesuradas. Por ello el Estado contempla como enemigo público al desarrollo sexual y crianza de las mujeres que en cuestión de identidad son entes únicos provistos biológicamente como también de la identidad cultural por lo cual deben ser erradicados.

En base a lo mencionado la eficacia y eficiencia en esta media es mucho mayor al afectar a la mujer, porque afecta la generación directa así mismo toda la subsiguiente que esté presente desde(embarazos) y después de la esterilización no solo siendo la mujer y los hijos sino también al hombre que se retirará abandonarlas, como se verá más adelante y otros hombres ajenos a la comunidad perderán el interés.

Los testimonios de las víctimas añaden un nivel de tragedia a estas cifras. Celia Gamboa Palacios, una mujer quechua afectada, relata cómo fue presionada para someterse a la esterilización: Los testimonios de las víctimas añaden un nivel de tragedia a estas cifras. Celia Gamboa Palacios, una mujer quechua afectada, relata lo

siguiente:

ABG: *Haber cuéntame, porque yo no sé qué pasó, ¿cómo conociste a esas personas?*

CGP: *Venían bastante señorita como enfermeras pe.*

ABG: *Enfermeras mujeres.*

CGP: *Ajá, mujeres también varones también venían, entonces obligatorio tienen que hacer dijo porque bastante hijos tienen dicen. Así diciendo obligó pues, yo también creía eso pues (Ballón & Mujica Pinilla, 2014, p. 207).*

Este relato evidencian el abuso de poder y la falta de consentimiento informado, resaltando la vulnerabilidad de estas mujeres frente a un sistema que las desfavorece, partiendo que la primera mención hace referencia a enfermeras, y que luego ante la observación del interlocutor hace una acotación, dando luz de una mayor presencia, siendo así la imposición del sistema médico, en este caso representado por las enfermeras mujeres) que asumen un rol de cuidadora y de agente símil (al ser del mismo género y conocer la relevancia de este proceso) que daba un falso sentido de seguridad y comprensión a la víctima, esto además de una necesidad de tutela de la mujer víctima al sentirse culpable de tener más hijos de los que debería, que la cantidad e hijos tenidos contrasta con lo que debería ser y es tomado como normal, mencionado por parte de la enfermera; que no solo representa una visión individual sino que en esta situación particular cumple el rol de vocera del mensaje estatal y los principios morales del estado que como conceptos narra una intencionalidad de suprimir la libertad sexual de la mujer y de su prole como seres únicos y libres de elección empleando para ello medidas necropolíticas como los procesos quirúrgicos antes mencionados.

Las estadísticas regionales subrayan la discriminación geográfica en especial en las siguientes regiones: Huancabamba (Piura), Chota (Cajamarca), Rioja, Picota (San Martín), Otuzco, Santiago de Chuco (La Libertad), Leoncio Prado, Dos de Mayo (Pasco), Tarma, Satipo y Tayacaja (Junín), Huanta, Acobamba, Vilcashuamán (Ayacucho), Paucartambo, Anta I y II, Quispicanchis, Sicuani, Chumbivilcas (Cusco) y Omata (Puno). La mayoría de las esterilizaciones se llevaron a cabo en zonas rurales, donde las mujeres tenían menos acceso a información y servicios de salud adecuados. Esta disparidad geográfica refleja la perpetuación de la discriminación, ya que las comunidades más alejadas y marginadas fueron blanco de estas prácticas coercitivas (Montoya Vivanco et al., 2014, p. 15).

Continuaremos con el testimonio de Esperanza Huayama de Huancabamba (Piura), una sobreviviente, narra cómo fue sometida a la esterilización sin su consentimiento informado y detalles que comparte con otras mujeres como de su particular embarazo:

Les voy a contar sobre mi caso en Huancabamba. Mandaron una comisión de Lima a cada caserío diciendo que nos iban a apoyar con alimentos, vitaminas y medicinas. Entonces me hicieron pasar a un local y me pusieron la bata y me anestesiaron. Yo estaba embarazada de tres meses, y ellos lo sabían. Yo no lo sabía, pero aun así me operaron. Yo al enterarme les dije: 'No me quiten a mi hijito, prefiero morir junto a él. No me saquen a mi hijito' [...] Lo mismo les hicieron a muchas señoras ese día. Cien por lo menos. Primero nos ofrecieron medicina, pero luego como animales nos trataron. Una vez que cerraron el puesto de salud, ya nos sacaron a todas las señoras y a cada una las llevaban con una ambulancia a otros lugares. Algunas señoras murieron, a otras sus esposos las abandonaron. Todo fue una desgracia (Chirif, 2021, p. 69).

Estos relatos resaltan la violencia física y psicológica infligida a las mujeres, convirtiéndolas en víctimas de una política que las despojó de su agencia y las redujo a meros instrumentos de un objetivo gubernamental.

La geografía de las esterilizaciones revela otra capa de la necropolítica. La mayoría de las intervenciones se llevaron a cabo en zonas rurales, donde las mujeres enfrentan barreras significativas para acceder a la información y servicios de salud además de un rol impuesto por la sociedad y el estado como seres reproductores, y al no tener esta capacidad, son descartadas tanto por su pareja como por la sociedad. Esta discriminación geográfica resalta cómo el Estado, a través de la necropolítica, elige estratégicamente a sus víctimas, atacando a aquellos que ya enfrentan marginación y desventajas sistemáticas.

La tasa de mortalidad postoperatoria, aunque oficialmente minimizada, desvela una negligencia alarmante. Las complicaciones fueron subestimadas, y las muertes resultantes de estas esterilizaciones forzadas se convirtieron en cifras en un informe gubernamental. Esta falta de rendición de cuentas refuerza la perspectiva de la necropolítica, mostrando cómo la muerte de estas mujeres fue instrumentalizada y silenciada para mantener una fachada de éxito y progreso.

Conclusiones

Los conceptos de Foucault y Mbembe determinan cómo una política puede desarrollarse en relación con la vida, la anatomía y la muerte de los individuos que conforman el Estado dentro de un espacio delimitado, en el cual se ejerce el poder a partir de sus representantes. Cabe mencionar que su ejercicio tendrá una intencionalidad, que en este artículo se manifiesta en el Estado peruano, dirigida a aspectos raciales, ideológicos, económicos, etc., como medio para legitimar y establecer el dominio único del aparato estatal en su relación autoritaria. En este caso, los ciudadanos admiten a cie-

gas, o sin intención, ser serviles, autodefiniéndose como sumisos que, en su necesidad de ser parte de una comunidad, aceptan, validan, comparten y mimetizan el dominio estatal en su realidad e identidad individual. Esta visión de aceptación del diálogo choca con la realidad cuando seres invisibilizados por la sociedad, debido quizás a su falta de impacto en las decisiones políticas y sociales, son afectados. Esto es porque, en el sentido autoritario del Estado, son potenciales seres insurgentes del aparato estatal que no representan o comparten intereses específicos y, por ende, deben ser erradicados. En el caso de las esterilizaciones forzadas, su potencial capacidad de procrear es parte necesaria de ser eliminada e invisibilizada, dando, además, validez a los actores sociales y políticos, estableciendo legitimidad a partir de mentiras y de un aparente sentido de institucionalidad que, como cómplice perfecto, da una validez frívola a una ideología con carácter racista e inhumano de quien debe ser el único ser que debe poblar lo que ellos consideran su sociedad.

La intencionalidad del artículo, en cuestiones prácticas, es buscar la visualización de las víctimas y de los delitos cometidos en su contra, y cómo se reafirman en los pronunciamientos de los organismos internacionales, como delitos de lesa humanidad (quizás también se podría hablar de un genocidio). Se trata en estas líneas de establecer el diálogo y fomentar su inserción en la agenda política y social. Como mencionamos en este escrito, la potencialidad de las lógicas de poder estatal no solo se circunscribe a este periodo histórico pasado, sino que estas se mantienen vigentes debido a su intención de desvirtuar a las víctimas y convertirlas en victimarios. Esto es realizado por entes estatales y no estatales que buscan modificar el archivo, dándole otra identidad que no es de las víctimas, sino de los culpables y su aparato político. No pararán hasta que su diálogo nefasto sea aceptado y compartido por los ciudadanos inoperantes y operantes que, en estos días, son sometidos por medios pasivos o activos en búsqueda de una homogeneización del diálogo, en claro alineamiento de un respeto de la institucionalidad que se asume merecedora de respeto sin necesidad de verificación y poseedora única del derecho al olvido. Por último, es importante recordar que existe un proceso legal pendiente que no podemos olvidar ni pasar por alto respecto al tema y a las víctimas, que son ciudadanos merecedores de justicia.

Referencias bibliográfica:

- Ballón, A., & Mujica Pinilla, R. (2014). *Memorias del caso peruano de esterilización forzada*. Biblioteca Nacional del Perú.
- Chirif, A. (2021). *Perú: Las esterilizaciones forzadas en la década del terror. Acompañando la batalla de las mujeres por la verdad, la justicia y las reparaciones*. IWGIA y DEMUS (Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer).
- Foucault, M. (2007). *Historia de la sexualidad. 1: La voluntad de saber*. Siglo XXI Editores.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica, seguido de Sobre el gobierno privado indirecto*. Editorial Melusina, S.L.
- Montoya Vivanco, Y., Rodríguez Vásquez, J., Morales Nakandakari, P., & Prado, B. (2014). *Esterilizaciones durante el gobierno de Alberto Fujimori: ¿política de planificación familiar o delitos dolosos y crímenes de lesa humanidad?* IUS ET VERITAS, 24(49), 306-321.

“Otros rostros para la filosofía: el prejuicio ilustrado y el lenguaje ordinario”

“Other Faces for Philosophy: Enlightenment prejudice and ordinary language.”

Joaquín Olea Beltrán¹, Diego A. Rivas Díaz²

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa¹²
E-mail, jolea@unsa.edu.pe¹, drivasd@unsa.edu.pe²
Orcid ID: 0009-0002-0280-7433¹, 0009-0006-5330-6718²

Recibido: 28/08/2024, Aceptado: 05/11/2024, Publicado: 30/11/2024

Resumen

Este texto esboza uno de los vicios más limitantes que arrastra la filosofía académica desde el siglo XIX en adelante: la confianza total e ingenua en las capacidades de la razón pura y en el apoyo de la ciencia. La elección de la fecha se fundamenta en que el siglo XIX es “el siglo de las luces”, y en que tras dicha denominación se esconden atisbos de desdén hacia otras épocas y formas de pensamiento. Partiendo de este problema, se ahonda en cómo la denominación se asentó con el uso y el abuso del lenguaje ordinario y en cuáles son los efectos de no concebir el ejercicio filosófico fuera de los límites de la “razón ilustrada”.

Palabras clave: Lenguaje ordinario, significados, gramática, analíticos, continentales

Abstract

This brief text outlines what is one of the most limiting vices of academic philosophy from the 19th century onwards: the total and naïve confidence in the capacities of pure reason and in the support of science. The choice of the date is based on the fact that the nineteenth century is “the century of the Enlightenment”, and that behind this denomination there are hidden glimpses of disdain towards other periods and forms of thought. Starting from this problem, I delve into how the name was established with the use and abuse of ordinary language, and what are the effects of not conceiving the philosophical exercise outside the limits of “enlightened reason”.

Keywords: Ordinary language, meanings, grammar, analytics, continentals

Introducción

La palabra filosofía, se pronuncie en el contexto en el que se pronuncie, es una de las que más se resiste a tener un significado claro, uno que sea válido en todos los contextos y situaciones posibles, como es el caso de palabras del tipo “Derecho”, “Estado”, “Belleza” o “Verdad”. Cuando pensamos en términos de esta naturaleza, la mayoría de personas suelen evocar recuerdos de su época universitaria que asumen sin demasiada discusión; un fenómeno que podría surgir cuando se impone el curso de filosofía y se escucha a un profesor hablar en un lenguaje ajeno e inaccesible que exige la lectura de textos oscuros que, con un poco de esfuerzo, hacen funcionar una serie de engranajes del entendimiento sobre los que aún se debate si están prístinos y vírgenes, u oxidados y empolvados en el ser humano por serle congénitos o no. No obstante, esta es, de una forma u otra, la puerta de entrada a un estado de conciencia hasta entonces vedado: algo de lo que sí se puede estar más seguro.

Otro de los significados más comunes al pensar en filosofía es el que evoca la imagen de un conjunto de sabios europeos que debatieron durante veinte siglos sobre una serie de problemas, estando más o menos encontrados entre sí; de los que, por un motivo u otro, nunca se recuerdan a nada más que a Platón, a Aristóteles, a Kant, a Marx y a Nietzsche. Esta referencia a “lo que es filosofía” se presenta problemática hasta por tres razones: es netamente eurocéntrica, es una imagen que la comunidad filosófica claramente no elegiría para representar su disciplina, y es enteramente continental.

Partamos de la problemática tras el término “continental”. Con continental, dentro del contexto filosófico, nos referimos a una de las facciones, tradiciones o, si se quiere, “bandos”, del que seguramente sea la discusión más clásica entre filósofos: la devoción o la independencia por el conocimiento científico y la lógica. Es por eso que un sistema filosófico, en la actualidad, puede ser entendido como un sistema de cálculo a partir del que se deriva lo que es válido y no es válido, aún con los problemas de polarización que esto trae consigo. O, en palabras de Wittgenstein, “Si se quisieran proponer tesis en filosofía, nunca se podría llegar a discutir las porque todos estarían de acuerdo con ellas” (2021, §128).

La diferencia entre continentales y analíticos no es necesariamente un problema, sino que más bien, cuando esta división quedó claramente establecida, se pudo ver que la filosofía es algo parecido a un cuerpo humano: tanto más se le depura y afina, tanto más demuestra su perfección en el sentido teórico pero su imperfección en relación con nuestra experiencia humana. Con todo, lo más rescatable de este eterno conflicto entre tradiciones ha sido la corrección de sus vicios gracias a sus críticas mutuas. Sin embargo, el amor por la diferencia siempre

ha sido algo que le ha costado mucho a los filósofos. Se recuerdan a muy pocos que hayan tenido una segunda época caracterizada por una mayor amplitud de juicio, y se recuerdan muchos menos aún que hayan logrado una convergencia entre ambas tradiciones. Pues, ya no el rectificar sino el cambiar de idea, parece ser un tabú al interior de la academia del que nadie quiere hablar.

Al margen de las cosas buenas o malas de esta bifurcación, otro aspecto importante en la encrucijada sobre lo que hoy es filosofía es lo sucedido a mediados del siglo XIX y en la primera mitad del XX. Pasaba que, por aquellos años, comenzaron a gestarse en Europa los fundamentos más hondos de todas las revoluciones científicas modernas; que la manera de pensar científicamente y de hacer ciencia como tal, se renovaba; y que cada postura emergente parecía más lúcida que la otra. Pronto, las investigaciones y experimentos fueron dando la razón a los fundamentos metodológicos de los cuales habían nacido; y, sin embargo, el resultado fue lo que Ortega y Gasset llamó “el imperio de la física” y el inicio de “una de las eras más antifilosóficas que ha habido”. Ortega decía, muy seguro, que los filósofos de su tiempo habían cometido el error de envidiar el trabajo de los científicos, y que aquella identidad vigorosa de la filosofía europea se había acomplejado profundamente. El diagnóstico del madrileño no solo es pertinente, sino que está lleno de actualidad. En el fondo, la intención de Ortega era avisar de que la época de gracia intelectual que vivía Europa debía ser tomada con madurez de juicio, para no tener que avergonzarse de ella a futuro. Y en efecto, mucho de lo pensando en aquella época hoy genera cierto rubor. No es para menos, si el mismo Ortega llegó a referirse a un tipo de científicos como un “dragón tremebundo de terminología hermética.” (1995, p. 26).

Como es normal, un hombre como él no podía concebir un quehacer filosófico que no estuviese vertebrado por Grecia y por Roma y que no tuviese aspiraciones humanistas. Ahora bien, decir que aquél periodo fue enteramente negativo sería quedarse en los años 30, y no querer ver picos innegables de progreso y talento filosófico. Nuevamente, gracias a esta nueva forma de hacer filosofía, las ciencias se renovaron enormemente, y la manera de desarrollar y pensar la tecnología cambió por completo. Sin embargo, esto no dejó de traer consigo un germen fatal. La revolucionaria filosofía lógico-científica abundante de claridad y embarazada de ideas, pronto decidió abandonar su problema con los continentales, perdiendo con ello su independencia de juicio, para encerrarse en los bíceps de su tecnicismo. A saber, en términos como superación, abandono, utilidad, forma, positividad.

Ahora bien, tampoco queremos ofrecer solamente una revisión del significado de “filosofía” que se maneja en el lenguaje cotidiano recordando que la filosofía también

puede ser científica. Más bien, según lo dicho anteriormente, pretendemos recordar, de aquí en adelante, que la filosofía no-continental no termina en sus vertientes lógico-científicas. Pues, en su seno, curiosamente, emergió una escuela de pensamiento de poca popularidad en las masas, pero que ha mantenido vivo y fresco el resto del siglo XX y el XXI: la filosofía ya no del análisis lógico del lenguaje, sino de las posibilidades y la estética de este en su uso más auténtico y ordinario.

La mayor virtud de esta escuela ha sido despegarse del vicio de sus variantes analíticas más ortodoxas: pensar que la filosofía hace mucho debería de haber abandonado la reflexión sobre el ser, la moral o la política que cinco nombres sedimentados discutieron, y que otros aún estudian y repiten. No queremos dar a entender que existe una suerte de panacea filosófica en esta escuela que pocos han descubierto, más bien lo que comúnmente entendemos por “filosofía” hace varias décadas dejó de ser aquello que refiriere dicha palabra en su uso cotidiano, pero que el tratamiento de este problema no tiene que ser un asunto de superioridad sino terapéutica. Esta desconexión entre las palabras y las formas de vida es expresada por Wittgenstein de la siguiente forma: “Para encontrar la alcachofa real, la hemos despojado de sus hojas.” (2021, §162).

Sobre todo, nos interesa dejar aclarar que si dejásemos de tener una racionalidad enteramente occidental, nuestros acercamientos a la filosofía tendrían un carácter e interés diferente. Esto podría parecer trivial y casi obvio, pero no lo es tanto si se considera que reformar por entero la manera en que se hace entender a alguien primerizo la pregunta ¿Qué es filosofía?, la situación y el significado que esta termina por adquirir en nuestra propia red de significados -que finalmente es donde se queda arraigada- sería mucho más acorde a lo que los nuestros pensamientos desordenados y los de cualquier persona quieren encontrar y que comúnmente no pueden hacerlo por estar enclaustrados en criterios demasiado excluyentes. Nuevamente, una de las razones principales por las que consideramos fundamental dejarse “tratar” por esta facción del giro lingüístico, es que no reprime los impulsos de nuestras expresiones ordinarias para encuadrarlas en unos determinados márgenes. Como pretendía decir Freud, cuando se refería a los efectos terribles de reprimir las pulsiones del inconsciente.

Recogiendo lo dicho, creemos que agudizar nuestra mirada y purgar los fundamentos de los juicios que tenemos más aceptados es algo permanente necesario. El lenguaje que tenemos interiorizado no es un conjunto de signos lingüísticos sin vida que usamos para comunicarnos. Todo lo contrario: hasta Wittgenstein, en su últimas épocas, nos invita a pensar que la gramática que usamos como un bastón día a día tiene fibras sensibles, una extensión de nuestro cuerpo, que se podían tocar

como las teclas de un piano, y que el lenguaje inicia un proceso de sedimentación inevitable desde que es adquirido. Es algo parecido a lo que le pasa al ojo lleno de cataratas: de no operarse, el paciente se acostumbra a sus limitaciones, pero de ser retiradas se descubre una claridad que llena de alegría a su espíritu. Aun así, parte de la filosofía actual nos permite decir con tranquilidad que los intentos por encerrarnos en cualquier determinismo han fracasado, y que podemos buscarnos a nosotros mismos conociendo la red de significados en la que estamos suspendidos; asimismo, que el lenguaje no termina en sus reglas, y que, más bien, este parece crecerse en el castigo que le propinan las metáforas y el uso ordinario.

Referencias bibliográfica:

Freud, Sigmund, (2012). *Esquema del psicoanálisis y otros escritos*. Alianza.

Ortega y Gasset J. (1995). *¿Qué es filosofía?* Alianza.

Wittgenstein, L. (2021). *Investigaciones filosóficas*. Trotta.

Wittgenstein, L. (1989). *Conferencia sobre ética*. Paidós.

“El debate sobre la propiedad privada en el siglo xxi: una revisión de sus fundamentos filosóficos”

“The debate on private property in the 21st century: a review of its philosophical foundations”

Febres Paredes Gonzalo¹, Polar Villanueva Dalay²

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa^{1,2}

E-mail, gfebres@unsa.edu.pe¹, dpolar@unsa.edu.pe²

Orcid ID: 0009-0000-6478-3946¹, 0009-0001-0121-8808²

Recibido: 01/09/2024, Aceptado: 05/11/2024, Publicado: 30/11/2024

Resumen

Dada la emergencia de nuevas y reiteradas críticas a la propiedad privada en la actualidad se refuerza la tendencia de ponerla en tela de juicio aún con todos los estragos que esto produjo en el siglo pasado, como sucede en algunos territorios Latinoamericanos y en el Oriente. Naturalmente, este conflicto ideológico-político tiene repercusiones en el Derecho y en sus más hondos fundamentos, es decir, en el ámbito de la filosofía del derecho. Frente a esto, la presente investigación se propone revisar los fundamentos filosóficos que gatillan el problema partiendo de la premisa de que la propiedad privada no es una práctica inmoral. Para tal propósito, se revisa la evolución histórica del concepto y se analiza si sus repercusiones son favorables o desfavorables para después mostrar las bonanzas económicas que trae consigo, y así poder plantear que su existencia es clave para la paz y el crecimiento de cualquier sociedad.

Palabras clave: Propiedad privada, liberalismo, socialismo, orden, paz social, incentivos, crecimiento económico.

Abstract

Given the emergence of new and repeated criticisms of private property today, the tendency to question it is reinforced, even with all the ravages it produced in the last century, as is the case in some Latin American territories and in the East. Naturally, this ideological-political conflict has repercussions in Law and in its deepest foundations, that is, in the field of the philosophy of law. In view of this, the present research proposes to review the philosophical foundations that trigger the problem, starting from the premise that private property is not an immoral practice. For this purpose, the historical evolution of the concept is reviewed and it is analyzed whether its repercussions are favorable or unfavorable, to then show the economic benefits it brings with it, and to conclude by arguing that its existence is key to peace and growth in any society.

Keywords: Private property, liberalism, socialism, order, social peace, incentives, economic growth.

Introducción

Uno de los problemas más discutidos de toda la historia de las ciencias sociales sin duda es el de la legitimidad de la propiedad privada. Su interés está más que justificado: la propiedad privada es, en muchas sociedades, una garantía del orden y de la paz, por lo que no es extraño que ante cualquier fenómeno en el que se ve involucrada, se gatillen inmediatamente múltiples debates desde disciplinas tan diversas como la sociología, la economía, la historia, la filosofía y más específicamente desde la filosofía del Derecho. El abordaje del problema acerca de su legitimidad desde una óptica filosófico-jurídica es la finalidad del texto. Y la pregunta que se propone contestar para resolverlo, es la siguiente: ¿debe existir el derecho a la propiedad privada?

Para tales propósitos, además, se asume una hipótesis clara: la existencia del derecho a la propiedad privada es sumamente importante en las sociedades actuales, pues casi siempre ha sido un derecho que se ha encontrado en peligro de una u otra forma a lo largo de la historia. Nuevamente, si se suscribe esta posición es apoyándose en dos argumentos muy concretos. Primero, que el derecho a la propiedad privada asegura el orden y la paz en cualquier contexto, y segundo, que su existencia es clave para que las sociedades puedan experimentar crecimientos económicos.

Para explicar estas consideraciones en defensa de la propiedad privada el texto se divide en tres partes. En primer lugar, se introduce la génesis histórica y conceptual del problema, revisando y contraponiendo posturas sobre el asunto. Posteriormente se desarrolla el primer argumento de la hipótesis, planteando la disyuntiva de si es o no la propiedad privada una práctica inmoral, para después sostener que no, y que sin ella no puede existir la paz en sociedad alguna. Después, se continúa con el segundo, pretendiendo demostrar con ejemplos propios del ámbito económico, las bonanzas de las sociedades en las que existe la propiedad privada, y cómo estas mismas no pueden acontecer si no es respetando dicho derecho frente a todo. Finalmente, se presentan las conclusiones a las que llega la investigación.

1. La propiedad privada : su historia y su significado

1.1 La propiedad privada en la historia

Considerando que el problema de la propiedad (o simplemente la propiedad) es tan antiguo como el paso del ser humano de los nómadas a los asentamientos por territorios, podría decirse que las primeras formulaciones serias sobre qué es la propiedad y cómo se legitima se ubican en la antigüedad. Según una de las clasificaciones de más valor y más recientes sobre el asunto, a saber, la de Antonio Escotado, (1941- 2021), es justo decir que la propiedad privada no tuvo reparos ni en Grecia ni en Roma, pues en ambas civilizaciones se formularon las ideas primigenias sobre su fundamentación y su defensa y no existe vestigio conocido de queja o levantamiento contra ella en todo su desarrollo. Estas mismas, fueron plasmadas en las instituciones de derecho civil griegas o en las imperecederas doctrinas jurídicas de las doce tablas, como lo explica Fustel de Coulanges (1830-1899) en su texto clásico *La ciudad antigua*.

Antes de referirse a la edad media debe matizarse lo siguiente: la propiedad no se discutió ni en Grecia ni en Roma como idiosincrasias y esferas políticas propias, pero sí en el periodo antiguo como tal, dada la emergencia del cristianismo primitivo y de su mentalidad pobrista. Aunque, ciertamente esto no tuvo consecuencias mayores ni en el mundo griego ni en el romano. En ese sentido, se dice que la primera manifestación seria de censura a la propiedad se encuentra en dos de los actos públicos más importantes de la vida de Jesús de Nazaret: la expulsión de los mercaderes y el sermón de la montaña, además de los conocidos proverbios "es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja, que un rico entre en el Reino de los cielos" (Sagrada Biblia, 2011, 9 Mt. 23:30). o "mi casa será llamada casa de oración. Vos, sin embargo, hicisteis de ella un centro de ladrones" (Sagrada Biblia, 2011, 21 Mt. 12:16).

Tras todo aquello sobrevino la caída del imperio romano occidental y el inicio del medioevo, caracterizado por su intransigencia con el comercio y por remodelar neurálgicamente las formas de propiedad hasta ese momento conocidas. Lo importante del periodo, diría Escotado, es que la propiedad privada comenzó a ser algo pernicioso y que dejó de transmitirse por contrato. Por poner un ejemplo, se dice que tal era la censura económico-religiosa hacia la propiedad privada que, en toda la bibliografía medieval conocida, la palabra comercio se encuentra menos de una centena de veces.

Terminada la edad media, el siguiente suceso relevante es que la propiedad fue hallando modos de protegerse: consecuencia directa de que el poder del papado se fue descentralizando hasta ser abolido con la caída del Imperio Romano Oriental. La modernidad se había impuesto y con ella los dos fenómenos más importantes al respecto de la propiedad: primero, que el cristianismo

dejó de ser pobrista, término que se usa para referirse a cualquier tipo de apología a que quien posea más de lo normal es malo por naturaleza, como podría ser el caso de los mercaderes exitosos; y segundo, que occidente hubo de elegir entre absolutismo y liberalismo durante la revolución francesa.

En la modernidad ya se pueden encontrar pensadores de peso que se refirieron a este asunto, como Locke o Adam Smith. Locke (2020), por ejemplo, sienta las bases del liberalismo y la propiedad moderna, derivadas de la "ley natural" o "moral natural", que se deriva del respeto a los derechos naturales de los demás. Gracias a esa libertad, el ser humano es dueño de sus actos y tiene derecho a la propiedad privada. Por otra parte, en el siglo XVIII, Adam Smith (2017), refuerza la idea de propiedad privada como un componente esencial del sistema económico y defiende la tesis de que el autointerés y la competencia podrían llevar a un mejor funcionamiento de la economía y al enriquecimiento de las naciones a través de la "mano invisible" del mercado.

Sobre el periodo contemporáneo puede decirse que es el más importante para la transformación de las ideas sobre la propiedad privada. En primer lugar, se regresó a la enemistad con el comercio y por lo tanto con la propiedad privada, por lo cual surgieron una infinidad de posiciones detractoras y defensoras. En segundo lugar, la propiedad se industrializó; la competencia y la cooperación llegaron a ser radicalmente opuestos, y también se demostró que en una sociedad sana, estas diferencias logran ser productivas, ya que el inconformismo anticomercial prosperó por varias naciones haciéndolas progresivamente libres.

Obviamente, la crítica más importante de la contemporaneidad contra la propiedad privada son las posiciones de Karl Marx (1818-1883), caracterizadas por ser la primera postura enemistada con el comercio que se eleva a la categoría de sistema económico, político y filosófico. Más concretamente, se podría decir que, considerando los postulados de la teoría del valor trabajo y de la teoría de la explotación, no puede pensarse en ninguna circunstancia que la propiedad privada es legítima. Pues esta, conduce ineludiblemente a la servidumbre del otro a manos de quien sí la posee, como es el caso del monopolio de los medios de producción industriales.

1.2 La propiedad privada: ¿buena o mala?

La propiedad privada se puede definir como el derecho legal y exclusivo de poseer, utilizar y disponer de bienes y recursos ya sea de parte de propiedad individual o de entidades privadas, en lugar de ser de propiedad colectiva o del Estado. En tal sentido, la concepción de propiedad privada condena el hurto, siendo la base de los mercados y sociedades que valoran la libertad individual.

Sin embargo, es importante señalar que en la actualidad las diferentes sociedades y sistemas económicos pueden tener variaciones en la forma en que manejan y definen la propiedad privada. Además, hay debates y discusiones en torno a cuestiones éticas y sociales relacionadas con la propiedad privada, incluyendo la distribución de la riqueza y la equidad.

Sobre los fundamentos de la propiedad en sentido estricto, se han planteado distintas y abundantes posiciones. Sin embargo, estas pueden clasificarse en dos grupos: la posición liberal y la posición socialista. Se ha elegido esta clasificación, porque no necesariamente toda posición defensora de la propiedad es monopólica o hegemónica, como tampoco no toda posición crítica de la propiedad es abolicionista o anticomercial.

1.2.1 Posición liberal

Esta postura, se caracteriza por defender dos tesis clásicas con más o menos fuerza: primero, que "la propiedad ni se adquiere ni pierde por violencia o fraude"; y segundo, que "los pactos se cumplen y el que no los cumple deberá una indemnización para el que los cumple". Dentro de esta postura están: Locke, Smith, Friedmann, Hayek, Schumpeter, Von Mises, Deaton, entre otros.

Los liberales clásicos consideran que la propiedad privada es esencial para proteger los derechos y la libertad individual, ya que proporciona a las personas el control y la autonomía sobre sus propios recursos y bienes. Además, argumentan que la propiedad es un incentivo de la eficiencia y la productividad. En suma, sostienen que cuando las personas tienen la seguridad de poseer, usar y beneficiarse de sus propios bienes, están inclinadas a invertir en ellos, mejorarlos y utilizarlos eficientemente.

Otro ejemplo es Nozick, quien en su libro *Anarquía, Estado y Utopía* (1974) aboga por un papel limitado del Estado en la economía y en la vida de las personas. En este contexto, la propiedad privada se ve como un contrapeso al poder gubernamental excesivo, ya que limita la capacidad del Estado para intervenir en los asuntos personales y económicos de los individuos.

1.2.2 Posición socialista

La segunda postura, por su parte, se caracteriza por sostener de manera más o menos radical la siguiente tesis: la propiedad privada constituye un robo para la comunidad, y el comercio es su instrumento. Dentro de esta postura están: Jesús de Nazaret, Jacobinos Franceses, Marx, Engels, Lenin, Stalin, Mao, Trotsky, Keynes (Escohotado, 2018).

A diferencia de los liberales que abogan por el crecimiento económico, los socialistas abogan por la igualdad económica, propiciando la redistribución de la riqueza, expropiando medios de producción como fábricas, tierras y recursos naturales. No obstante, para todo ello se requiere del control del Estado, y así, a diferencia de los liberales que abogan por la libertad económica, los socialistas abogan por el control económico amparándose en el monopolio de la violencia estatal para forzar la redistribución equitativa de la riqueza.

1.3 Propiedad privada y Derecho

Cuando trasladamos el debate sobre la propiedad privada al ámbito del Derecho el asunto no deja de complicarse. Se sabe que el derecho positivo es el principal responsable no de legitimar, pero sí de reconocer y defender este y cualquier otro derecho. Por lo que si efectivamente la propiedad fuese perniciosa se estaría ante una antinomia que haría deficiente a cualquier sistema jurídico. Sobre esto, es muy conocida la cita con la que Antonio Escotado (2018) abrió su monumental obra *Los enemigos del comercio*: "La propiedad privada constituye un robo y el comercio es su instrumento" (pág. 11). Ahora bien, si esto fuese así, nuevamente, ¿no es acaso problemático el hecho de que un sistema jurídico reivindique, legitime, defienda y castigue los daños a una institución que perjudica a la sociedad en su conjunto?

En un sentido general, para el Derecho, la propiedad es la facultad de libre decisión y la posesión inviolable que una persona tiene sobre un determinado bien a través de una relación de pertenencia. Y, como sucede con algunas situaciones que quebrantan de una forma demasiado evidente nuestros límites éticos, puede decirse también que la defensa de la propiedad privada es casi congénita al género humano, como sostiene Barraca (2005), cuando afirma la existencia de un *pre cognitum* que se manifiesta en forma de un conocimiento del Derecho que no se le ha enseñado previamente al individuo, pero que, no obstante, este domina e identifica con relativa rapidez y facilidad, como si fuese una parte de lo que Spinoza llamó el *connatus humano* (pág. 22). El problema, por su parte, sigue teniendo bastante actualidad, y un ejemplo son los debates que aún están abiertos sobre la obra de Rawls y sus referencias a la propiedad. Todo esto, ocurrió con la publicación de su obra *Teoría de la Justicia* (1971), en la que se postulaba un nuevo contrato social intentando maximizar su grado de justicia sin por ello tener ni que expropiar ni que cerrar en un compartimento estanco a la propiedad. Sus postulados estaban enfocados a la filosofía del derecho, aunque sus redundancias en la política y en la economía eran inexorables. Lo interesante de su propuesta es que de ella brotaron las dos principales corrientes actuales en las que se divide el problema: la distribución anhelada por el comunitarismo, y el libertarismo apoyado en el

respeto irrestricto por la propiedad privada.

La oposición comunitarista gatillada por la propuesta de Rawls, fue iniciada por Ronald Dworkin y Robert Nozick, quienes atacaban la tibieza con la que Rawls se había referido a la propiedad privada basándose en los derechos de las comunidades; que resultaban mucho más dignas socialmente que el individuo abstracto, desencarnado, sin raíces e incapaz de contribuir con el todo sin antes pensar en sí mismo. Había en ellos una concepción muy clara de cuál era el bien que debía regir a las sociedades y obviamente ni la teoría de Rawls ni el programa liberal lo cumplían. En contraposición a esta propuesta, emerge el curso universitario de Nozick (1974), dictado desde una perspectiva hiperliberal para criticar la tibieza de Rawls, enfocado en que la única consideración seria que cabía sobre la propiedad era su respeto y el máximo achicamiento posible del Estado.

Tras todo esto, se entiende, que el problema gira en torno al individuo y su vinculación con la sociedad en la que vive a través de propiedad, y que esta puede ser vista como la garantía de un grupo social justo o como un robo. Además de que, en la defensa o en la abolición de la propiedad, estriban multitud de consideraciones culturales, naturales y sociales que el Derecho de las sociedades tiene que tratar de una u otra forma.

2. La propiedad privada: ¿la garantía del orden y la paz social o una forma de hurto?

La propiedad privada es un elemento indispensable del orden y la estabilidad social. Este argumento se confirma con mediana facilidad haciendo un ejercicio de historia del Derecho. Todo entorno jurídico en el que se han delimitado claramente las pertenencias de cada individuo o grupo de individuos que se ha conocido, de una forma u otra ha aminorado los conflictos en su seno (Escotado, 2021). Sin embargo, no ha sido así en las sociedades en las que la propiedad no ha sido ni defendida ni explícitamente delimitada. Los registros que se tienen de ellas se caracterizan por haber tenido que soportar numerosas oposiciones y por haberlas oprimido de manera violenta. Aún con todo esto, la disyuntiva no es novedosa, por cuanto que lo problemático del asunto está en la irrupción de las ideas liberales clásicas que se empezaron a postular para no solo defender la propiedad, sino hacer de ella un derecho fundamental. Más concretamente, la primera tesis con estas ambiciones se encuentra en los escritos de John Locke (1632/1704) quien como se había mencionado, reconoció la propiedad como un derecho natural, es decir, que es otro miembro del conjunto que la tradición iusnaturalista llama *derechos naturales*.

Sin embargo, las tesis liberales clásicas sobre la propiedad no tardaron en ser criticadas e incluso censuradas moralmente. En este asunto el siglo XVIII francés

fue muy importante y más concretamente la figura de Rousseau (1712-1788), quien básicamente sostenía que la propiedad privada y el derecho natural son ajenos al hombre y que estos han traído tanta o más confusión que la misma guerra a lo largo de toda la historia universal. De una forma u otra, el grueso de estas ideas estaba cimentada en uno de los textos más importantes de filosofía política que se recuerden: el Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres (1753). Haciendo alusión a lo fundamental de su contenido, Sevilla (2011) dice:

Rousseau zanja su posición frente al derecho natural mostrando que sus teóricos usan de modo tan confuso la noción de naturaleza como la noción de ley, puesto que mezclan nociones que suponen haber salido del estado de naturaleza y conocimientos que no obtenemos de la vía natural (pág. 29).

Esto quiere decir que para Rousseau (2011) tener que indagar acerca de la naturaleza humana conlleva a formular suposiciones bajo premisas apartadas de cualquier consideración histórica o científica; lo que tenía por resultado abarcar el problema de la propiedad de manera convenenciosa y no como un ejercicio de pesquisar su estado más primitivo para conservarlo, como se puede ver en su famosa cita:

El primer hombre a quien, cercando un terreno, se le ocurrió decir esto es mío y halló gentes bastante simples para creerle fue el verdadero fundador de la sociedad civil. ¡Cuántos crímenes, guerras, asesinatos; cuántas miserias y horrores habría evitado al género humano aquel que hubiese gritado a sus semejantes, arrancando las estacas de la cerca o cubriendo el foso: «¡Guardaos de escuchar a este impostor; estáis perdidos si olvidáis que los frutos son de todos y la tierra de nadie! (pág. 171).

Contrapuestas las dos concepciones, queda claro que existe una pretensión por vincular a la propiedad con un estado de perversión y corrupción respecto de un estado original del hombre, y otra tendencia a legitimarla amparándose en que esta es un producto fecundo de la libertad humana. Ambas suposiciones desde cada una de sus ópticas son válidas. Sin embargo, cabe dudar con mayor razón de si realmente aquél estado natural ideal existe y sobre si la concupiscencia humana a la que alude Rousseau es una manera de camuflar en el ordenamiento jurídico ciertos valores que comparten únicamente unos pocos. No pasa lo propio con las ideas sobre la propiedad, porque su formulación se enfoca íntegramente en exigir que se respete una extensión de derechos tan importantes como la vida y la libertad porque vulnerarla es vulnerar dichos derechos y de esa forma ningún ordenamiento jurídico puede aspirar a ser ni justo ni eficaz.

2.1 Responsabilidades e incentivos para el cuidado

De lo anterior se puede desprender una segunda cuestión sobre la propiedad: a mayor claridad en la definición de derechos en la sociedad mayor será el incentivo de las responsabilidades de cada individuo. Si hay algo claro, es que de la propiedad de la que se puede gozar con seguridad siempre se buscará se un mayor mantenimiento. Y más aún si se tiene en cuenta que un gran número de individuos basa su proyecto de vida y hasta lo que entienden por felicidad en obtener, cuidar y mantener determinados bienes para su bienestar o para el futuro de sus seres queridos. Ante este panorama cabe la pregunta: ¿esta idea se confirma o decae en el caso del dinero como propiedad privada?

Una respuesta podría ser la tesis del principio de correspondencia del gasto defendido por el economista Milton Friedman (1976-2006). Según el cual, existen tres formas de gastar el dinero. La primera es en uno mismo: sus repercusiones se dan en el sector privado, su sentido se encuentra en balancear de la manera más útil posible el riesgo con la ganancia; y sus posibles repercusiones negativas solo pueden ser en detrimento de la economía de uno mismo. La segunda es gastar el dinero de otros en terceros: sus repercusiones se dan en el sector público o con aquello que refiere al aparato del Estado. Y en su caso, no se puede hablar de repercusiones negativas porque esta inversión, dada su naturaleza, no espera obtener utilidades o beneficios. La tercera es gastar el dinero de otros en uno mismo: sus repercusiones son una mezcla entre el sector público y el privado, aunque tiene mayores implicancias en el público. Esta forma de inversión suele manifestarse en las apariciones internacionales de representantes políticos, en las que el beneficio no es en utilidades sino en acuerdos para la nación o para el propio individuo. Aunque, naturalmente, esta forma está expuesta a riesgos como el hurto o el despilfarro.

Como pasaba con el caso anterior, la defensa de la propiedad en esta variante también puede ser polemizada. Una manera de hacerlo es centrándose en lo que en la tradición marxista se llama formas o modos de producción como una posible alternativa a no tener que incentivar las relaciones comerciales basadas en la propiedad. Esta posición se encuentra en el texto La ideología alemana (1932), en el que Marx y Engels detallan, critican y defienden cinco modos de producción presentes a lo largo del desarrollo histórico. El primero es la comunidad primitiva, a saber, la forma de producción más antigua, más pareja y menos productiva, que se caracteriza porque su propiedad recae en el pueblo. Una vez superada esta, se pasa al esclavismo, modo de producción conformado esencialmente por el esclavista y el esclavo. Los esclavos producen todo, pero no tienen nada, señalaban Marx y Engels en el libro. Se puede ver, pues, que la propiedad de la producción pasa a manos de un sector privado para no regresar jamás desde ahí has-

ta el pueblo. Algo insostenible que termina obligando a otorgar incentivos a los esclavos, y que a la vez terminaría suponiendo el colapso y fin del esclavismo. Así, se llega al feudalismo: en él ciertas los siervos tienen ciertas libertades respecto de las órdenes del señor feudal, e incluso estos tienen un hogar y hasta tierras, aunque en sentido estricto ninguno de ellos posea dichos bienes. Instaurado el feudalismo, aparece en su seno un burgués, un tercer participante clave para el origen del último modo de producción mencionado en el libro. La de los burgueses era una clase revolucionaria que amasó fortuna durante décadas y que posteriormente asumiría el poder perdido por la iglesia y el rey. De esta manera, la producción ya no es exclusiva del campo, sino que queda relegada a las fábricas y los medios de producción de estas a exclusivo servicio del burgués. El nacimiento del capitalismo es una realidad y pronto, este es dueño de la producción y de la propiedad. Terminada la exposición de los modos de producción como el fundamento verdadero que subyace al comercio, podría decirse de alguna manera, que estos han demostrado que los incentivos para las responsabilidades de cada individuo, en el fondo, no son más que medios para evitar revoluciones.

De una forma u otra, los beneficios de la propiedad privada no es que ante esto se hagan evidentes, sino que no se plantea frente a ellos desde la clasificación de los modos de producción ninguna objeción que no sea principalmente autoritaria. Frente a este caso, dígame que la pugna no es ganada por ninguna de ambas posiciones, pero que era, sin embargo, un asunto a tener en cuenta y que no debía dejarse pasar por alto.

2.3 Recursos escasos, seguridad jurídica y confianza en las instituciones

Finalmente, cabe mencionar que la posición anteriormente defendida es muy fácil de criticar si se recuerda que ciertos recursos gracias a los cuales se generan relaciones comerciales son muy escasos, por lo que la propiedad perfectamente puede parecer un derecho o una institución perniciosa que apoya relaciones comerciales ilegítimas. Sin embargo, la mayoría de quienes alegan estas razones ignoran que la fijeza del derecho de propiedad provoca relaciones comerciales -más o menos pares en el caso del beneficio en base a ciertos recursos- pero en ningún caso violenta. Sobre esto, debe recordarse que uno de los escenarios más propicios para la violencia en las sociedades es el acceso desbocado a recursos escasos por medio de violentar la propiedad privada¹, lo que podría complementarse con la cita atribuida al economista francés Frédéric Bastiat (1801-1850), que reza en su forma más conocida: donde entra el comercio no entran las balas.

Pese a esto, se podría objetar nuevamente desde una perspectiva comunitarista las razones antes dadas. Por ejemplo, Marx, nuevamente, se cuestiona qué es el

hombre y como está este frente al mundo en relación a sus condiciones socioeconómicas, frente a lo que plantea la idea del hombre alienado, más concretamente en su libro *El Capital, Crítica de la Economía Política Clásica* (1867). Para esto, conviene recordar la división entre burguesía y proletariado, donde los primeros tienen el capital y los segundos son los desposeídos, pues solo tienen su fuerza de trabajo, clave para modificar materias primas que posteriormente serán usufructuadas entre dos y tres veces más por el dueño de los medios de producción apoyándose en el plusvalor que este gana a través del trabajo asalariado. Frente a todo esto, solo cabe posicionarse en contra de la propiedad y pensar que las instituciones públicas deben de velar por los derechos laborales del trabajador.

Como fuera, no debe perderse de vista que la protección legal de la propiedad privada solo es posible con la existencia de un sistema legal efectivo que haga valer cualquier derecho de forma sistemática, porque las formas y argumentos para desbaratar sus fundamentos no violentos o coercitivos son abundantes y, aunque a veces pertinentes, en su mayoría no están exentos de arbitrariedades y de funcionar a cambio de poner en jaque a todo el sistema jurídico.

3. El crecimiento económico en defensa de la propiedad

3.1 Estímulo para la productividad y el desarrollo

Otra virtud explícita o tal vez perentoria de la propiedad privada es el estímulo a la productividad y el desarrollo económico de las sociedades que conlleva; un asunto, como se podrá intuir, que no sería factible sin el capital: el que a su vez tampoco podría ser posible sin la capacidad o la facultad de ahorrar, y sin reglas claras sobre la propiedad.

3.1.1. La especialización y la división del trabajo

Pártase del ejemplo conocido como "La fábrica de alfileres": una expresión que proviene del famoso ejemplo utilizado por el economista británico Adam Smith en su obra *La Riqueza de las Naciones*, publicada en 1776. Smith utiliza la fabricación de alfileres (1994) para ilustrar el concepto de especialización y los beneficios de la división del trabajo, porque en este ejemplo se describe cómo una fábrica que produce alfileres, puede ser mucho más eficiente si cada trabajador se especializa en una tarea específica en el proceso de fabricación; lo que a su vez conduce a mayor productividad y eficiencia en comparación con un enfoque más generalizado o tal vez colectivista.

Otra consideración en el mismo sentido es la que se conoce como la "ley de rendimientos marginales crecientes". Esta se refiere al fenómeno que se observa cuando

sucede lo siguiente: mientras aumenta la cantidad de un factor de producción a la par que los demás se mantienen constantes, la producción total también aumenta a una tasa proporcionalmente mayor. Por lo que en el contexto de la fábrica de alfileres, si se aumenta la especialización y se asignan más trabajadores a tareas específicas, la producción total de alfileres podría aumentar más de lo que en un momento pudo ser proporcional al aumento de la cantidad de trabajadores. Esto es, pues, lo que en la posteridad las ciencias económicas conocerán como “economías de escala”, cuya máxima bondad conceptual ha sido demostrar que toda forma de negocio es arisca a invertir a grandes niveles en cualquier territorio cuyas reglas sobre la propiedad no estén claras, aseguradas y defendidas como un derecho fundamental y ya no solo positivo.

3.1.2. Libre entrada y salida de los competidores

Muchas veces se le ha achacado al capitalismo el ser perjudicial la formación de monopolios, cuando en realidad la formación de los monopolios llamados naturales son sumamente beneficiosos para la sociedad. Con esto se habla de aquellos formados por la libre entrada y salida de los competidores en un sistema de libre mercado.

También debe considerarse que en un mercado libre y competitivo las empresas buscan producir bienes y servicios de la manera más eficiente posible. La competencia obliga a las empresas a mejorar la calidad y la eficiencia en la producción para ganar cuota de mercado. Esto significa que, si una sola empresa monopoliza el mercado es porque hizo mejor las cosas para bien de su consumidor, y si decae en su servicio, nuevamente las empresas competidoras romperán las barreras de entrada accediendo nuevamente al mercado. Puede añadirse, además, que los beneficios no solo lo son en cuanto a calidad, sino también en cuanto a precio. La competencia tiende a reducir los precios, ya que las empresas buscan atraer a los consumidores ofreciendo mejores ofertas. De tal suerte que los consumidores pueden acceder a bienes y servicios a precios más bajos debido a la competencia en el mercado.

Como últimos efectos positivos del libre mercado, se tiene el estímulo para la eficiencia en el uso de recursos, generación de empleo y crecimiento empresarial y la adaptabilidad a los cambios en las condiciones del mercado. Por esto, que todo este desarrollo

económico y crecimiento social no sería posible si antes de todo no quedase establecido un marco regulatorio que delimite adecuadamente los derechos de propiedad privada de los competidores. Es decir, aquél elemento fundamental que brinda la confianza y los respaldos necesarios a las personas naturales y jurídicas para invertir como sea más conveniente, y así contribuir al crecimiento económico.

3.2 Legislación como garantía del uso responsable

Otra consideración positiva que debe de tenerse en cuenta a favor de la propiedad y su relación con el espectro económico es la importancia que tiene el respeto de que la propiedad privada se deriva de varios principios fundamentales tan importantes como la justicia o el proyecto de vida económico del prójimo, por parte de la legislación.

En tal sentido, Hernando de Soto en su texto *El otro sendero* (1987), sostiene lo siguiente:

Se dice que el número de leyes, dispositivos con fuerzas legales, superan en el Perú el medio millón... Esta cancerosa proliferación legalística parece la floración subconsciente de la anomalía ética que está en la raíz de la manera como se genera el Derecho en el país. Una consecuencia lógica de semejante abundancia es que cada disposición legal tenga, o poco menos, otra que la enmiende, atenúa y reniegue. Lo que en otras palabras, significa que quien está inmerso en semejante piélago de contradicciones jurídicas vive transgrediendo la ley, o que, en una estructura de este semblante, cualquier abuso o transgresión puede encontrar un vericuetto legal que lo redima o justifique.

Una posición similar, también se encuentra en Smith (2017): “La propiedad, o la posesión exclusiva de bienes, comprende dos cosas: primero, el derecho de adquirir y disponer de los bienes y, segundo, ciertas leyes y reglas que regulan nuestras posesiones y nos aseguran su goce y posesión”.

3.3 Impuestos y redistribución de la riqueza

Finalmente, también cabe la consideración de que, como en el mundo existe suficiente riqueza y que el problema es su redistribución, si se repartiese el dinero de mega empresarios mediante impuestos redistributivos, el problema de la desigualdad quedaría solucionado. Sin embargo, esto no es factible. Si se incautan fortunas y se reparten, será seguro que se terminará en una suerte de prosperidad falaz.

También sucedería que bajo estas disposiciones las fortunas a confiscar terminarían a la brevedad, la inversión empresarial se reduciría y la tasa de empleo se dispararía en un gravamen del mercado. Así pues, se hace claro que redistribuir no es otra que distribuir la riqueza legítima de forma arbitraria a la voluntad de un ajeno por medio de la violencia. En este sentido, es tan importante evitar los privilegios para cualquier sector y empresario como cualquier vulneración de sus posibilidades de emerger en el caso de ser pequeño. Y es que, como se ha podido ver, la inmensa mayoría de gobiernos de corte anticomercial han terminado colapsando por verse incapaces

para repartir riquezas sin generar caos, hasta el punto de que en la mayoría de ellos lo que ha imperado ha sido el subdesarrollo y el hambre. Para cerrar la idea, es pertinente mencionar lo que Escohotado (2017) aduce al respecto en una entrevista:

El liberalismo no puede ser conservador, el liberal tiene que demostrar ante todo apertura, sensibilidad a la unidad indisociable de la justicia y la libertad; tenemos libertad porque amamos la justicia, tenemos justicia porque amamos la libertad. los insensatos que odian al hombre o a sí mismo buscan igualdad, ¿Pero de qué?, ¿de zapatos, de color de pelo, de color de piel? La única igualdad que se debe buscar y vale la pena buscar es igualdad ante la ley.

Conclusiones

Un recorrido histórico de los estados que atravesó la propiedad privada conduce a pensar que esta nunca fue un problema en sí mismo como podría pretenderse, porque no es hasta la aparición del cristianismo primitivo y de las corrientes proto socialistas, que se abre el debate sobre la legitimidad de la misma; por lo que no cabe pensar que esta fuese dolosa para nadie salvo desde la óptica de este tipo de posiciones. Si esto llegó a tener sentido de una forma u otra, fue por la capacidad de ciertos regímenes para camuflar eficientemente todas las falencias que estas disposiciones jurídicas y políticas presentaron a lo largo de la historia, siendo la principal de ellas el distribuir lo ajeno para alcanzar unos supuestos grados de justicia que, con la existencia del comercio y la propiedad, supuestamente no se podía. Es así que la propiedad, hasta hoy, no solamente se ha visto vulnerada múltiples veces, sino que ha seguido siendo cuestionada aún cuando sus virtudes por todo lo anterior son evidentemente perentorias. Como fuera, se hace claro que un vistazo cronológico al problema permite decir que su defensa no es solo la garantía del patrimonio propio y ajeno, sino también del orden social, de un mercado competitivo y limpio, de la superación de los estancamientos a los que conduce la mentalidad pobrista y, sobre todo, un aspecto de suma importancia para la integridad y efectividad de cualquier sistema jurídico. Puede decirse respecto a la garantía del orden y la paz social que existen dos concepciones contrapuestas: aquella que sostiene que la propiedad privada es un elemento indispensable del orden y la estabilidad social, y aquella que vincula a la propiedad con un estado de perversión y de corrupción respecto de un estado original y casi panaceico del hombre. Tras pasar revista a ambas, es justo decir que la primera se ampara e impone por sobre la segunda por el hecho de que en ella el individuo encuentra mayores incentivos para cuidar y responsabilizarse de lo que considera propio, como induce a pensar el principio de la correspondencia del gasto. Mientras que, la segunda, flaquea al anteponer el colec-

tivo al mérito y el derecho sobre ciertos bienes obtenidos legítimamente. Dado el resultado de esta dicotomía, es justo inclinarse a pensar que si el sistema capitalista ha permanecido hasta la actualidad, es por su evidente superioridad para conservar el orden y la paz social en los entornos humanos en los que se ha hecho presente. Y también, que todas las generosidades de dicho sistema, solamente se hacen presentes con un sistema legal enfocado en velar sistemáticamente por la protección de cualquier derecho fundamental, y en ser armoniosamente coercitivo.

El crecimiento económico tanto como la propiedad privada están estrechamente relacionados y dicha relación, pese a la posible antinomia conceptual que podría señalarse entre ambos términos, demostró no existir por razón alguna. Como se dijo, un análisis histórico con rigor de la propiedad privada y su desenvolvimiento, permite decir no solo que esta nunca fue perniciosa sino que uno de sus indicadores de legitimidad y de beneficio para las sociedades en la que se hizo presente, fue el crecimiento económico. Sin embargo, no siempre se puede advertir que la propiedad, aún con todos estos atributos, está adecuadamente avalada y defendida por la mayoría de gobiernos actuales; aún cuando su condición de derecho natural es algo evidente. Por lo mismo, es justo decir que este principio rector de las sociedades ya no es solo una garantía de la justicia, sino también un requisito indispensable para evitar tanto estancamientos económicos como cualquier tipo de atraso.

Referencias Bibliograficas

- Ballón, A., & Mujica Pinilla, R. (2014). *Memorias del caso peruano de esterilización forzada*. Biblioteca Nacional del Perú.
- Barraca, J. (2005). *Curso de Filosofía Jurídica*. Palabra.
- Botella, J. y otros (2018) *El pensamiento político en sus textos: De Platón a Marx*. Tecnos. Coulanges, F. D. (2007). *La ciudad antigua*. Porrúa.
- Escohotado, A. (2021). *Los Enemigos del Comercio I, Una historia moral de la propiedad*. Espasa.
- Escohotado, A. (2021). *Los Enemigos del Comercio II, Una historia moral de la propiedad*. Espasa.
- Escohotado, A. (2020). *Los Enemigos del Comercio III, Una historia moral de la propiedad*. Espasa.
- Escohotado, A. (2021). *Sobre la diferencia entre Derecho y Legislación (conversaciones con mi hija Claudia)*. En persona. Ibiza.
- Freedman, M. (1980). *Free to choose*. Grijalbo.
- Freedman, S. (2017). *Rawls*. Fondo de Cultura Económica.
- Locke, J. (2020). *Segundo tratado sobre el gobierno civil*. Gredos.
- Macedo de U. *Liberalismo versus comunitarismo en la cuestión de la universalidad ética*. <http://www.bu.edu/wcp/Papers/TEth/TEthMace.html>
- Marx, K. (2011). *Manifiesto del partido comunista*. Alianza Editorial.
- Marx, K. (1990). *El Capital: Contribución a la crítica de la economía política*. Siglo veintiuno editores.
- Marx, K. & Engels, F. (1959). *La ideología alemana*. Pueblos Unidos.
- Marx, K. (1979). *El capital: Libro I - capítulo VI inédito*. Siglo veintiuno editores.
- Merryman, J. y Pérez-Perdomo, R. (2019). *La tradición jurídica romano-canónica*. Fondo de Cultura Económica.
- Rawls, J. (1995). *Teoría de la justicia*. Fondo de Cultura Económica.
- Rousseau, J.-J. (1923). *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*. Gredos Sevilla, S. (2020). *Estudio Introductorio de Rousseau*. Gredos.
- Smith, A. (2017) *Una investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*. Alianza Editorial.
- Soto, H. d. (1987). *El otro sendero*. Lima: Instituto Libertad y Democracia.



UNIVERSIDAD NACIONAL
HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

